

“APORTES DE LOS TRABAJOS DE POSTGRADO QUE SOBRE CALIDAD EDUCATIVA SE DESARROLLARON EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN) Y EN LA FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO (CINDE - BOGOTÁ), 1998 – 2009: UN ESTADO DEL ARTE”

**LUZ JEANNETTE RODRÍGUEZ CUÉLLAR
2008288077
SANDRA PATRICIA CABRA FLÓREZ
2005288064**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO CINDE
BOGOTA 2010**

“APORTES DE LOS TRABAJOS DE POSTGRADO QUE SOBRE CALIDAD EDUCATIVA SE DESARROLLARON EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN) Y EN LA FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO (CINDE - BOGOTÁ), 1998 – 2009: UN ESTADO DEL ARTE”

**LUZ JEANNETTE RODRÍGUEZ CUÉLLAR
SANDRA PATRICIA CABRA FLÓREZ**

**Trabajo de grado para optar al título de
Magíster en Desarrollo Educativo Y Social**

Director JUAN CARLOS OROZCO

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO
HUMANO CINDE
BOGOTA 2010**

AGRADECIMIENTOS

*A quienes de una u otra manera,
han sido protagonistas en mi vida,
a quienes sin serlo han dejado huella en mí,
en mi desarrollo profesional y
en mi crecimiento emocional y espiritual.*

Luz J.

CONTENIDO

	Pág.
1 ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACION	9
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.1.1 Conceptualmente	20
1.1.2 Metodológicamente	21
1.1.3 Impacto	21
1.2 OBJETIVOS	21
1.2.1 General	22
1.2.2 Específicos	23
3 MARCO REFERENCIAL	24
3.1 ESTADO DEL ARTE	24
3.2 ESTADO DEL ARTE Y HERMENÉUTICA	28
3.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO	31
3.4 CALIDAD EDUCATIVA	35
3.4.1 Dimensiones de la calidad educativa	37
3.4.2 Contexto internacional	39
3.4.3 Contexto nacional	55
3.4.4 Contexto local	70
4. METODOLOGÍA	84
4.1 FASE EXPLORATORIA	88
4.2 FASE HEURÍSTICA	90
4.2.1 Localización	91
4.2.2 Selección preliminar de documentos	91
4.2.3 Selección final de documentos	91
4.3 FASE HERMENÉUTICA	93
4.3.1 Caracterización y categorización	93
4.3.2 Lectura de textos	98
4.4 FASE DE SOCIALIZACIÓN	104
5. APORTES DE LOS RESULTADOS INVESTIGATIVOS DE POSTGRADO 1988 – 2009: DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	105
5.1 CONCEPTUAL	109
5.1.1 Temas investigados	109
5.1.2 Problemas investigados	123

5.1.3	Significados y significantes del concepto de calidad educativa	127
5.2	METODOLÓGICO	132
5.2.1	Enfoques metodológicos y diseños investigativos	132
5.2.2	Aportes metodológicos	137
5.3	IMPACTO	146
5.3.1	Conocimiento generado y prospectiva	146
5.3.2	Estrategia de socialización	150
6	CONSIDERACIONES FINALES	151
6.1	CALIDAD EDUCATIVA	151
6.2	EDUCACIÓN DE CALIDAD COMO NUEVA PERSPECTIVA	157
6.3	SUGERENCIAS	160
	REFERENCIAS	

LISTA DE CUADROS

- No. 1 Listado de las tesis objeto de análisis
- No. 2. Primera parte de la matriz para recolección de información
- No. 3. Segunda parte de la matriz para la recolección de la información
- No. 4. Matriz para la recolección de información
- No. 5 Definición de las categorías y subcategorías establecidas para la búsqueda de la información
- No. 6. Lista de temas investigados en las 12 tesis analizadas.
- No. 7. Resumen de los enfoques metodológicos y diseños investigativos utilizados
- No. 8 Ficha de registro de información TO-05908
- No. 9. Relación sintética del conocimiento generado y perspectivas investigativas de los trabajos analizados

LISTA DE GRÁFICAS

- No. 1. Línea del tiempo de la política en calidad educativa internacional
- No. 2. Línea del tiempo política educativa nacional en calidad
- No. 3. Criterios de la gestión de la calidad modelo EFQM.
- No. 4. Ruta metodológica de la investigación

RESUMEN ANALITICO INVESTIGATIVO

TITULO: Aportes de los trabajos de postgrado que sobre calidad educativa se han desarrollado en la universidad pedagógica nacional (UPN) y en la fundación centro internacional de educación y desarrollo humano (CINDE-Bogotá), 1998 – 2009: un estado del arte.

AUTORAS: RODRÍGUEZ Cuéllar, Luz Jeannette, CABRA Flórez, Sandra Patricia

PUBLICACION: Bogotá D.C, 2010, pp. 173, Cuadros 9, Graficas 4

PALABRAS CLAVE: Calidad educativa, educación de calidad, estado del arte, análisis de contenido, balance bibliográfico, tesis postgrado, 1998-2009

DESCRIPCION: Investigación desarrollada en el marco de la Línea de Investigación en Educación, como trabajo de grado para optar al título de Magíster en Desarrollo Educativo y Social, cuyo propósito general fue indagar los aportes de los trabajos de postgrado que sobre calidad educativa se han desarrollado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y en la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE - Bogotá), en relación con las categorías: contenido, metodología y balance bibliográfico.

FUENTES: 3 tipos de textos principales, 8 secundarias; y aproximadamente 68 citas

CONTENIDOS: Esta investigación dio cuenta del estado de discusión y de la información contenida en los trabajos de postgrado de maestría y especialización en la UPN (Universidad Pedagógica Nacional) y maestría CINDE (Centro de investigación de educación y desarrollo humano, sede Bogotá), que se desarrollaron desde el año 1998 al 2009 en torno al tema de calidad educativa. Consta de seis capítulos: antecedentes, los problemas de investigación planteados desde lo conceptual, metodológico e impacto; los objetivos general y específicos; el marco referencial.

METODOLOGIA: la base metodológica corresponde a un paradigma de investigación cualitativa, sustentada en un trabajo de corte hermenéutico y basado en metodologías de investigación exploratoria y descriptiva documental, referido al estado del arte basado en el análisis de contenido. Se desarrolla a partir de las siguientes fases: exploratoria, heurística, hermenéutica y socialización de resultados.

CONCLUSIONES: El concepto de calidad educativa es un vocablo que posee dos tipos de carácter: Uno de tipo histórico, ya que no siempre se ha hablado de calidad y el cual se fue imponiendo en el discurso educativo apropiado de las ciencias económicas, convirtiéndose paulatinamente en un constructo de la racionalidad normativa. El otro de tipo polisémico: al ser un constructo subjetivo de múltiples y diversos significados y significantes que van cambiando en los discursos educativos; a la vez, articulados a la trama de las tensiones de poder y relaciones sociales, que bajo la circulación discursiva se van imponiendo en las prácticas educativas, y atravesando los fines, criterios, propósitos y contenidos educativos.

1. ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad al abordar temas educativos es inevitable encontrarse con el término de calidad, ya que en este campo se encuentra en las discusiones cotidianas el tema de la evaluación educativa en muchos niveles.

Si bien es cierto el concepto fue introducido desde las ciencias económicas en un ámbito empresarial, hoy en día es un tema álgido en los escenarios educativos, no solo contemplado en las políticas educativas globales, regionales, nacionales y locales; sino en contextos más particulares como los institucionales.

Por tanto, develar los aportes de los trabajos de postgrado que sobre calidad educativa se han desarrollado en la UPN y CINDE (Bogotá), 1998 – 2009, implicó partir de la experiencia profesional de las investigadoras, así como, la mirada global a los referentes internacionales como nacionales y locales, sobre el tema, que condujeron a que desde la formación postgradual, las investigadoras dieran continuidad a la ampliación de las fronteras conceptuales y contextuales del mismo.

Desde la experiencia profesional se puede mencionar que hacia el año 2005 una de las investigadoras trabajó de manera independiente con el Consorcio J. Felipe Ardila V. & Cia. Ltda., como Interventora Técnica y

Educativa, en más de veinte colegios distritales en concesión. Durante este año de trabajo se presentó la oportunidad de hacer reuniones con varios docentes y docentes administrativos, con el fin de conversar sobre algunas dificultades cotidianas de la dinámica de los colegios; así como, su quehacer docente en relación con las perspectivas sobre calidad educativa que se vislumbraban a futuro. Llamó mucho la atención que entre otras situaciones hubo comentarios constantes de:

“a) No contar con herramientas teóricas y prácticas que les retroalimentara su trabajo de aula, que les permitiera salir de la monotonía de sus clases y desarrollar creatividad en su labor, pero también en sus estudiantes,
b.) Dificultades en consolidar verdaderos equipos de trabajo interdisciplinarios; y
c) Deseos y desconocimiento de hacer investigación en el aula, y al mismo tiempo posibilitar que ésta alimentara los currículos y el PEI bajo criterios claros de calidad educativa” (Rodríguez, 2005).

Fue en ese momento en donde se realizó un cuestionamiento sobre ¿cómo desde el ejercicio profesional se podría contribuir con una opción de apoyo a los docentes que se indagaban sobre los aspectos arriba mencionados?, ¿cómo siendo parte de equipos de trabajo de auto evaluación curricular y de acreditación de calidad en la Universidad Pedagógica Nacional, podría realizar un acercamiento mayor a los ambientes educativos de los colegios y aportar significativamente al trabajo institucional (Ibíd.)

En esta misma dirección, para el año 2007 se realizó una propuesta de trabajo para ser ofrecida a diferentes colegios, inicialmente como un curso de extensión denominado: “Introducción a la investigación en el aula”. (Florida, 2007)

Esta propuesta fue acogida por el Colegio Gimnasio Fontana, pero luego de varias reuniones y de reelaboración de la propuesta de acuerdo a las necesidades de su contexto, se formuló finalmente un proyecto de trabajo que tuviera un alcance mayor que el curso inicialmente ofrecido, el cual se denominó: “Fortalecimiento para la excelencia académica” (Rodríguez, 2008).. Este trabajo contribuyó a que el Colegio revisara dos de sus tres proyectos institucionales, los visualizara a futuro como proyectos de investigación institucional, viabilizara la posibilidad de desarrollar proyectos investigativos de aula y la aplicación de sus resultados en la reorganización de planes de estudio, currículo y PEI en conjunto, con miras al desarrollo del proceso de acreditación internacional de calidad del Colegio Gimnasio Fontana.

Finalmente, en el año 2008, la mencionada investigadora participó como integrante del equipo para la acreditación y cambio de carácter de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), proceso que en su dinámica interna tuvo varios debates sobre el concepto de calidad educativa. En las reuniones de trabajo se expusieron las posturas profesionales en torno al concepto de calidad y cada docente planteó un referente distinto del mismo,

insistiendo que ese fuese el concepto que se adoptara para el ejercicio institucional. En este contexto se hizo evidente la desinformación y poco trabajo de discusión académica sobre el tema; en tanto, CIDE ofrece programas curriculares, técnicos, tecnológicos y profesionales, en el área de la educación como de las ingenierías: por lo cual el concepto no era aplicable unívocamente. (Rodríguez, Solarte y Pinzón 2008).

Por su parte, la experiencia de la otra investigadora como docente y directiva docente durante 17 años, principalmente en colegios que han desarrollado procesos de certificación de calidad EFQM (European Foundation for Quality Management), como lo son el Liceo de Cervantes Norte entre los años 2005 - 2008 y Colegio Colombo Americano entre el año 2008 – 2009. La implementación de estos sistemas de calidad, especialmente el EFQM, basados en la gestión de procesos, demanda de los docentes conocimientos básicos de gestión, conocimientos nuevos en las metodologías de enseñanza aprendizaje que superen las tradicionales implantadas en estas instituciones.

En estos colegios paralelos a los procesos de acreditación de la calidad, se gestaban los procesos de calidad orientados desde el MEN, esta coyuntura, desubicaba a los docentes en relación con el trabajo ya que no era claro cuales procedimientos estaban respondiendo a unas directrices o a otras y definitivamente no se articulaban de forma clara. Por otra parte, era de notoria connotación que los procesos como el EFQM estaban enfocados en la

satisfacción del cliente, por lo que se trabajaba en aras de mantener éste en la institución como una manera de medir la eficacia del sistema. En cuanto a la parte pedagógica, y a pesar de que las dos instituciones se ubicaban en las evaluaciones con desempeños muy superiores, el trabajo de capacitación de los maestros no estaba claramente definido. Las discusiones en las reuniones de área no se orientaban específicamente a los logros sobre calidad educativa propuestos por el gobierno, sino que se asumió su ejecución como requisito del currículo, como una tarea más, sin un trasfondo ni histórico, ni político. La posición de muchos maestros frente a estos procesos era la de asumir que “era lo que estaba de moda” pero no había preocupación por realizar inducción ni orientación sobre el sentido y las metas de estas propuestas. La ejecución de muchos de los procesos se tornaban un problema para el docente, debido a que cuestionaba sus infalibles métodos tradicionales que además tenían que dar respuesta a elementos como el derechos de los estudiantes y lo ubica en un lugar poco privilegiado frente al poder, elemento que en estas instituciones de tradición, se constituye en una dinámica de relación profesor – estudiante en la cual el docente tiene el poder y el estudiante obedece.

Esta experiencia acumulada evidenció la dificultad en los procesos, en la delimitación y consenso sobre el marco referencial sobre calidad educativa y el concepto que se adopta en los procesos educativos. Igualmente, se presentaba una situación de desinformación y falta de cualificación docente, en relación con el trabajo de calidad educativa; puesto que para el caso de los dos modelos de

gestión de calidad, la connotación dada al proceso no tenía un enfoque netamente educativo, sino que estaban enfocados en la satisfacción eficiente de mercado educativo.

En relación con el contexto internacional existen los referentes de todo un trabajo presentado desde Organismos como la UNESCO y PREALC (2010) entre otros, con un registro temporal de aproximadamente 16 reuniones internacionales y cumbres de gobiernos, en donde las discusiones sobre calidad de la educación han pasado desde contemplarla como la necesidad de trabajar frente al analfabetismo, pasando por la incorporación de la visión de ciencia y tecnología en la educación; hasta el trabajo de concientización de generar políticas educativas regionales, en donde se demandan de los gobiernos estrategias consensuadas con los actores sociales, que trascienda la temporalidad gubernamental. La calidad educativa adquiere una connotación más amplia en tanto no opera exclusivamente desde el cumplimiento de metas o indicadores, sino que se reconocen atributos particulares como cobertura y eficiencia; así como, considerar la calidad de la educación basada en un enfoque de derechos.

Desde el contexto nacional su antecedente principal se encuentra presente en el trabajo que desde el Ministerio de Educación Nacional (2009) se ha realizar en la Política educativa, el trabajo que desde la educación superior se empezó a desarrollar principalmente desde las facultades de educación, sin que

con esto se desconozca el trabajo que otras facultades en otras áreas del conocimiento vinieran desarrollado sobre el tema.

Otro aspecto importante a tener en cuenta en los antecedentes, es la trayectoria del proyecto Educación de Calidad que ha desarrollado CINDE con el acompañamiento a instituciones educativas. El primer trabajo realizado se dio desde finales del año 2003 e inicios del años 2004, en donde se desarrolló la “Construcción participativa de una escuela de calidad: Garantía de derechos en educación para la escuela Amiga de la niñez”, en la Institución Educativa Entre Nubes: Anibal Fernández de Soto, la cual está ubicada en la localidad de San Cristobal (Sur oriente de Bogotá). El trabajo desarrollado contribuyó al fortalecimiento institucional mediante la construcción de dicho modelo: Plan de estudios (PE), Carta de Acuerdo de convivencia (CAC) y Diseño del proyecto de vida institucional (PVI) (CINDE, 2005)

La experiencia arriba mencionada, fue conocida por la Secretaría de Educación de Soacha, en la dirección de educación de calidad, que dados los beneficios obtenidos por la comunidad educativa de la institución, vio la necesidad de replicar la experiencia en la Institución Educativa Compartir del mismo municipio. Es así, como en el año 2005 se dio origen al proyecto “Construcción participativa y transferencia metodológica del modelo pedagógico de escuela amiga de la niñez, escuela posible”.

Este nuevo trabajo comunitario educativo, se desarrolló en la básica primaria y con el apoyo de UNICEF, con base en un enfoque de derechos, metodológicamente participativo, “...en donde se consideraron y emergieron diversas alternativas para pensar el desarrollo infantil, a partir de las diferentes dimensiones del ser humano”. Para ello, se diseñó, formuló y gestionó los criterios pedagógicos, metodológicos y educativos, que generaron ambientes pertinentes para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje, articulando el trabajo al PEI. (CINDE, 2005:3)

La realización de los trabajos arriba descritos, permitieron evidenciar la necesidad de potenciar el desarrollo de la niñez desde la educación, a través de una perspectiva integral “...que implicara entender su garantía desde el mejoramiento de las condiciones alimentarias, nutricionales, salud y de bienestar físico – emocional... para ejercer el derecho a educarse..” y con ello la necesidad de diseñar políticas públicas intersectoriales e interinstitucionales. (CINDE, 2008:9)

En consecuencia, se diseñó, planeó y llevó a cabo la “Construcción participativa del Modelo Integral de Educación de Calidad en el municipio de Soacha”, desarrollado desde mayo del 2006 a febrero de 2008, en donde participaron las Instituciones Educativas Compartir, Manuela Beltrán, General Santander, Antonio Nariño (ciudadela Julio César Turbay Ayala), El Bosque, Las Villas y Eugenio Díaz Castro, Secretaría de Educación y Desarrollo Social

Municipal, las familias y comunidades de la comuna 6 de Soacha, CINDE y UNICEF. (CINDE, 2009)

Finalmente y de manera complementaria al acompañamiento que CINDE ha hecho a instituciones educativas, la Línea de Investigación en Educación, en la cual se enmarca esta investigación, ha venido trabajando durante varias promociones en la consolidación de una serie de núcleos de reflexión teórica (Orozco, 2010). Estos núcleos de reflexión se han venido desarrollando en relación con:

- Construcción y constitución del campo del saber pedagógico.
- Política educativa y cultura escolar.
- Educación y procesos sociales.
- Investigación en educación, enfoques y prácticas.
- Educación y Democracia.
- Construcción de subjetividad.
- Institucionalidad educativa.
- Nuevas realidades, nuevas educaciones.
- Institucionalidad y políticas educativas (en el marco de las políticas, planes y programas de calidad e la educación en Colombia)
- Subjetividad política y democracia en contextos escolares, currículos y prácticas educativas desde la perspectiva de derechos.
- Concepto de calidad y la nueva institucionalidad educativa, significados, comprensiones y prácticas.

En ese sentido, el presente trabajo investigativo tuvo en cuenta, el núcleo de reflexión teórica propuesto desde la línea investigativa e Educación, que para esta promoción fue: *“El concepto de calidad y la nueva institucionalidad educativa, significados, comprensiones y prácticas”* (UPN-CINDE 21); ya que estos núcleos constituyen el punto de partida desde donde se desarrolla y retroalimenta su producción, diseño y desarrollo de los trabajos de investigación de los grupos participantes.

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta la experiencia profesional acumulada, el concepto de calidad educativa presente en el contexto internacional, en las políticas educativas nacionales y en los lineamientos presentados por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), no son tan generalizables, por cuanto, a la hora de desarrollar procesos concretos la discusión termina siendo muy amplia y presentando dificultades para la ejecución del mismo en las particularidades que requiere ser aplicado.

Por tanto, el contexto en el cual surge la inquietud requiere claridad, búsqueda y ampliación del tema propuesto; ya que actualmente en el país se están adelantando procesos de acreditación de calidad. Estos procesos requieren ir mucho más allá de la implementación técnica de un modelo, o

propuestas de planes de mejoramiento desarticulados a procesos reflexivos, que en muchos casos no generan conocimiento pedagógico sobre el particular.

Como describe Abad (sf) el delimitar el término de calidad educativa en el campo educativo no posibilita especialmente dar precisión a la definición; ya que puede ser igualmente abordado partiendo de diversos enfoques y criterios. El planteamiento sobre calidad de la educación es diferente entre investigadores y prácticos; así como, entre quienes diseñan los criterios para las reformas y quienes deben aplicarlas. Esto puede significar que cualquier planteamiento sobre calidad educativa puede ser válido, dependiendo de la definición operativa que se le de a la definición de calidad.

Se asume entonces en este trabajo que mientras más se conozca sobre calidad de la educación más preguntas pertinentes y relevantes surgirán en aras de mejorarla, vista ésta como un reto contextual local y nacional; es decir, que desde la reflexión de la práctica profesional se proyecten nuevas maneras de entender el quehacer en el campo educativo. En consecuencia, este planteamiento se apoya no sólo en los análisis cuantitativos en los cuales el concepto de calidad está muy bien sustentado, sino también desde el enfoque cualitativo que caracteriza esta investigación, en donde la documentación y síntesis de las investigaciones realizadas aportarán al campo de la educación; así como, a los resultados que en torno a las experiencias de investigaciones

de postgrado en calidad educativa se han realizado por ser CINDE y la UPN centros de formación especializados en educación.

De esta manera, se realizó el conocimiento de los aportes de los trabajos de grado a nivel de postgrado, que sobre calidad educativa fueron realizadas en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y en la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE –Bogotá), entre los años 1998 - 2009, como tesis de grado para la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, buscando indagar, clasificar, categorizar, sistematizar y dar cuenta de las investigaciones y el estado de discusión de éstas, desde el año 1998 al 2009, en relación con el tema planteado.

De esta manera, entre las preguntas problema que orientan esta investigación se plantean:

1.1.1 Conceptualmente

- a) Cuáles son los temas de investigación que sobre el tema se desarrollaron?
- b) ¿Qué problemas en relación con el concepto de calidad educativa se han investigado?
- c) ¿Qué significados y significantes se asocian a la noción de calidad educativa.
- d) ¿Cuál fue la producción de conocimiento generados a partir de los procesos investigativos?

1.1.2 Metodológicamente

- a) ¿Cómo surgen esos problemas investigativos?
- b) ¿Cuáles enfoques metodológicos se han privilegiado en las investigaciones sobre calidad educativa?
- c) ¿Cuáles son los aportes metodológicos de esas investigaciones?

1.1.3 Impacto

- a) ¿Cuáles son los productos teóricos que han arrojado las investigaciones?
- b) ¿Qué estrategias de socialización de los resultados de las investigaciones, se pueden constatar o hay evidencia?

1.2 OBJETIVOS

Es necesario resaltar que se espera que los resultados de esta propuesta investigativa, puedan contribuir de manera significativa en varios aspectos y contextos como los siguientes:

Para el campo de la educación, aportar en la comprensión, actualización y visualización del camino recorrido en las investigaciones sobre calidad educativa. Igualmente, posibilitar una mirada consolidada del estado de discusión del tema, que permita tener constructos teóricos y conceptuales que

propicien en quienes revisen este trabajo, motivaciones en torno al tema de calidad.

Para CINDE, contribuir con la construcción colectiva del marco teórico referencial de la línea de investigación en educación y desarrollo humano, y en la generación de acciones que propicien la consolidación del grupo de investigación de la línea, en tanto comunidad académica. Lo anterior, podrá propiciar procesos de acompañamiento institucional, que ayudarán a la construcción de pensamiento, identidad y de sentido, como posibilidad de rescatar lo innovador de las formas y métodos de desarrollar propuestas curriculares, procesos de autoevaluación y acreditación de calidad, apoyo a sus estudiantes, egresados y demás profesionales que demandan sus servicios.

Es así, como teniendo en cuenta el contexto en el que surge esta investigación, las motivaciones que la condujeron y las preguntas de investigación surgidas, se plantearon los siguientes objetivos:

1.2.1 General

Indagar los aportes a la construcción del concepto de calidad educativa, a través de las investigaciones que se han desarrollado en la UPN y CINDE (Bogotá), entre los años 1998 – 2009.

1.2.2 Específicos

- a) Inventariar y categorizar los trabajos de investigación realizados sobre calidad educativa, en la UPN y CINDE (Bogotá), entre los años 1998 – 2009.
- b) Categorizar los problemas que se han investigado en relación con el concepto de calidad educativa.
- c) Examinar las evidencias empíricas, cualitativas y metodológicas utilizadas en las investigaciones.
- d) Realizar una reflexión del conocimiento adquirido en estos procesos investigativos y evidenciar las proyecciones de los mismos para nuestro contexto.
- e) Aclarar tendencias, contrastar enunciados y explorar posibles perspectivas de trabajo inéditas sobre el objeto de estudio.

3. MARCO REFERENCIAL

3.1 ESTADO DEL ARTE

Los estudios del estado del arte en Colombia se iniciaron hacia los años 1980, en temas de las ciencias sociales como modalidad y tendencia investigativa, especialmente en balances historiográficos y económicos. Posteriormente, en el mismo contexto y de manera alterna investigadores de las ciencias sociales que se desempeñan en el área educativa, utilizaron de manera pertinente esta tarea metodológica para desarrollar trabajos en políticas educativas, como necesidad de hacer "...un alto en el que, con la ayuda de una determinación temporal, se permitiera balancear la investigación con el fin de consolidar la información disponible, buscando cuestionar y llegar a un conocimiento de la temática establecida" (Jiménez. 2004, p. 4).

Los estados del arte se constituyen en investigaciones bibliográficas que se desarrollan con el objetivo de inventariar, conocer, analizar y sistematizar la producción científica que se ha dado en dichas investigaciones, en relación con un tema o área de conocimiento específico; el cual

"puede significar un enriquecimiento de los conocimientos existentes y no una mera reiteración de estudios anteriores... Por otro lado, esta revisión documental nos permite conocer si existen marcos teóricos, datos empíricos o formulaciones conceptuales sobre el tema que estamos estudiando.... Información sobre metodología, diseños instrumentales más utilizados y técnicas de recolección de datos, lo que facilitará la identificación y comprensión de estrategias y procedimientos de investigación" (Souza, sf).

De manera complementaria, Camargo (sf:) dice:

“[...] se puede afirmar que el estado del arte también se refiere a una compilación de conocimientos de punta, al avance de una disciplina, se caracteriza por ser ilustrativo, focalizar y sintetizar un campo de conocimiento y trata de hacer una enseñanza práctica de las circunstancias en que se desarrolla el estado del arte; también puede proporcionar una recopilación crítica de resultados de investigaciones anteriores para ser tomados como referencia, ayuda a revisar lo que se ha dicho, para inscribirse en un contexto en el cual construir el marco teórico, el cual implica de alguna manera, la postura del investigado” .

Los fines de este tipo de estudios documentales son principalmente consolidar el acervo teórico y metodológico organizado de tal manera que posibilite mostrar “las constantes, las inconsistencias, las tendencias, y los posibles núcleos problemáticos de interés –tanto científico, como social – sobre los cuales se deben encaminar los nuevos proyectos de investigación... visibilizar con sentido prospectivo los nuevos campos de investigación” (Domínguez, 2005, p. 2)

Otros como Pantoja (Sf) ubican el estado del arte como un tipo de investigación documental que puede ser recuperado y trascendido reflexivamente sobre determinado objeto de estudio; una investigación sobre la producción investigativa puede llevar a develar la dinámica, la lógica que están presentes en la descripción y explicación así como interpretación que hacen los investigadores sobre un fenómeno.

Según la bibliografía consultada y las experiencias en relación con la elaboración de estudios del estado del arte, por los autores: Jiménez (2004 p. 1),

Jiménez, Ruíz y Torres, et al. (2004 p. 29-42), entre otros, los estudios del estado del arte pueden darse en tres sentidos:

- Visto como una propuesta de apropiación del conocimiento y de la realidad social.
- Visto como una primera propuesta de actividad dentro de cualquier tipo de investigación, como punto de partida de ésta a manera de revisiones bibliográficas que posibilitan un inventario de la producción intelectual sobre un determinado tema, para informarse del conocimiento que ya se produjo en éste.
- Visto como un punto de partida para establecer un nuevo recorrido que desde el presente generen posibilidades de un futuro ampliado en el escenario investigativo para la construcción de conocimiento del tema planteado, es decir, investigación de la investigación. En este sentido, se podría afirmar que es una investigación del grado o nivel de desarrollo de conceptualización alcanzado en la investigación de un tema.

Para efectos de la presente propuesta de trabajo, se asumió el estado del arte en la última perspectiva enunciada anteriormente, lo cual indica que al Investigar sobre un estado del arte en un campo específico, se construye e interpreta la realidad investigada que otros han intentado desarrollar. Con ella se descubren los discursos implícitos, se recoge la esencia de la realidad investigada, se reconocen

las ausencias y se arma un conocimiento crítico que permita conocer el avance del conocimiento sobre el fenómeno específico objeto de estudio (Posada y Barrios, 1996). Complementariamente, permite mostrar o evidenciar la dinámica "... a partir de la cual se ha desarrollado la descripción, explicación o comprensión del fenómeno de estudio y construir conocimiento sobre el saber acumulado." (Cifuentes, Osorio y Morales, 1993. p.4)

El estado del arte como modalidad de investigación sobre un conocimiento producido y circundante, parte de consultar "diferentes formatos bibliográficos los cuales se localizan, registran y delimitan en una base documental, sobre la cual se realiza un proceso de clasificación, a nivel descriptivo y categorización a nivel conceptual lo que permite analizar las dimensiones, relaciones y posiciones estratégicas que caracteriza y constituyen un campo del saber" (Rodríguez y Acosta, 2000).

Este planteamiento supone la indagación del valor de los documentos investigativos, en tanto se abordara a los mismos, interrogándose a su vez sobre éstos; es decir, reconstruir partiendo de lo que dicen los documentos. Supone esto en términos de Foucault (1969), indagar sobre los desplazamientos y transformaciones de los conceptos, los cuales se pueden evidenciar en los modelos de análisis expuestos por Canguilhem; que muestran que el recorrido histórico de un concepto "[...] no es, en todo y por todo, de la su acendramiento progresivo, de su racionalidad sin cesar creciente, de su gradiente de abstracción,

si no de la de sus diversos campos de constitución y de validez, de la sus reglas sucesivas de uso, de los medios teóricos múltiples donde su elaboración se ha realizado y acabado[...]" (Foucault, 1969. P 6).

El abordaje de la presente investigación se plantea en términos de lo que postula Foucault (1969), cuando menciona que la historia ha cambiado de posición frente al documento: pues se le atribuye como tarea primordial, no el interpretarlo, ni tampoco determinar si es veraz o cuál sea su valor expresivo, sino trabajarlo desde el interior y elaborarlo, para organizarlo, recortarlo, distribuirlo, partirlo en niveles , establecer series, distinguir lo que es pertinente de lo que no lo es, fijar elementos, definir unidades, describir relaciones. "El documento no es, pues, ya para la historia esa materia inerte a través de la cual trata ésta de reconstruir lo que ha pasado y de lo que los hombres han hecho o dicho, lo que ha pasado y de lo cual sólo resta el surco: trata de definir en el propio tejido documental unidades, conjuntos, series, relaciones." (Foucault, 1969:10)

3.2 ESTADO DEL ARTE Y HERMENÉUTICA

Cuando se hace referencia al estado del arte como investigación es necesario referirse a la hermenéutica¹, que significa interpretar. La hermenéutica entonces, será asumida en esta investigación como la herramienta que permitirá comprender

¹ La hermenéutica se refiere al proceso de interpretación de la realidad que se realizó en un inicio por medio de los textos sagrados. En el siglo XX, ésta propuesta desarrolló toda una metodología en este sentido para interpretar la realidad por medio de textos que en la actualidad trascienden lo escrito.

los textos a partir de un ejercicio “interpretativo intencional y contextual”, o como plantearía Bernstein (1.991), la hermenéutica permite que en la interpretación del significado se realicen reinterpretaciones a través de los encuentros con el texto.

De esta manera, “Más allá de lo que tradicionalmente se entiende por estado del arte en ópticas descriptivas – explicativas, un estado del arte fundado en una hermenéutica, más allá de las perspectivas filosóficas como fenomenología basada en la intención del sujeto, de la literaria sustentada en el valor figurativo de la metáfora... una hermenéutica que se hace intelección del carácter comunicativo sociocultural del lenguaje. Una hermenéutica que no es estado terminal de representación de mundo, sino, un proceso comunicativo de intelección que deja toda interpretación en estado de obra inconclusa.” (Guarin.1998, en Giraldo,1998: 40-41).

Foucault (1969), en la Arqueología del saber expone que desde la epistemología un estado del arte se inserta dentro del análisis del discurso y éste permite visibilizar el saber que está implícito en la sociedad. Compara a los documentos con monumentos históricos que dejan leer rastros, que a menudo no son verbales y que contienen una masa de elementos que hay que aislar, agrupar, hacer pertinentes, disponer en relaciones, construir conjuntos.

Para Foucault el saber es una experiencia social que aunque no se inscriba de una manera elocuente dentro de algún enunciado concreto si puede ser reconstruida a partir de una descripción de las líneas de visibilidad y de enunciación que caracterizan la masa descriptiva de un periodo, en un documento proveniente de diferentes campos. (Citado por De la Fuente y Messina, 2003)

El planteamiento del saber como una pregunta arqueológica posibilita sacar a la luz e indagar las condiciones que permitieron y dieron posibilidad de ciertos enunciados y exclusión de otros (Foucault, 1969). Foucault propone un trabajo de descripción sobre el discurso, entendiendo éste como el conjunto de reglas en las que, en un tiempo y lugar, definen sobre que se puede hablar; sobre cuales discursos circulan y cuales se excluyen; cuales son validos, quienes los hacen circular y a través de qué canales. (Ibíd.)

Para Bonnin (sf. citado por Sánchez: 2006) la determinación de las propiedades relevantes del contexto de un discurso no se pueden llevar a cabo solo desde el punto de vista lingüístico, sino desde su relación con la ciencia social que provea el marco interpretativo que le da materialidad socio – histórica al texto. Para éste autor

El dispositivo de enunciación que vincula dialécticamente (y no por un presupuesto casual) una serie de regularidades lingüísticas y textuales con determinados actores y prácticas sociales. La determinación de las propiedades relevantes de dichas prácticas para la formulación de textos constituye la descripción de lo que se llama condiciones socio – históricas de producción. La relación sistemática entre dichas condiciones y el conjunto de textos producidos a partir de ellas configuran el objeto de análisis del discurso; es decir, que no se puede hacer análisis del discurso de un texto sin analizar su contexto, este es el verdadero desafío epistemológico – metodológico que plantea el análisis del discurso, construir un objeto cuya materialidad lingüística no borre su materialidad socio – histórica, y definir una metodología que no privilegie un aspecto sobre otro.

3.3 ANÁLISIS DE CONTENIDO

Geertz (2001) propone que la comprensión de las culturas se puede dar mediante el estudio de los términos propios con las que ellas se expresan. En este sentido, se puede decir, que dichas expresiones son variadas, y que van desde lo gestual, lo pictórico, lo musical, lo verbal (oral y escrito), entre otras muchas.

El análisis de contenido (AC), se entiende como una perspectiva metodológica que tiene como finalidad realizar un abordaje investigativo, a través de diferentes técnicas, a esas expresiones y formas expresivas arriba mencionadas y que son propias de lo humano. El AC aborda cualquier realidad expresiva del “texto”; a la cosa misma en relación con lo que es el “contenido” del “texto”, lo que del texto funciona como instrumento.

Díaz y Navarro (1998) mencionan que el “contenido” de un texto no es algo que estaría localizado dentro del texto en cuanto tal, sino fuera de él, en un plano distinto en relación con el cual ese texto se define y revela su sentido. En esa medida, el análisis de contenido

[...] puede concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada. (...) O, dicho de otro modo, ha de concebirse como un procedimiento destinado a desestabilizar la inteligibilidad inmediata de la superficie textual, mostrando sus aspectos no directamente intuibles y, sin embargo, presentes (Díaz y Navarro, 1998:181-182).

El AC tendría el objetivo de establecer las conexiones existentes entre el nivel sintáctico del texto y sus referencias semánticas y pragmáticas, con el fin de producir una meta-texto analítico en el que se presenta un corpus textual transformado y teóricamente justificado por el investigador, a través de una interpretación adecuada. El investigador al intentar abordar de manera teórica y productiva el contenido del texto, deberá entender y asumirlo como una manifestación de un fenómeno comunicativo subyacente.

Ahora bien, el fenómeno comunicativo se manifiesta como una realidad a la vez compleja y unitaria. Esta es la razón por la que Navarro (1999), considera que el investigador no debería perder nunca de vista el carácter integrado de ese fenómeno, y de los efectos de sentido que colaboran en el texto que es su producto. Las características de los niveles, dimensiones y dinámicas del hecho comunicativo se solicitan y seleccionan mutuamente, de manea que conforman una totalidad armónica, una conjunción de concordancias recíprocas – similar a un acorde musical- que el analista debe identificar y explicar.

Teniendo en cuenta lo anterior, los fenómenos, actos o hechos comunicativos dan sentido a un texto que está orientado dinámicamente, lo cual indica que se ha generado al interior de un proceso que sigue un objetivo característico y en éste se involucran subjetividades, que toman importancia en

relación con dicho objetivo. En este sentido, esta investigación buscó hacer evidente en los textos trabajados, la comunicación existente en el escrito como detrás de él, el acto comunicativo de sus autores, el contenido evidente, explícito e implícito de su comunicación, hecha para otros y para un algo. Por tanto, la utilización metodológica en esta investigación de AC, se enfocó en lograr la emergencia del sentido latente del texto, el cual subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie de los mismos.

Las estrategias de investigación en análisis de contenido

La estrategia de análisis puede tener presente como primer criterio, el número y calidad de los elementos, niveles, dimensiones y dinámicas, considerados por el investigador. Así, puede darse un **análisis extensivo**, que consiste en reducir al máximo los elementos considerado, centrándose en algunos pocos y tratando de lograr un tratamiento exhaustivo, completo y preciso de los elementos que se analizan. **El análisis intensivo**, como es el caso de esta investigación, integra en su análisis todos los elementos presentes en el texto, reconstruyendo sus relaciones internas.²

Las otras dos estrategias de análisis se denominan intertextuales y extratextuales. **La estrategia intertextual**, desarrollada en este trabajo, busca

² Las investigaciones extensivas suelen requerir corpus textuales amplios, producidos probablemente por una cantidad apreciable de autores diversos y las intensivas suelen tener como objeto, materiales relativamente pequeños y/o fuertemente individualizados.

determinar el sentido del texto por medio de su relación con otros textos – del mismo o de otros autores; para el caso de esta investigación, se hizo evidente metodológicamente cuando se buscó la información al interior del texto mismo presentada de manera explícita. Esta estrategia puede abordarse de manera agregativa, lo que implica unificar los textos en un único dominio sobre el que se amplía generalizadamente las operaciones analíticas, evaluando globalmente los resultados. Si se aborda de manera discriminativa, el análisis se hace sobre cada texto o grupos de ellos, con dominios analíticos diferentes, con el fin de realizar comparaciones entre éstos; es decir, entre las diferentes tesis de postgrado.

La **estrategia extratextual** intenta establecer el sentido poniéndolo en relación con sus presuposiciones no textuales, relacionando los textos con ciertas realidades – no textuales- que éstos los entrañan o presupuestas por ellos mismos; es decir, haciendo el ejercicio mental inferencial e interrelacional que posibilite “observar” el trasfondo de la información puesta en escena. En relación con estas realidades, pueden concebirse como el contexto inmediato de la producción del texto o aspectos no textuales, directamente no presentes en el texto del acto comunicativo que lo origina. La otra opción, sería una realidad extratextual puede concebirse de forma más independiente de la circunstancia propiamente productora del texto.

3.4 CALIDAD EDUCATIVA

Hacer una aproximación al concepto de calidad educativa en el contexto internacional y nacional requiere de antemano un arduo rastreo acerca de la producción escrita en términos normativos, conceptuales y prácticos realizados alrededor de dicho tema. La calidad término acuñado en el discurso educativo se sitúa hoy día en uno de los centros de configuración y reedificación de las instituciones educativas en el mundo; razón por la cual una mirada contextual de su emergencia y trasegar en la historia reciente de la educación, resulta de vital importancia para el saber educativo.

Se habla de calidad de vida, calidad en las instituciones y calidad en el ejercicio del trabajo, usualmente sin hacer precisión de lo que se entiende por CALIDAD o desde la perspectiva en la cual se enuncia el término. La diversidad de definiciones que se pueden dar usualmente depende de los múltiples intereses y necesidades de aplicabilidad del mismo, evidenciando una falta de consenso en ello.

Etimológicamente la palabra calidad deriva del latín *qualitas* y según el diccionario de la Real Academia Española significa, “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie”. (Albornoz, s.f.)

En el campo educativo; sin embargo, dicho término fue acuñado aproximadamente en la década de los años 70s cuando el auge de la revolución industrial introduce un nuevo sistema de producción basado fundamentalmente en la innovación de la gestión y en los mecanismos de control interno de las empresas. Dicho sistema tomaría el nombre de la empresa japonesa TOYOTA donde se desarrolló por primera vez, denominándose como toyotismo.

Dos de las características fundamentales que pondrían a este sistema en la cima de los procedimientos productivos y que posteriormente se resemantizarían en el discurso educativo, sería el llamado - justo a tiempo- y la – automatización-.

Según Montero y Torres (1993), la frase -justo a tiempo – se utilizaría para denominar un proceso continuo, en donde las piezas necesarias para el montaje deberían incorporarse a la cadena en el momento exacto y en la cantidad en que se necesitaran. Por su parte, la automatización sería el término utilizado para nombrar la conexión de la máquina a un mecanismo de detección automático, de forma que ante una situación anormal este sistema interrumpiría la producción, lográndose de esta forma prevenir la producción defectuosa y detectar las anomalías permitiendo su corrección y su prevención futura.

La educación ha seguido manteniendo el concepto de calidad afianzado en la concepción de educación como servicio cotizado en el mercado, para usufructo de su rentabilidad (apropiación privada). La formación del ser humano es

modificada por la administración eficiente del servicio educativo habilitador del recurso productivo y apto para el consumo. (Díaz, 2005:27). Desde esta perspectiva la educación empieza a ser asumida como el resto de servicios prestados a la ciudadanía, ejecutándose bajo criterios de calidad de eficacia y eficiencia productivista tales como los arriba mencionados (Boron, 2006) y en consecuencia, los procesos evaluativos se hacen evidentes para mejorar la calidad y convertir a las personas altamente competitivas dentro del mercado y capaces de sobrevivir en el mundo de la globalización, proceso que abarca todas las esferas de la vida política, académica, económica, social de las culturas y los países.

3.4.1 Dimensiones de la calidad educativa

Según la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC, 2007), el concepto de calidad implica cinco dimensiones que a través de sus interrelaciones, configuran una educación de calidad: eficacia, eficiencia, equidad, relevancia y pertinencia.

→ *La eficiencia* es definida con relación al financiamiento destinado a la educación, la responsabilidad en el uso de éste, los modelos de gestión institucional y de uso de los recursos. Indaga por los costos que tiene el alcance de dichos objetivos.

→ *La equidad* es definida como el derecho que todos los estudiantes por igual tienen de recibir educación de acuerdo a sus capacidades, alcanzando los más

óptimos niveles de desarrollo y aprendizaje que les sea posible. Implica poner a disposición de todas las personas, el conocimiento, los recursos y condiciones que desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad.

→ *La relevancia* es definida como la relación existente entre los propósitos institucionales (para qué) y los requerimientos sociales (qué), ya sea para la solución de problemas prácticos o de carácter de conocimiento (científico o tecnológico); es decir, las intenciones educativas que definen otras decisiones, entre ellas, las formas de enseñar y evaluar. El “para qué”, se refiere al lograr el pleno desarrollo del ser humano en su doble realización: individual y social. El “qué” da cuenta del tipo de enseñanza - aprendizaje establecido y de la posibilidad de conocer, vivenciar y respetar los derechos y libertades humanas fundamentales.

→ *La pertinencia* es definida como la necesidad de que la educación produzca al conocimiento en consideración con el entorno y contexto de las instituciones educativas. Igualmente, se considera la necesidad de que dicha educación sea significativa para quienes se están educando sin distingo de clases sociales o culturales, intereses o capacidades, de manera que puedan formarse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad.

→ *Eficacia* se define como el logro de los propósitos y objetivos para la formación de y para los educandos, aprendiendo lo que deben aprender, en relación con los propósitos y objetivos de formación propuestos en un enfoque de derechos.

Frente a lo anterior, se ratifica que hablar de calidad de la educación implica involucrar muchos aspectos y procesos directos y asociados a ésta, pero tal vez cuando éstos se preocupen constantemente por la formación no solo de la racionalidad, sino de la dimensión humana, posiblemente se obtengan los resultados que respondan al hombre que requieren las sociedades de hoy.

3.4.2 Contexto internacional

Hasta hace algunas décadas el término calidad educativa no era una prioridad en el campo de la educación, ni en las políticas educativas de los gobiernos, o en los planes de desarrollo institucionales. La prioridad de entonces era la alfabetización, la cobertura, el financiamiento, la descentralización, la masificación, etc. No obstante, la palabra calidad se ha venido utilizando en nuestra sociedad de manera reiterada en los últimos años, en varios ámbitos, desde el económico, social hasta el educativo.

En relación con la calidad educativa, ésta ha sido tema central en diversas reuniones, conferencias, cumbres económicas, congresos educativos y pedagógicos, declaraciones y compromisos entre diferentes entidades

intergubernamentales, profesionales directivos de la educación y demás personas relacionadas con el sector (ver gráfico No. 1)

“[...]Su lugar en la agenda de las políticas públicas resulta cada vez más relevante y desde allí se despliega como uno de los propósitos que justifican las acciones de planeación y ejecución de dichas políticas, así como los permanentes procesos de reforma en los distintos niveles del sistema educativo”. (Orozco, 2007:3)

Así por ejemplo, en el plano mundial existe el movimiento “*Educación para todos*” (*EPT*), suscrito por la mayoría de países, en la conferencia organizada por la UNESCO y llevada a cabo en Jontien (1990), el cual pretende que se logre una educación básica de calidad; de tal manera, que se incluyan todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, con el fin de que dicha educación posibilite actuar en los diferentes ámbitos de la vida personal y social; así como, poder ejercer su ciudadanía.

A nivel Latinoamericano y del Caribe, existe el Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (PROMEDLAC), y que posteriormente dio origen al Proyecto Regional de Educación para América Latina (PRELAC), aprobado en la Habana (Cuba) en el año 2000.

En este sentido, a continuación se presentan los principales eventos que en relación con ello se han dado como propuestas a las reformas regionales necesarias para lograr una educación de calidad: (ver gráfico No. 1)

- 3.4.2.1 México. México (4 al 13 diciembre de 1979): Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros encargados de la planificación económica de los Estados miembros de América Latina y el Caribe. Se presentaron propuestas de reformas orientadas a desarrollar los sistemas educativos, de tal manera que sean capaces de dar respuesta a las verdaderas necesidades sociales y culturales de las poblaciones. En ese entonces, se plantearon metas para el año 2000 en relación con tres elementos principales en relación con la calidad: acceso universal a la escuela primaria, eliminación del analfabetismo adulto y mejoría de la calidad y la eficiencia de la educación. (proyecto impulsado y coordinado por la oficina regional de la UNESCO).
- 3.4.2.2 Ecuador. Quito (6 – 10 de abril de 1981): Reunión Regional Intergubernamental sobre los objetivos, las estrategias y las modalidades de acción de un proyecto principal en la esfera de la educación en la región de América Latina y el Caribe. Las recomendaciones giraron en torno a cobertura, eficiencia (propiedad educativa deseable) y calidad de la educación. El objetivo planteado fue “mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos a través de la realización de las reformas necesarias” (Reunión Intergubernamental Regional).
- 3.4.2.3 México. México (5 – 9 de noviembre de 1984). Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Se propuso en relación con la calidad trabajar en pro

de armonizar las modalidades educativas formal y no formal, con el fin de formular e introducir innovaciones metodológicas y técnicas de planificación y administración educativa; apoyar y promover la investigación socioeducativa que permitan detectar las necesidades e intereses de las poblaciones afectadas por carencias; impulsar programas y acciones que disminuyan el abandono y fracaso escolar. (PROMEDLAC I),

3.4.2.4 Colombia. Bogotá (24 de marzo – 4 de abril de 1987). Se retomó algunos planteamientos realizados en 1979 (México), en relación con garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades educativas a las niñas, niños, jóvenes y adultos de Latinoamérica y del Caribe. Los programas educativos deberían por tanto, estar enfocados hacia la escolarización, alfabetización, y en la calidad hacia la pertinencia, eficacia y ampliación de cobertura educativa. En esta reunión aparece el término pertinencia como otra propiedad del sistema educativo, pero hasta el momento, no relacionado con el concepto de calidad. (PROMEDLAC II).

3.4.2.5 Guatemala. Guatemala (26 – 30 de junio de 1989). Finalización del primer plan de acción y decenio del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (PROMEDLAC- 1979). En esta declaración se propuso realizar durante el periodo de 1990 - 1995), mejorar la calidad de los programas de alfabetización y educación básica; promover el desarrollo endógeno que posibilite el mejoramiento de la

calidad de vida; gestión educativa que posibilite la participación comunitaria y desarrollar investigaciones educativas curriculares y metodológicas para mejorar la calidad educativa (PROMEDLAC III).

3.4.2.6 Tailandia. Jontien (5 – 9 de marzo de 1990). Se realizó la declaración de Educación para todos: “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para todos”, en donde se establecieron seis (6) metas a realizarse hasta el año 2000. Estas metas fueron: ampliar los servicios educativos básicos y el desarrollo de capacitación para jóvenes y adultos; mejoramiento de los resultados de aprendizaje; acceso universal a la educación primaria; asistencia y desarrollo de la primera infancia, principalmente para los niños y niñas desasistidos e impedidos; reducción del analfabetismo e adultos a la mitad y aumentar la adquisición de conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor, conducentes a un desarrollo sostenido.

3.4.2.7 Ecuador. Quito (22 – 25 de abril de 1991). Propuso la adopción de textos de calidad en donde se incluyan situaciones de la vida cotidiana; nuevos sistemas de evaluación (promoción automática); incorporación de educación ciudadana, en derechos humanos y ecología; educación bilingüe e intercultural; atención y demanda de la educación especial; mejoramiento y eficiencia de los sistemas educativos; políticas, planificación y gestión de espacios educativos; formación, capacitación y calificación del personal en educación; experimentación de nuevas opciones pedagógicas.(PROMEDLAC IV).

- 3.4.2.8 Chile. Santiago de Chile (8 – 11 de junio de 1993). (PROMEDLAC V). Se plantea la necesidad de un desarrollo intelectual y humano para acercarse a la construcción de sociedades políticamente democráticas, económicamente competitivas, socialmente justas y respetuosas de los derechos humanos, así como a una educación que aporte a los requerimientos productivos y demandas del mercado de trabajo. Esta meta requiere una formación del recurso humano como elemento fundamental. En el eje pedagógico se le dio prioridad a la profesionalización de los procesos de gestión; profesionalización de la enseñanza para mejorar el aprendizaje y la adquisición de las competencias básicas en los cuatro primeros grados de escolaridad y en la educación básica de los jóvenes y adultos; gestión de las escuelas; descentralización de la gestión educativa y estímulo a las innovaciones educativas entre otros.
- 3.4.2.9 Estados Unidos. Miami (9-11 de diciembre de 1994). I Cumbre de las Américas, lanzamiento del “Plan de acceso universal a la educación para el 2010”, en donde uno de los propósitos principales planteados fue “lograr una mayor justicia social, mejorando el acceso a la educación de calidad y a la atención primaria en materia de salud, así como erradicar la pobreza extrema y el analfabetismo”
- 3.4.2.10 Jamaica. Kingston (13 – 17 de mayo de 1996). (PROMEDLAC VI). Se plantea la flexibilización de los sistemas educativos para responder a las nuevas condiciones frente a la democracia, la paz y el desarrollo;

participación democrática de actores educativos; reconocimiento de la identidad y legitimidad de los otros actuar solidariamente, aplicando las competencias adquiridas en el sistema educativo y participar voluntaria y responsablemente en la transformación productiva y social que conduce al desarrollo; se plantea generar en la escuela espacios privilegiados para el ejercicio de los derechos mediante prácticas que conlleven al ejercicio de la democracia; enfatizar en el rol de la educación como cualificadora profesional y vincularla con el mundo del trabajo y la producción; mejorar la vinculación de la educación con la familia comenzando por la expansión de una educación preescolar de calidad educando también a padres. Igualmente se propone mejorar la calidad de la educación superior, propiciando políticas que fortalezcan la capacidad de las IES en el desarrollo de estándares de alta calidad, promoverlas como núcleos de investigación científica y tecnológica y articularla con los sectores productivos.

3.4.2.11 Chile. Santiago de Chile (abril de 1998). Il Cumbre de las Américas, en donde se genera el compromiso de promover el acceso fácil a la educación preescolar, primaria, secundaria y superior, teniendo como eje central el aprendizaje constante; en vista de que reconocen la educación como aspecto fundamental para el desarrollo social, cultural, económico y político de los países.

3.4.2.12 Senegal. Dakar (Abril de 2000). Se evaluó los desarrollos fijados en relación con los objetivos educativos de la última década, constatando

que éstos no se habían cumplido y con ello las metas de la declaración “Educación para todos”. En este sentido, se vuelven a plantear metas a desarrollar al 2015, teniendo en cuenta que se garantice el derecho a aprender mediante: preparar a jóvenes y adultos para la vida diaria, mediante el acceso a programas adecuados; aumentar en un 50% la educación para adultos analfabetas, con especial énfasis en mujeres, facilitando el acceso y permanencia en el sistema; mejorar y ampliar el cubrimiento educativo a la primera infancia, especialmente a la población desfavorecida y vulnerable; mejorar los aspectos cualitativos de la educación para garantizar resultados de aprendizaje mensurables (lectura, escritura, aritmética y competencias para la vida diaria); educación primaria de buena calidad y gratuita para niños y niñas pertenecientes a minorías étnicas, garantizando su permanencia en el sistema y generar mayor equidad educativa entre géneros garantizando educación básica y secundaria de calidad y con la misma oportunidad.

- 3.4.2.13 Bolivia. Cochabamba (5 - 7 de marzo de 2001). (PROMEDLAC VII). En esta reunión se hicieron las recomendaciones sobre políticas educativas del inicio del siglo XXI; se plantea la necesidad de discutir los nuevos sentidos de la educación en este siglo, con participación de la comunidad desde una perspectiva política de formación ciudadana; discernir lo básico y lo prioritario de lo que han de aprender los individuos con una dimensión humanista, técnico científica a través de la revisión periódica de los currículos; aprendizaje de calidad y atención a

la diversidad, lo que hace necesario centrar la atención en el cambio de los procesos pedagógicos, fomentar la investigación y dar la máxima prioridad a las competencias básicas de aprendizaje, aprender a aprender, interpretar, organizar y utilizar la información. Aumentar el tiempo dedicado a la formación, fomentando procesos de aprendizaje centrados en el alumno prestando atención a los procesos afectivos y emocionales. Valorar la diversidad y la interculturalidad; mantener la inclusión de las poblaciones vulnerables y educar integralmente frente a la sexualidad; estudio de riesgos de los docentes que se encuentran en zonas de difícil desempeño. Transformación de la educación a través del diseño de espacios educativos abiertos al entorno, manteniendo la dotación de materiales, la incorporación de nuevas tecnologías, establecer observatorios regionales de tecnología, incentivar la creación de redes y promover la elaboración de productos informáticos.

3.4.2.14 Cuba. Habana (14 – 16 de noviembre de 2002). En esta reunión se determinó que no se habían alcanzado los objetivos de pertinencia, cobertura, eficiencia y permanencia. Sin embargo, se determinó que se avanzó en cobertura y ampliación de la educación básica.

3.4.2.15 Colombia. Cartagena (4-6 de junio de 2008). Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES), que se desarrolló con el objetivo de “configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia, y

la autonomía de las instituciones”. En esta conferencia se planteó un horizonte para la educación superior de inclusión con mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con los pueblos. Igualmente, se vio la necesidad acercar a la Educación Superior mediante la creación de alianzas estratégicas gubernamentales, con el sector productivo y la sociedad civil.

3.4.2.16 Francia. París (5 – 8 de julio de 2009). En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior se logró reconocer la importancia de los procesos investigativos en el desarrollo de la educación superior, con el fin de que se contribuya a combatir la pobreza y a propender por un desarrollo sostenible. Se plantea para la educación superior el imperante papel de liderazgo social que debe asumir, en relación con la producción de conocimiento, con especial énfasis en seguridad alimentaria, gestión del agua, diálogo intercultural, producción de energías renovables, salud pública, entre otros. Se exhortó a continuar con la ampliación de TIC en la enseñanza, puesto que es un gran potencial para incrementar el acceso, la calidad y los buenos resultados educativos y a la cooperación internacional en materia de educación superior.

Por otro lado, es importante mencionar las Metas educativas para el año 2021 *“La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”*, en donde se puede mencionar en relación con la educación, algunos retos por los

cuales debe responder; entre ellos, resarcir el retraso educativo de siglos anteriores, especialmente el del siglo XX en:

→ *Educación inicial*: deben ponerse en marcha acciones dirigidas a aumentar el acceso a la educación especialmente en los sectores más desfavorecidos y proporcionar una atención integral a la primera infancia; se propone el desarrollo de programas integrales de atención y cuidado a la infancia que incorporen no sólo la dimensión educativa sino que tengan en cuenta el contexto social y familiar en el que el niño se desarrolla.

→ *Acceso y permanencia en una educación de calidad*: se establece como meta lograr doce años de educación formal para todos los alumnos que sirva además para lograr el desarrollo económico, social y cultural de la región.

→ *La importancia de las competencias básicas. La lectura*: se plantea la necesidad de que todos los alumnos alcancen las competencias básicas para proseguir estudios posteriores, para incorporarse a la sociedad de forma activa y para ejercer sus derechos y deberes como ciudadanos libres y responsables.

Gráfico No. 1. Línea del tiempo de la política en calidad educativa internacional 1979 - 2009



Esto implica ofrecer un currículo significativo que potencie, la educación en valores, la lectura y el uso del ordenador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, y en el cual la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia.

→ *Educación técnico-profesional*: es necesario que haya gestores bien formados en el sistema educativo y en el de educación permanente, asegurando una estrecha coordinación entre los dos subsistemas, también es necesario que la oferta formativa incluya experiencia laboral lo que implica acuerdos con el sector productivo y articulación entre distintos niveles que aporten decisiones formativas. Se hace necesario descentralizar la oferta formativa para adecuarla a las necesidades específicas de cada región. Por último, se debe impulsar la iniciativa innovadora de los jóvenes a través del emprendimiento y la renovación permanente de la formación de jóvenes y adultos.

→ *Alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos*: este compromiso requiere el impulso de la meta general de garantizar el acceso universal a la educación y un proyecto que en su plan operativo comprenda acciones como asistencias técnicas y asesoramiento a las administraciones educativas en las regiones, apoyo a las iniciativas de modernización y asesoramiento a las administraciones; difusión y promoción de mejores experiencias y buenas prácticas.

- *TIC y educación*: lograr la dotación de forma más equitativa de los ordenadores por escuela y el logro de definiciones pedagógicas para el uso de las TIC en educación, potenciando la innovación tecnológica.
- *El desarrollo profesional de los docentes*: lograr el reconocimiento social y crear nuevos escenarios sociales y tecnológicos para docentes a través de la creación de redes de trabajo entre diferentes escuelas y apoyo a sus proyectos innovadores creando prospectivas y esfuerzo compartido; facilitar a los docentes la expresión de sus competencias personales potenciado el reconocimiento social de la profesión docente; realizar un esfuerzo en la incorporación al sistema educativo de los nuevos profesores con condiciones, perspectivas y exigencias que generen las transformaciones que el sistema requiere.
- *Atención educativa a la diversidad del alumnado: mujer y educación*: poner en marcha un programa de acción compartido centrado en educación y diversidad. “Programa de atención educativa a la diversidad del alumnado y a los colectivos con mayor riesgo de exclusión” instalar la realidad heterogénea de la enseñanza potenciado y desarrollando políticas que atiendan a la diversidad; apoyar a los grupos más vulnerables, que hagan parte de minorías étnicas, poblaciones originarias, afro descendientes, los que se encuentran en condiciones desfavorables y a los niños y niñas que se escolarizan fuera de su

país de origen por migración; a los alumnos con condiciones educativas especiales por discapacidad. Promover la atención educativa a la infancia en el acceso a la educación básica y secundaria. Para lo anterior se creó un programa de atención educativa.

→ *Educación artística, cultura y ciudadanía*: se propuso un programa: Educación artística, cultura y ciudadanía. Se presenta con la intención de coordinar en Iberoamérica las propuestas contenidas en las conferencias mundiales y regionales convocadas por la UNESCO, en la Conferencia de Lisboa 2006 y su hoja de ruta y, especialmente, las recomendaciones y lineamientos emanados del Congreso de Formación Artística y Cultural para la Región de América Latina y el Caribe, celebrado en Medellín en 2007, fomentando la diversidad iberoamericana generando una identidad propia de los Iberoamericanos.

→ *Evaluación de la educación*: incorpora en cada una de las metas un indicador, un nivel de logro que pueda ser evaluable y una evaluación de forma explícita con el compromiso de realizar el seguimiento y evaluación del conjunto de metas a los largo de la década.

→ *Espacio Iberoamericano del Conocimiento*: se plantea como elementos clave para el desarrollo de los países iberoamericanos la educación superior, la investigación científica y la innovación tecnológica fomentando la participación

académica y científica en la consolidación de un Espacio Iberoamericano. Se precisa consolidar el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI, para la formación de recursos humanos en la ciencia, la investigación y la innovación como un objetivo no sólo nacional sino iberoamericano. Igualmente se considera necesario que los países tengan sistemas de acreditación que apliquen criterios que permitan el reconocimiento académico de instancias de estudios en el exterior, por lo que se vuelven más relevantes las universidades iberoamericanas. (OEI: 2010)

A su vez el sistema educativo básico, tanto en primaria como en secundaria, debe realizar un esfuerzo para que las vocaciones científicas y tecnológicas de los jóvenes iberoamericanos tengan un notable incremento. Finalmente, un componente que debe promover el sistema educativo es el de educar para innovar, educar para la creatividad, lo cual exige docentes mejor preparados y actualizados tanto en el conocimiento pedagógico como en el psicológico.

→ *Inversión y cooperación*: búsqueda de financiación y una gestión más eficaz de los recursos públicos para lo cual se propuso: invertir más y mejor.

Ha de anotarse que como se puede apreciar en los apartes arriba consignados, es de importancia entender el contexto temporal, no solo para efectos de la presente investigación, sino también para efectos de los contenidos

analíticos sobre políticas de calidad, en relación con las reuniones y acuerdos que se han realizado en el mundo y en Latinoamérica sobre el tema.

3.4.3 Contexto Nacional

3.4.3.1 Constitución Nacional – otros decretos

En Colombia antes de la promulgación de la constitución Nacional del año 1991, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), presentaba la concepción de estándares de calidad para procesos evaluativos, resaltando el cumplimiento de la calidad, cobertura, responsabilidad y ética. Actualmente, su principal función es la de ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos los niveles e investigar sobre los factores que inciden en la calidad educativa, con el fin de ofrecer información para mejorarla (ver gráfico No. 2).

En 1998 se expidió el Decreto 272, en donde se establecieron los requisitos de creación y funcionamiento de programas educativos de pregrado y postgrado; es decir, se establece el procedimiento de acreditación previa que otorgaría a dichos programas el MEN, para su legal funcionamiento. Para el caso de maestría y doctorados, la acreditación previa sería expedida por el MEN, pero previo concepto emitido por el Consejo de Educación Superior CESU.

El decreto mencionado en su Art. 4., estableció como núcleos de saberes pedagógicos básicos y comunes, los siguientes:

- La educabilidad del ser humano en general y de los colombianos en particular, en sus dimensiones y manifestaciones, según el proceso de desarrollo personal y cultural y sus posibilidades de formación y aprendizaje.
- La enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad, en el marco de sus dimensiones histórica, epistemológica, social y cultural y su transformación en contenidos y estrategias formativas, en virtud del contexto cognitivo, valorativo y social del aprendiz. El currículo, la didáctica, la evaluación, el uso pedagógico de los medios interactivos de comunicación e información y el dominio de una segunda lengua
- La estructura histórica y epistemológica de la pedagogía y sus posibilidades de interdisciplinariedad y de construcción y validación de teorías y modelos, así como las consecuencias formativas de la relación pedagógica.
- Las realidades y tendencias sociales y educativas institucionales, nacionales e internacionales; la dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa.

La Constitución Nacional de 1991 plantea en su artículo 67 expresa *“la obligatoriedad al Estado para regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, físico de los educandos”* (ver gráfico No. 2).

Para dar cumplimiento a ello, se crea inicialmente Ley General de Educación, en donde se enuncia que para el mejoramiento a la calidad del servicio educativo

se llevará a cabo, entre otras, el desarrollo de varios aspectos que se han categorizado de la siguiente manera:

→ *En relación con la obligatoriedad del estado:* atender los factores que propendan por la calidad y mejoramiento de la educación (Art 4); la realización del Plan Nacional de desarrollo educativo, para el periodo de 1996 – 2005, para cumplir con ampliación de calidad y cobertura educativa (Art. 72); el establecimiento y reglamentación del Sistema Nacional de Acreditación, de Información educativa y de evaluación de la enseñanza (Art. 74, 75 y 80). De manera complementaria, se estipulan las funciones de las Secretarías Departamentales y distritales de Educación; las cuales son velar por la calidad y cobertura de la educación en el territorio respectivo, diseñar y poner en marcha programas para mejorar la eficiencia y cobertura educativa, realizar el control de la evaluación con calidad y aplicar incentivos – sanciones sobre los resultados evaluativos, (Art. 151). Igualmente, se menciona que la Junta Nacional de Educación propondrá al gobierno políticas y programas conducentes al mejoramiento de la cobertura y gestión educativa (Art. 157)

→ *En relación con los docentes:* apoyo a la capacitación docente y evaluación anual de éstos, del personal administrativo, recursos pedagógicos e infraestructura (Art. 70 y 84); formación y mejoramiento de educadores con las más altas calidades científicas y éticas, y (109, 110).

→ *En relación con las instituciones educativas y sus programas:* Acreditación de programas para la formación docente; inspección y vigilancia de los establecimientos educativos privados; contratación de educadores privados y extranjeros dada las necesidades de establecimientos privados y regulación de los costos y tarifas de los establecimientos educativos privados (Art. 113, 195, 198 y 202)

Dos años anteriores a la promulgación de la Ley General de educación, se había establecido la Ley de la Educación Superior - Ley 30 de 1992 –, en donde se presentan elementos y organismos que conformarían el sistema de fomento y juzgamiento de la calidad de los programas y de las instituciones de Educación Superior Colombianas. A través de esta ley se dio la organización del servicio público de la educación superior en el país; se creó el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), vinculado al MEN y cuyas funciones serían la coordinación, planificación, recomendación y asesoría educativa; así como, la creación del Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior (SINA), cuya función sería la de regular el cumplimiento de las instituciones de educación superior, de los más altos requisitos de calidad (ver gráfico No. 2).

3.4.3.2 Planes Decenales de Educación

Teniendo en cuenta que en el contexto latinoamericano durante la década de los 80s los discursos de calidad ingresaron a los escenarios de las instituciones educativas y ampliaron sus fronteras discursivas a las agendas políticas públicas; en Colombia, muchos de los académicos y personas vinculadas al sector educativo, venían pensando la educación de calidad con una mirada centrada en su articulación a las necesidades educativas del contexto nacional.

Muestra de lo anterior, se materializa en los ingentes esfuerzos hechos evidente al plantearse la gran movilización nacional que involucró no sólo del sector gubernamental; sino productivo, los medios de comunicación, la comunidad educativa y por supuesto, a la sociedad civil en su conjunto, originándose el primer Plan Decenal de Educación (PDE), *La Educación un Compromiso de Todos*”, cuyo objetivo principal fue:

“[...] concitar la confluencia de voluntades y esfuerzos de toda la nación alrededor del proyecto educativo más ambicioso de nuestra historia: la formación de seres humanos integrales, comprometidos socialmente en la construcción de un país en el que primen la convivencia y la tolerancia, seres humanos con capacidad de discrepar y argüir sin emplear la fuerza, seres humanos preparados para incorporar el saber científico y tecnológico de la humanidad a favor de su propio desarrollo y del país.” (MEN: 1996)

Su formulación buscó entre otros aspectos, que Colombia contara con una visión educativa compartida y a largo plazo, que pudiese superar la concepción particular de cada administración central; es decir, que se pudiese contar con una política educativa de Estado. El proceso que fue realizado de manera

descentralizada, permitiendo que en las entidades territoriales se reflexionara sobre las necesidades y el futuro de la educación del país, y que se generaran planes decenales para éstas.

Dentro de las estrategias que finalmente quedaron consignadas en el Plan Decenal de Educación 1996 – 2006 se mencionan a continuación las siguientes: (ver gráfico No. 2)

- Integrar las diferentes formas, niveles, modalidades y sectores de la educación.
- Elevar la calidad de la educación
- Expansión y diversificación de la cobertura educativa
- Promoción de la equidad en el sistema educativo
- Fortalecimiento de la institución educativa
- Mejoramiento de la gestión educativa
- Promoción de la cultura y ampliación del horizonte educativo
- Dignificación y profesionalización de los educadores (MEN: 1996)

Una vez revisadas las estrategias del Plan Decenal y teniendo en cuenta que aunque de manera conjunta contribuyen a la calidad educativa, específicamente la estrategia denominada “*Elevar la calidad de la educación*”, planteó su trabajo de calidad especialmente referido a los siguientes aspectos: cualificación de los educadores; desarrollo curricular y pedagógico; mejoramiento de ambientes escolares y dotación de las instituciones educativas; investigación; ampliación de

la jornada educativa; premio a la excelencia educativa; expedición Pedagógica Nacional; producción y distribución de textos, libros, material didáctico; información en ciencia, tecnología, educación y pedagogía; medios de comunicación y recursos telemáticos; y niños, niñas y jóvenes.

Posterior al primer Plan Decenal de Educación, diez años más tarde, se realizó la segunda convocatoria nacional para la construcción del nuevo plan para el periodo comprendido entre el año 2006 al 2015, denominado “*Pacto Social por la educación*” (ver gráfico No. 2).

El resultado de la movilización se vio reflejado en la expresión de los lineamientos para enfrentar los siguientes desafíos:

- Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía.
- Renovación pedagogía y uso de las TIC en la educación.
- Ciencia y tecnología integradas a la educación.
- Más y mejor inversión en educación.
- Desarrollo infantil y educación.
- Equidad: acceso, permanencia y calidad.
- Liderazgo, gestión, transparencia rendición de cuentas en el sistema educativo.
- Desarrollo profesional, dignificación y formación de docentes y directivos docentes.

→ Otros actores en y más allá del sistema educativo.

En relación con estos lineamientos o ejes de trabajo, el denominado “*Equidad: acceso, permanencia y calidad*”, está enfocado en el derecho y el acceso al sistema educativo público que asegure la calidad, permanencia y pertinencia en condiciones de inclusión en todos los niveles del sistema educativo: inicial, básico, medio y superior. En relación directa con la calidad el Plan Decenal de Educación expresa la necesidad de “[...] consolidar sistemas integrales de calidad que permitan la evaluación de instituciones y programas, y el desarrollo de las acciones gubernamentales dirigidas al mejoramiento y seguimiento de todo el sistema educativo” (MEN, 2006:39)

Es importante resaltar que para el caso del primer Plan Decenal de Educación, se llevó a cabo una gran movilización nacional participativa de actores sociales y pese a haber logrado tales resultados, con el tiempo se dejó de hacer seguimiento al desarrollo del Plan en todo el país; situación que finalmente no permitió evidenciar los logros, avances y dificultades del mismo. Para el caso del segundo Plan Decenal, este no llevó a cabo una evaluación del Plan anterior y la participación de diferentes sectores sociales y ciudadanía en general se dio en menor grado, con la diferencia de que se utilizó en mayor medida medios virtuales para la convocatoria y la participación, situación que per se no la garantizó, además de haber sido aprobado dos años después de lo que la ley estipula que se debe realizar. Sin embargo, a diferencia del primer plan, este último tuvo en

cuenta la constitución de un mecanismo de seguimiento, evaluación y participación, mediante la creación de un observatorio nacional y una red nacional que vincule diferentes actores partícipes activos.

En relación con los procesos de construcción de Planes Decenales de Educación y el proceso de la Constituyente de 1991, se puede afirmar que han contribuido a fortalecer nuevas comprensiones educativas, replantear paradigmas y nuevos enfoques respecto a las necesarias transformaciones educativas, así como, el imaginario social de la calidad y compromiso de la sociedad colombiana con la educación, en los cuales gobierno y ciudadanos deben seguir trabajando de manera articulada.

3.4.3.3 Últimos dos periodos gubernamentales: Revolución educativa

Para los dos últimos periodos gubernamentales nacionales (2002 -2010) (ver gráfico No. 2), cuya política educativa se ha denominado “*Revolución educativa*”, plantea que

“El País necesita una Revolución Educativa provista de participación comunitaria, que avance hacia la cobertura universal, la buena calidad con acceso democrático. Una educación crítica, científica, ética, tolerante con diversidad y comprometida con el medio ambiente. El desafío de la Revolución Educativa incluye 5 temas: cobertura, calidad, pertinencia, capacitación e investigación científica” (MEN: sf)

En concordancia el MEN ha centrado su estrategia de calidad educativa en la implementación de cinco grandes referentes de calidad:

→ Fortalecimiento de las instituciones educativas

- Modernización permanente del sector.
- Gestión Participativa.
- Educación durante toda la vida.
- Educación para la innovación, la competitividad y la paz.

Así mismo, en relación con la Educación Superior en el año 2003 se expidió el Decreto 2566, el cual establece las condiciones mínimas y las características específicas de calidad, los requisitos que toda institución educativa debe cumplir para poder legalmente ofrecer y desarrollar programas académicos de educación superior y así obtener el registro calificado. Complementario a lo anterior, en el año 2008 se promulga la Ley 1188, que regula el registro calificado de programas de educación superior (se deroga el art.1 del Decreto 2566) y establece que previo a la obtención el registro calificado, las instituciones educativas de carácter superior, deberán cumplir las condiciones de calidad institucionales y de los programas a ofrecer.

En este sentido, la calidad educativa es presentada como un proceso a través del cual las Instituciones educativas deben cumplir con el desarrollo de las siguientes estrategias: Certificación de Requisitos Básicos, Acreditación Voluntaria de Programas y de Instituciones y pruebas de competencias profesionales en programas académicos de alto impacto social (ECAES). La calidad de la educación superior es una prioridad y ofrecerla es un deber de las instituciones.

Para lograrlo, el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES definieron tres programas entrelazados: Estándares Mínimos de Calidad -EMC- para pregrado y posgrado, incentivos a la acreditación de excelencia, y exámenes de calidad.

- *Certificado de requisitos básicos:* se busca que las instituciones que ofrecen ese nivel educativo lo hagan con criterios de calidad.
- *Acreditación voluntaria:* mediante el concepto del Consejo Nacional de Acreditación –CNA-, organismo asesor del MEN, que concede la acreditación con base en una evaluación a los programas. Ha de aclarar que este tipo de acreditación, sólo se ha implementado para programas de pregrado y actualmente se discute los decretos reglamentarios para niveles de postgrado³.
- *Acreditación Institucional:* Actualmente se considera como un ejercicio de reconocimiento y legitimación social que el MEN hace, a través de los conceptos emitidos por el CNA, a la capacidad de organización y gestión de las instituciones educativas. La Acreditación Institucional es voluntaria y estará bajo la responsabilidad técnica y académica del Consejo Nacional de Acreditación.

A continuación, según el MEN y a manera de información, la siguiente es la relación de instituciones educativas de Educación Superior que a la fecha han recibido la acreditación institucional, por solicitud voluntaria:

³ No se debe confundir la Acreditación Voluntaria de excelencia con la Acreditación Obligatoria de programas. La Acreditación Obligatoria, ordenada por la Ley General de Educación, es el procedimiento al que se deben someter todos los programas académicos de licenciatura o formación de docentes, tanto en pregrado como posgrado. En la práctica, la Acreditación Obligatoria de programas de formación de docentes equivale al Certificado de Requisitos Básicos..

Universidades estatales: Universidad de Antioquia, Universidad Industrial de Santander, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Valle, Universidad de Caldas, Escuela de Suboficiales de la Armada de Barranquilla y Universidad Nacional de Colombia.

Universidades privadas: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Los Andes, Universidad Externado de Colombia, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Universidad de La Sabana, Universidad del Norte, Universidad Eafit, Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de La Salle.

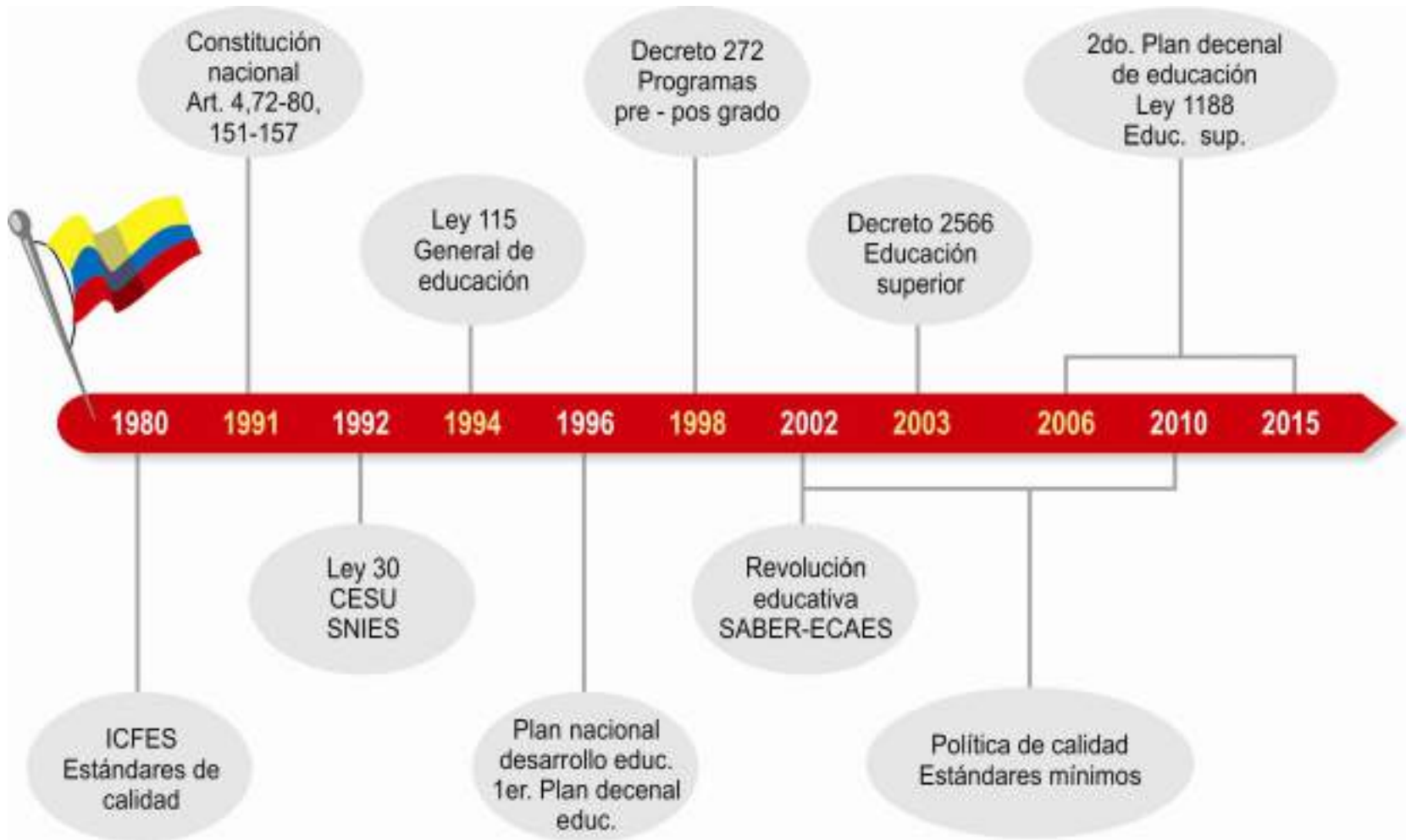
→ *Pruebas de competencias profesionales:* Son pruebas obligatorias de conocimientos que se realizan a las personas que han cursado un programa académico. Este tipo de pruebas no se constituye en una obligatoriedad para recibir el título o para ejercer su profesión.

“Busca garantizarle a la sociedad que el egresado posea las competencias requeridas para un ejercicio responsable de la profesión, independientemente de la institución o región del país donde se haya formado. Mediante estos mecanismos el país avanzará en la construcción de un modelo capaz no sólo de evaluar procesos e insumos sino resultados.” (Ibid).

Esta política de aseguramiento de la calidad ha venido planteando un escenario de competitividad cognitiva y ha avanzado hacia la consolidación de prácticas evaluativas, mediante la implementación de pruebas (ICFES, SABER y ECAES), que de manera periódica pretenden realizar una medición del desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas, laborales de los estudiantes y

profesionales. Complementariamente, se apoya en los cinco referentes de calidad ya mencionados y en la evaluación y análisis de calidad para el mejoramiento continuo, a través del fortalecimiento institucional y desarrollo de competencias básicas. De igual manera, pretende implementar dos grandes proyectos para la competitividad, como son el bilingüismo y los MTICs ; así como, el desarrollo articulado de competencias mínimas para la vida a través de la educación inicial, básica primaria y básica secundaria, media académica y técnica, y superior:

Gráfico No.2. Línea del tiempo. Política Nacional Educativa.



Lo anterior, basado en el enfoque de competencias, las cuales se hacen realidad con la implementación de cuatro estrategias.

- *Consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles:* conlleva la definición y aplicación de estándares de competencia; la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación básica, media y superior; el fomento de la calidad en la educación básica y media; y el aseguramiento de la calidad en la educación superior.
- *Implementación de programas para el fomento de competencias:* para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y de las regiones, a partir de la identificación de fortalezas y debilidades que arrojan las evaluaciones de estudiantes, docentes e instituciones.
- *Desarrollo profesional de los docentes y directivos:* mediante el fortalecimiento de los programas de formación inicial y permanente de docentes, desde la identificación de fortalezas y debilidades evidenciadas por los resultados de los estudiantes en pruebas SABER y el examen de Estado, así como los resultados de los aspirantes a los concursos docentes y de las evaluaciones anuales de desempeño. Esta formación debe orientarse al desarrollo de competencias y estar articulada con los planes de mejoramiento institucional.
- *Fomento de la investigación:* principalmente en educación superior como un medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y social.

3.4.4 Contexto Local

El Plan Sectorial de Educación 2003 – 2007 concibió la educación con una visión integral de la calidad educativa con un enfoque de derechos, que giró en torno a cuatro elementos que conforman el núcleo central del derecho educativo: disponibilidad, acceso al sistema, permanencia y derecho a la calidad; que según la Corte Constitucional (1998), mediante su sentencia SU 225 y (1994) sentencia T380, erigió estos elementos “no negociables en el debate democrático”, “universales, indivisibles, interrelacionados e interdependientes”

En este periodo se trabajó por el fortalecimiento de la calidad de la educación pública, en activa complementación con la educación ofrecida por instituciones privadas, iniciándose la transformación de la cultura escolar y la conformación de colegios de excelencia, mediante el trabajo de cualificación docente, elaboración de PEI, currículos, evaluaciones y métodos de enseñanza – aprendizaje, proyectos de innovación, retención escolar, desarrollo de la investigación educativa y pedagógica, calidad y pertinencia, entre otros. (SED, 2008)

El Plan Sectorial de educación 2008-2012 en el marco de la Constitución Nacional, consigna que la Educación de Calidad para una Bogotá Positiva, pretende garantizar a

“[...] los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bogotá las condiciones adecuadas para disfrutar del derecho a una educación de calidad que les sirva para el mejoramiento de la calidad de vida y que contribuya a la

construcción de una ciudad más justa y democrática, pacífica y segura, incluyente y equitativa, en la que todos sus habitantes sean respetuosos de los derechos humanos, la diversidad y el pluralismo”.

Este Plan sectorial expresa que hablar del derecho a la educación implica de manera complementaria que ésta se constituya en:

- Valiosa en sí misma.
- Independientemente de que aporte al desarrollo económico de la ciudad y del país, es un requisito mínimo para que las personas se reconozcan como sujetos de derechos y reconozcan a sus pares como tales.
- Que contribuya a la formación de sujetos autónomos, libres y con capacidad de valorar y elegir lo que libremente desean hacer como proyecto de vida. (IDEP, 20087)

Por ende, el derecho a la educación conlleva la obligación de garantizar su calidad, que desde la Secretaría de Educación Distrital (SED), se concibe como un principio alrededor del cual se establecen “...obligaciones inherentes de asegurar el acceso, la permanencia, la disponibilidad y la calidad educativa, para que la población de la ciudad desde su infancia, ingrese a la ruta que conduce a la formación, el conocimiento y alcance de mayores niveles de desarrollo humano, social y cultural”

De esta manera, la SED considera que las transformaciones pedagógicas para la calidad educativa comprenden dos elementos: el primero, son las condiciones pedagógicas que tienen relación con los contenidos, los métodos de

enseñanza, las estrategias pedagógicas, la organización escolar, los espacios y los tiempos escolares, los ambientes de aprendizaje y enseñanza. El segundo, las condiciones y recursos materiales.

Materializar del derecho a la educación, fortalecer la educación pública y mejorar las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje, son algunos de los proyectos distritales de la política educativa de calidad. Para esto, se parte del reconocimiento de los cuatro elementos que componen la noción del enfoque de derecho de la educación: disponibilidad, acceso, permanencia y calidad.

En concordancia con lo anterior, la política educativa distrital en su enfoque de derechos, pretende ofrecer una educación en primer lugar de equidad; es decir,

[...] “la calidad, como prioridad de la política educativa para distribuir con justicia los bienes de modo que, al llegar en mayor proporción a los más pobres, sirvan de fuente para la universalización de la cobertura con calidad; la diversidad, para estimular la interculturalidad y reconocer las particularidades de los grupos humanos que interactúan en la escuela; la inclusión e integración social, en el ambiente escolar y con el entorno ciudadano; la pertinencia social y la relevancia personal; la autonomía escolar y pedagógica, la descentralización y participación en la gestión y en los hechos educativos; el reconocimiento de los niños como sujetos de la política educativa; la valoración de los docentes como sujetos de saber pedagógico; la territorialización, como estrategia de planeación y reconocimiento de las dinámicas locales.”(SED, 2008:10)

En segundo lugar, una educación de inclusión e integración educativa de poblaciones en situación de vulnerabilidad. Para la SED este énfasis propende por la restitución de los derechos de los grupos poblacionales que presentan

dificultades para el acceso y permanencia en el sistema educativo por razones de origen socioeconómico o por pertenecer a grupos sociales vulnerables.

En este caso, la política distrital educativa consigna que la inclusión e integración son hechos pedagógicos propios de la dinámica escolar, que se manifiestan en escenarios y posibilidades de relación entre los diferentes grupos humanos para que aprendan a conocerse, respetarse, interactuar, a ser solidarios, aceptar la diferencia, manejar adecuadamente el conflicto; desarrollando capacidades para relacionarse con su entorno, para comprender la diversidad cultural existente en la ciudad y la interacción necesaria con la vida urbana.

En este contexto regional y para este caso, el local, las discusiones sobre calidad educativa han tomado diversos matices, que están permitiendo ver otras aristas de las mismas. De esta manera, según Orozco, Olaya y Villate (2009:163) la calidad se muestra mucho más elusiva y difícil de verificar en términos globales. Como concepto, no se puede encuadrar en la lógica cuantitativista y como atributo se expresa en una amplia polisemia que plantea serios problemas metodológicos a los expertos empeñados en reducir la lectura de las prácticas educativas y del despliegue social de las políticas a ejercicios algorítmicos y a fórmulas econométricas

3.4.5 Modelos de evaluación para certificación de la calidad educativa Básica y Media, como estrategias para el aseguramiento de la calidad.

El MEN plantea la evaluación como una acción permanente que busca detectar, estimar, juzgar y valorar el estado en que se encuentran los procesos de desarrollo pedagógico, organizacionales y administrativos en una institución educativa. Lo anterior, se da estructuralmente mediante el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que basado en la ley 115 en el Título IV, Capítulo III, Artículo 80 establece lo siguiente:

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de velar por la calidad, por el cumplimiento de los fines de la educación y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo.

El Sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio.

Las instituciones que presenten resultados deficientes deben recibir apoyo para mejorar los procesos y la prestación del servicio. Aquéllas cuyas deficiencias se deriven de factores internos que impliquen negligencias y/o responsabilidad

darán lugar a sanciones por parte de la autoridad administrativa competente. (Ley 115 de 1994)

La estandarización y control a los ambientes educativos a través de los sistemas de evaluación como herramienta para garantizar la calidad del servicio educativo, se convierten como es expuesto en este artículo en esquema de acción por parte de todas las instituciones educativas, las cuales estarán sujetas a la calificación y reconocimiento por parte del Sistema Evaluación.

En este contexto, y pese a los discursos frente a la educación como derecho, durante los últimos años se han venido implementando algunos modelos de certificación de la calidad educativa, los cuales se han enfocado sus esfuerzos en contemplar la calidad educativa como una estrategia para el mejoramiento de la oferta del servicio educativo en el mercado como referente competitivo. El énfasis en estos modelos es la valoración las condiciones pedagógicas y administrativas en las cuales se ofrece la educación; es decir, realizar un estudio valorativo de los colegios con el fin de conocer y emitir un juicio de las condiciones de su desempeño o actuación para el logro del préstamo de los servicios educativos y la obtención de un certificado emitido por alguna firma, que dé cuenta de ello. Basándose en estos modelos para la certificación, las dinámicas pedagógicas del proceso de enseñanza – aprendizaje, son valoradas indistintamente sobre las directrices con que se valora y evalúa los procesos administrativos de las Instituciones educativas.

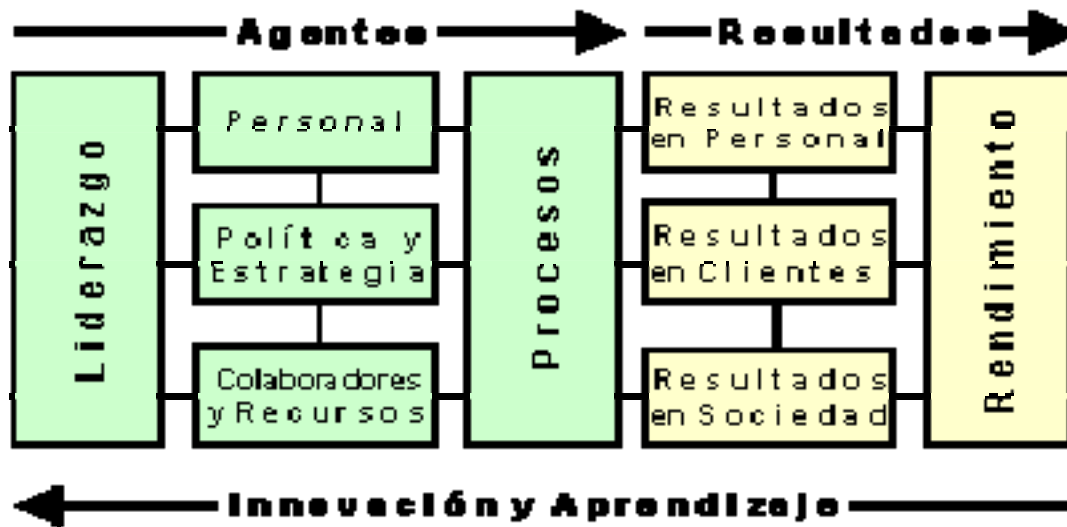
Muestra de ello, y de acuerdo con los aportes de González, (s.f.) en 1988 se constituye la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (E.F.Q.M.); con el propósito de recalcar e impulsar el lugar de las grandes empresas europeas en el mercado mundial, teniendo como característica diferencial y estratégica la ejecución de altos procesos calidad.

La materialización de esta gestión está dada actualmente desde los parámetros establecidos inicialmente por dos normativas fundamentales: la primera llamada Modelo de Excelencia Empresarial o Modelo Europeo para la Gestión de la Calidad; y la segunda por el ya reconocido ISO (Organización internacional para la estandarización)

3.4.5.1 Modelo de excelencia empresarial:

El modelo de excelencia empresarial consiste básicamente en una esquematización de los procesos propios de una empresa, a través de criterios básicos de acción, que conllevan a la producción de calidad (ver gráfico No. 3). Según TQM Asesores (1999), la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) adopta los siguientes Criterios:

Gráfico No. 3 Criterios de la gestión de la calidad modelo EFQM



Tomado de: <http://www.ccalidad.org/Publicaciones/Cartilla%20Clase.pdf> [2010, 5 febrero]

- *Liderazgo*: este criterio parte del comportamiento, actitud y aptitudes del equipo directivo, y demás agentes, orientados hacia la motivación y estimulación hacia una cultura de la gestión de calidad
- *Política y estrategia*: esta consiste en la organización y formulación preliminar, en la que se contemplan los objetivos y planes de acción necesarios para su cumplimiento.
- *Personal*: aprovechamiento de las potencialidades propias de la planta de personal.
- *Colaboradores y recursos*: gestión apropiada tanto de los recursos propios como de las posibilidades de alianza estratégicas.
- *Procesos*: formulación ejecución y seguimiento a los planes de acción de acuerdo con la política y estrategia de la organización

- *Resultados en clientes:* logros alcanzados en relación a la receptividad y satisfacción de los clientes
- *Resultados en personal:* logros alcanzados en relación a la receptividad y satisfacción del personal
- *Resultado en la sociedad:* logros e impactos alcanzados a nivel local nacional e internacional en relación a las necesidades y expectativas de la sociedad
- *Rendimiento final:* este último tiene que ver con la relación final respecto al cumplimiento de los objetivos y la pertinencia de los procedimientos para la ejecución de los mismos.

Como se hace evidente, estos criterios se constituyen en una cadena de sostenimiento en el que tanto los actores; como los procedimientos y resultados responden a su óptima ejecución, teniendo como elemento base la autoevaluación como estrategia constante de control y posibilidad de mejora.

Según el esquema allí propuesto existen 12 criterios fundamentales, los cuales al igual que el modelo empresarial suponen la garantía de un proceso educativo de calidad; estos criterios son los siguientes:

- *Direccionamiento estratégico:* este consiste en la formulación estructurada y sistemática tanto de objetivos como de estrategias necesarias para un óptimo desarrollo de calidad.

- *Talento humano*: este contempla la selección y capacitación de los agentes encargados de ejecutar las estrategias y retroalimentación para el cumplimiento de metas.
- *Recursos*: este corresponde a la infraestructura y demás herramientas necesarias para el cumplimiento de los indicadores y objetivos.
- *Alianzas*: se refiere a la oportunidad de crear lazos externos de manera estratégica con el fin de facilitar los procesos de la organización educativa
- *Procesos pedagógicos*: se trata de los procesos pedagógicos, que contemplan las estructuras curriculares, metodológicas y evaluativas que garantizan el direccionamiento estratégico de la institución.
- *Procesos administrativos*: se refiere al apoyo prestado por procesos administrativos tales como la contabilidad la tesorería la contratación de personal entre otros, que gracias a su servicio permiten alcanzar las metas de la institución.
- *Resultados institucionales*: corresponde a la relación positiva o negativa de los objetivos y los logros alcanzados de acuerdo al plan estratégico.
- *Desarrollo en los estudiantes*: consiste en la medición del impacto de las estrategias en los estudiantes de acuerdo con las metas planteadas
- *Resultados en el talento humano*: hace referencia a los planes ejecutados por la institución orientados a potencializar el talento humano de todos sus agentes en todas sus dimensiones.

- *Resultados en la comunidad:* habla de los alcances del plan estratégico en la satisfacción de las expectativas de la comunidad y su alcance en el desarrollo social en general
- *Liderazgo, aprendizaje e innovación:* se trata de las iniciativas que promuevan estrategias innovadoras y efectivas a la hora de encarar situaciones problema que obstaculicen el cumplimiento de las metas.
- *Plan de mejoramiento:* este cumple el papel de mostrar el análisis de todo el proceso y todos los criterios nombrados, con el fin de retroalimentar y proponer estrategias de mejora.

3.4.5.2 Modelo de aseguramiento a la calidad ISO

Por su parte, el sistema de aseguramiento a la calidad ISO 9000 surge motivado por el interés de cualificar los anteriores procesos de control de calidad ejecutados en el sector empresarial, haciendo especial acento en la noción de prevención como elemento transversal, con el fin de anticipar los obstáculos y errores antes de que se originen. Asegurando de esta forma una calidad continua y sostenible en el tiempo.

Dichas normas según ISO pueden ser aplicables a cualquier tipo de organización o actividad que se oriente a producir bienes o servicios. Estas normas presentan el contenido mínimo, las guías, las herramientas específicas de implantación y los métodos de auditoría.

Las ISO especifican la manera en que una organización opera, sus estándares de calidad, tiempos de entrega y niveles de servicio, mas “no prescriben cómo organizar la producción o la gestión. sino que exigen en términos generales que una organización: defina y planifique sus procesos, los documente de manera correcta, compruebe su actitud y garantice el control y revisión de los mismos” (Van den Berghe,1997, p 33)

En el caso específico de la educación la Organización Internacional para la Normatividad (ISO) publicó oficialmente las guías para la aplicación de ISO 9001:2000 en la educación. El documento se conoce con el título en inglés de International Workshop Agreement 2 (IWA2). En este documento se hacen expresos de manera directa los principios que según esta normatividad las instituciones educativas deben acoger para garantizar una educación de calidad.

El principio Uno es el de la organización centrada en el alumno. El principio Dos es el de liderazgo. El principio Tres es el de involucrar a todo el personal y comprometerlo en hacer todo bien. El principio Cuatro es el de enfoque a procesos. El principio Cinco es el de enfoque a sistemas. El principio Seis es el de. El principio Siete es el de la toma de decisiones acertadas. El Ocho es el de relaciones de mutuo beneficio. (Marmolejo, Salas, Borbón, Gutiérrez & Romero s.f.)

Estos principios al igual que los adoptados a partir del modelo empresarial en el sector educativo van a encontrar su soporte legal en el caso particular de Colombia y a nivel macro en los artículos 67 y 78 de la Constitución Nacional de 1991. En el primero de estos el párrafo No 5 reza de la siguiente manera:

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el

cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo (Constitución Política de Colombia, 1991)

Aquí encontramos de manera más clara la relación establecida entre el concepto de calidad y los procesos de inspección y evaluación en los sistemas educativos, así como la definición del sistema educativo como un servicio, lo que lo hará susceptible a la reglamentación general dispuesta para los bienes y servicios prestados por el estado.

Art. 78: La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización [...]
(Constitución Política de Colombia. 1991)

La calidad como se puede ver hace parte fundamental del discurso que rige la promoción de bienes y servicios a los cuales como se vio en el anterior artículo pertenece el sistema educativo. Estos artículos serán, apenas la apertura a las legislaciones que los procederán y expandirán de manera minuciosa a través de la Ley 115 general de educación de 1994 y la ley 30 de 1992.

Por su parte, y gracias a la eficacia de dichos modelos de sistematización y aseguramiento en el sector empresarial, éste logra ubicarse como esquema a seguir por el ahora servicio ofrecido por las instituciones educativas las cuales harían una redefinición de dichos criterios. Es el caso del modelo de excelencia para establecimientos educativos y sistemas educativos municipales postulado por el departamento de Cundinamarca Secretaria de educación (2007) y la

Secretaría de Educación Distrital en su programa de “Galardón para la excelencia (2008)”, los cuales enfocan la calidad educativa en principalmente en la gestión administrativa de las instituciones educativas, teniendo falencias aún estos modelos, en la evaluación del área académica y de los aspectos concernientes al currículo. En palabras de Orozco (2009:65) aspectos como la gestión institucional, la evaluación de los aprendizajes, la evaluación del personal docente, la organización curricular y los objetivos de la educación son definidos y monitoreados por sistemas complejos que escapan a la posibilidad de incidencia por parte de los más directos actores escolares.

4. METODOLOGÍA

Abordar el tema del estado del arte en relación con el concepto de calidad educativa, pasa por la tarea de hacer la ampliación documental, para convertirse en un nuevo campo investigativo y acumulado para nuevas reflexiones, en la medida en que “se da la conversión de la investigación en si; en consecuencia se puede hablar de la investigación de la investigación, que con un carácter hermenéutico hace del texto un elemento válido de estudio en relación con el problema definido y delimitado” (Giraldo, (Sf):6)

Los estados del arte se constituyen en una primera y muy importante actividad en los procesos investigativos y formativos. Para nuestro caso, se centró en la necesidad de revisar y cimentar los avances logrados en las investigaciones, aclarar tendencias, contrastar enunciados y explorar posibles perspectivas de trabajo inéditas sobre el objeto de estudio (concepto de calidad educativa), formas de abordaje, percepciones, paradigmas, metodologías y logros investigativos; ubicando dicha discusión en el momento actual.

En este caso, se asumió el estado del arte como propuesta investigativa de las investigaciones desarrolladas sobre el tema, desde los años 1998 a 2009. Lo anterior, implicó “un esfuerzo por reconocer los límites de lo ya sabido y atreverse a preguntar lo inédito, pero susceptible de ser pensado e investigado desde el

acumulado en el campo de conocimiento, de ahí la importancia en realizar estados del arte en la investigación” (Torres, 2001, en Jiménez, 2004 p. 32)

El estado del arte como modalidad de investigación sobre un conocimiento producido y circundante, parte de consultar

“[...] diferentes formatos bibliográficos los cuales se localizan, registran y delimitan en una base documental, sobre la cual se realiza un proceso de clasificación, a nivel descriptivo y categorización a nivel conceptual lo que permite analizar las dimensiones, relaciones y posiciones estratégicas que caracteriza y constituyen un campo del saber” (Jiménez, 2004)

Consecuentemente, este trabajo se centró en la necesidad de revisar y cimentar los avances logrados en las investigaciones que hay de calidad educativa, en aclarar tendencias, contrastar enunciados y explorar posibles perspectivas de trabajo inéditas sobre el objeto de estudio (concepto de calidad educativa), formas de abordaje, percepciones, paradigmas, metodologías y logros investigativos. Se pretendió que a través del análisis de los documentos de investigación se exteriorizara subjetividades no elocuentes y se evidencie las condiciones que permiten el desarrollo de estas subjetividades respecto de las prácticas sociales sobre calidad de la educación, ubicando dicha discusión en el momento actual, con especial referencia a la política nacional actual de calidad educativa.

En este sentido, metodológicamente esta investigación se enmarcó dentro del paradigma de investigación cualitativa, apoyada en un trabajo de corte

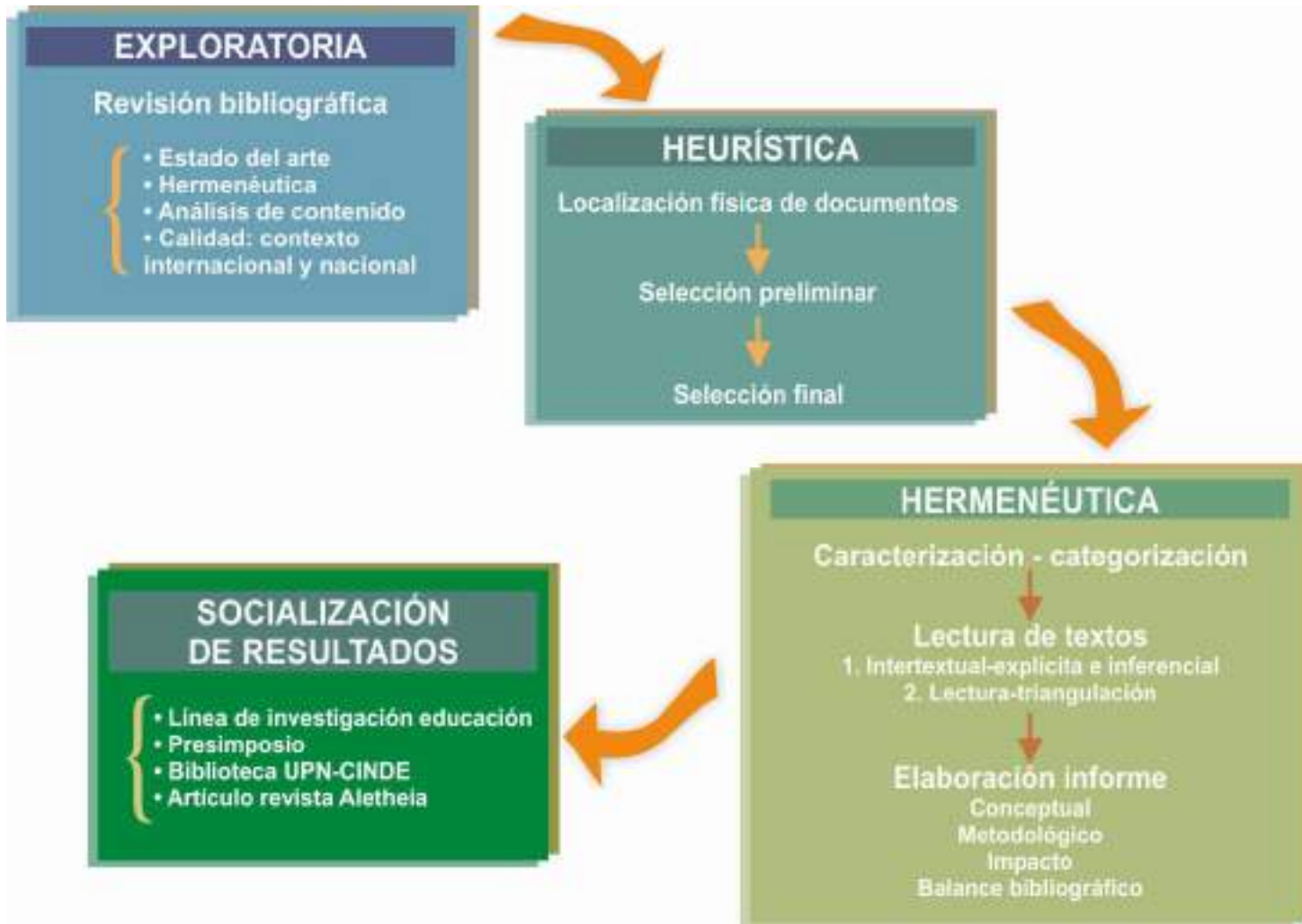
hermenéutico basado en metodologías de investigación exploratoria documental de análisis de contenido (ver gráfico No. 4)

Con lo cual a nivel general:

- Se hizo un inventario de los trabajos de grado de postgrado realizadas en la UPN y CINDE entre 1998 – 2009.
- Se caracterizó la producción académica resultante, para evidenciar y hacer el balance del conocimiento producido sobre el tema en el periodo mencionado.
- Se analizó y evidenció las construcciones investigativas.
- Se relacionó la producción bibliográfica asociada a las investigaciones.
- Se interpretó el estado de discusión del concepto de calidad educativa, para sugerir otras perspectivas de trabajo en el tema.

A continuación se enuncian las fases de la investigación llevadas a cabo, sin pretender imponer una linealidad en las mismas, ya que se trató de un ir y venir constantes, con cuyo desarrollo se pretendió explicar las transformaciones surgidas al interior del proceso investigativo y los aportes en términos cognitivos, experienciales y formativos (ver gráfico No. 4)

Gráfico No. 4 Ruta metodológica



4.1 FASE EXPLORATORIA

En esta fase se llevó a cabo inicialmente la revisión bibliográfica de acercamiento al tema y posteriormente la revisión a profundidad de los mismos, con el fin de conocer la base teórica que subyace a la presente investigación. Para ello, se indagó sobre el concepto estado del arte en relación con un balance bibliográfico y como investigación, esta última adoptada para el presente trabajo, se consultaron en relación con los diferentes conceptos sobre el estado del arte, principalmente los siguientes autores: Jiménez (2004), Souza (sf), Camargo (sf), Domínguez (2005), Pantoja (sf), Jiménez, Ruíz y Torres, et al,(2004), Posada y Barrios (1996), Cifuentes, Osorio y Morales (1993) y Rodríguez y Acosta (2000).

En relación con el valor de indagar los documentos investigativos; es decir, indagar sobre los desplazamientos y transformaciones de los conceptos Foucault (1969). Complementariamente, la expresión “indagar los documentos” supuso también consultar sobre el proceso de interpretación de la realidad a través de los textos: hermenéutica y dentro de ésta el análisis de contenido. Para el primer caso, se consultó a Bernstein (1.991), Guarín (1998, en Giraldo, 1998), De la Fuente y Messina (2003) y Bonnin (2006, citado por Sánchez, sf).

Para el segundo caso, análisis de contenido que implica localizar dentro del texto explícito o fuera de él; pero en él mismo, en un plano distinto en relación

con el cual ese texto se define y revela su sentido, se consultaron los autores Díaz, Navarro (1998) y Van Dijk (2001)

El siguiente rastreo bibliográfico fue realizado en relación con el contexto en el cual se desarrolló el concepto de calidad productivista; su importación al campo de la educación; así como, las discusiones educativas, para este caso de calidad, en el contexto mundial, internacional, nacional y local. De esta manera, se mencionan los siguientes autores: Así por ejemplo, se consultaron Albornoz (s.f.) y Montero y Torres (1993). Internacionalmente, las fuentes se refirieron al concepto de calidad presentado por la UNESCO, (OREALC, 2004), como la interrelación configurada por la eficacia, eficiencia, equidad, relevancia y pertinencia; el Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe (PROMEDLAC), Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) y las propuestas regionales suscritas en diferentes reuniones llevadas a cabo desde el año 1979 al 2009, expresada además en una gráfica de línea temporal.

A nivel nacional se realizó un rastreo bibliográfico igualmente temporal, desde las concepciones de calidad presentadas por el ICFES antes del 1991; en ese mismo año lo consignado sobre el tema en la Constitución Nacional; la promulgación de Ley de la Educación Superior - Ley 30 de 1992 –, en donde se presentan elementos y organismos que conformarían el sistema de fomento y juzgamiento de la calidad de los programas y de las instituciones de Educación Superior. Seguidamente, los dos Planes Decenales de Educación (PDE), *La*

Educación un Compromiso de Todos” (1996 – 2006); el segundo y actual *“Pacto Social por la educación”* (2006 – 2015).

Complementariamente a lo anterior, la revisión del Decreto 272 de 1998, en donde se establecieron los requisitos de creación y funcionamiento de programas educativos de pregrado y postgrado; el Decreto 2566 en relación con la Educación Superior, que establece las condiciones mínimas y las características específicas de calidad y Ley 1188 de 2008 que regula el registro calificado de programas de educación superior (derogando el art.1 del Decreto 2566).

Finalmente, en el contexto nacional se revisaron los Planes Decenales de educación, la política de educativa de los dos últimos periodos gubernamentales: *“Revolución educativa”*, que plantea la necesidad de avanzar hacia la cobertura universal, la buena calidad educativa con acceso democrático, mediante el trabajo direccionado en los temas de cobertura, calidad, pertinencia, capacitación e investigación científica. Y dentro de ésta política de calidad, lo pertinente al aseguramiento de la calidad y la implementación de prácticas evaluativas, mediante las pruebas ICFES, SABER y ECAES.

4.2 FASE HEURÍSTICA

Para la recolección de la información se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

4.2.1 Localización

El lugar de ubicación fue la ciudad de Bogotá, (Biblioteca) y CINDE (Centro de documentación). En cada sitio se solicitó los listados los trabajos investigativos realizados a nivel de especialización y maestría desarrollados desde el año 1998 al 2009.

4.2.2 Selección preliminar de los documentos

Para la selección preliminar se partió del tipo de documento a revisar, para este caso, tesis de trabajo de postgrado y del listado total de 1364 títulos de trabajos desarrollados en el periodo de análisis (1998 – 2009).

4.2.3 Selección final de los documentos

Del listado total de 1364 títulos de trabajos se seleccionaron 73 títulos, teniendo en cuenta para ello; en primer lugar, los siguientes descriptores: calidad de la educación, calidad educativa, educación de calidad, educación, docencia, aprendizaje, evaluación, modelos de calidad y gestión institucional, principalmente. En segundo lugar, la lectura de los RAES de algunas tesis, que debido a su título generaban dudas sobre los descriptores de no ser pertinentes con el tema de la presente investigación. Ha de anotarse de manera importante, que algunos informes se encontraron en físico (libro) y otros en medio magnético (CD – Room). Los 73 trabajos escogidos se revisaron con un nivel de detalle

mayor, mediante la lectura completas de sus RAES, introducción, objetivos y algunas conclusiones; con el fin de revisar con mayor profundidad, la pertinencia sus temas de investigación a los objetivos de este trabajo.

Finalmente, esta revisión arrojó un total de 12 tesis de postgrado, estrictamente relacionados con el tema de búsqueda, éstas fueron:

Cuadro No. 1 Listado de las tesis objeto de análisis

Autor	Título
Álvarez Ramírez, Libia; Mendoza Amado, Dora Inés.. (TO-05627)	La calidad de la educación en la educación física; Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2004.
Ariza Sánchez, Sandra y Ruiz Tarazona, José María (TO-08661)	El sistema de aseguramiento de la calidad en el sistema educativo Colombiano. Bogotá: Universidad Pedagógica. Nacional, 2007.
Castillo Rodríguez, Henry (TO-05957)	La gestión en la facultad de educación de la Universidad Pedagógica Nacional y su incidencia en la calidad; de la Maestría de Educación; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005.
Castro Sánchez, Nydia (TO-07286)	El modelo EFQM como herramienta para la autoevaluación de un centro escolar; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2007.
Díaz Galviz, Nubia Mercedes y González Quesada, Sandra Patricia (TO-04955)	El impacto de la evaluación docente en la calidad de la educación; Bogotá s. n., 2000.
González Moreno, Consuelo Yasmid (TO-10458)	Construcción participativa de un modelo de gestión de calidad en tres instituciones educativas del Distrito; Capital; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2008.
Gómez Quintero, Tivisay y Quintero Vargas, Paola Andrea (TO-09872)	Los procesos de gestión de calidad en la educación básica, en el marco de la norma ISO 9001; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2008.
Martínez Guerra, Omar Raúl (TO-04992)	Ensayo sobre elementos conceptuales de gerencia social y calidad educativa; Bogotá: 2000.
Montes Villegas, María Victoria (TE-10545)	El docente como factor de calidad de la educación. Una mirada desde el plan sectorial de educación Bogotá; una gran escuela: estudio de caso en la localidad de Sumapaz D.C. Bogotá:

	Universidad Pedagógica Nacional, 2009.
Parra Salas, Doris (TO-04991)	Gestión de calidad en el Instituto Pedagógico Nacional: Administración y PEI; Bogotá: s. n., 2000.
Ortiz Hoyos, Anyela Alexandra Vergara, Amparo Cadena; Castellanos González, Martha Rocío (TO-06955)	Calidad y gestión: condiciones para el mejoramiento de la educación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2006.
Tafur Herrera, Juan Carlos y Rodríguez Ladino, Marcela (TO-05908)	Aproximación al estado de arte sobre el concepto de calidad en la educación superior; Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005.

4.3 FASE HERMENÉUTICA

En esta fase se llevó a cabo la caracterización, categorización, lectura de los textos para la recolección de información, lectura de la información recolectada para descripción, triangulación e interpretación de los resultados y elaboración del informe final.

4.3.1 Caracterización y categorización

Partiendo de la información suministrada en las anteriores fases, se caracterizaron las doce tesis, teniendo en cuenta el tema de investigación de los trabajos y el nivel educativo en el cual fue referido (educación superior, preescolar básica y/o media) y la institución productora: CINDE o UPN.

Para la categorización se realizó un primer registro mediante la consignación en una matriz, de la información general del texto a revisar (1

parte). Para la elaboración de dicha matriz, se tuvo en cuenta la información de la fase anterior (heurística).

La primera parte de la matriz, denominada descriptiva contempló: *tipo de documento* (material en CD Rom o físico), *tipo de programa* (en el cuál fue realizado el trabajo: especialización o maestría), *año* (de producción del informe investigativo), *número de registro* (para control interno de las investigadoras), *título*, *ubicación física* (UPN o CINDE), *autor(es)*, *número topográfico*, *palabras clave* y *analista* (ver cuadro 2)

Cuadro No. 2. Primera parte de la matriz para recolección de información

TIPO DOC.	Cd-Rom	Físico	Tipo de programa		Año.	No. (Int.)
			Esp.	Mg.		
TITULO						
UBICACIÓN	Institución	UPN.			No. Top.	
		CINDE				
AUTOR(ES)						
PAL. CLAV.						
ANALISTA						

Para el diseño de la segunda parte de la matriz, denominada complementaria, se tuvo cuenta las preguntas que orientaron esta investigación y los objetivos de ésta (ver cuadro 3). Las siguientes fueron las categorías y subcategorías definidas; así como las definiciones conceptuales tenidas en cuenta para cada una de ellas (ver cuadro No.4): *Conceptual*: significados y significantes, y problemas investigados; *metodológico*: enfoque

metodológico, diseño de la investigación e *impacto*: conocimiento generado, productos teóricos prospectivos y estrategias de socialización.

Cuadro No.3. Segunda parte de la matriz para la recolección de la información

1. CONCEPTUAL
1.1 Significados y significantes
1.2 Problemas investigados
2. METODOLÓGICO
2.1 Enfoque metodológico
2.1 Diseño de la investigación
3. IMPACTO
3.1 Conocimiento generado
3.2 Productos teóricos prospectivos
3.3 Estrategias de socialización

Cuadro No. 4. Matriz para recolección de información

TIPO DOC.	Cd-Rom	Físico	Tipo de programa		Año.	No. (Int.)
			Esp.	Mg.		1
TITULO						
UBICACIÓN	Institución	UPN.			No. Top.	
		CINDE				
AUTOR(ES)						
PAL. CLAV.						
ANALISTA						
1. CONCEPTUAL						
1.1 Significados y significantes						
1.2 Problemas investigados						
2. METODOLÓGICO						
2.1 Enfoque metodológico						
2.1 Diseño de la investigación						
3. IMPACTO						
3.1 Conocimiento generado						
3.2 Productos teóricos prospectivos						
3.3 Estrategias de socialización						

Cuadro No. 5. Definición de las categorías y subcategorías establecidas para la búsqueda de la información

CONCEPTUAL	
<i>Significados y significantes</i>	<p>Significado: Contenidos de orden teórico y prácticas asociadas al término en los que esté inmerso el término o con el término.</p> <p>Significante: términos, expresiones del término que aparecen en las investigaciones. Términos asociados con la palabra calidad que aparece en el texto.</p>
<i>Problemas investigados</i>	<p>Miradas investigativas, núcleos problémicos de interés.</p> <p>Pregunta práctica y teórica planteada en la búsqueda investigativa y que exige solución; es decir, lo que se va a investigar.</p> <p>Plantear un problema es plantearse interrogantes que generen nuevos conocimientos o validen los existentes en unos contextos específicos.</p> <p>Las preguntas se pueden clasificar según Cerda, 1991, citado por Jiménez y Torres (2004:16) en:</p> <p>Empíricos: Cuya fuente es la experiencia o el conocimiento que el investigador ha adquirido por medio de la práctica.</p> <p>Conceptuales: Se reconstruyen racionalmente los datos conocidos.</p> <p>Generales, específicos y particulares: Determinan lo compartido entre muchos objetos singulares, vinculando variedad de relaciones entre personas, cosas y/o fenómenos. Los específicos apuntan a un conjunto de elementos concretos y precisos. Finalmente, los particulares, se refieren a lo que pertenece y corresponde a un grupo de personas, cosas y fenómenos.</p>
METODOLÓGICO	
<i>Enfoques metodológicos</i>	<p>Referente teórico mediante el cual se guio el planteamiento de la metodología investigativa.</p> <p>Soportes en términos de referencias bibliográficas, referentes explícitos citados.</p>
<i>Diseño de la investigación.</i>	<p>Procesos y procedimientos configurativos de la investigación, que incluye la selección de fases o etapas, instrumentos de recolección de datos y técnicas de organización y análisis de la información</p>
IMPACTO	
<i>Conocimiento generado</i>	<p>La producción de conocimiento a continuación referida, se presenta como el saber reflexionado producto de las investigaciones, que muestra de manera</p>

	<p>sintética las apropiaciones conceptuales o experiencias de los(as) autores(as), sus posturas ideológicas en caso de haberlas, resultantes de la investigación. Se refiere a las nuevas comprensiones generadas, ya sea de manera constante o inconstante, dentro de la investigación.</p>
<p><i>Productos prospectivos teóricos</i></p>	<p>Referidos a los sentidos prospectivos de las investigaciones; entendidas como las propuestas generadas a partir de los resultados y niveles conclusivos.</p>
<p><i>Estrategias de socialización</i></p>	<p>Mecanismos mediante los cuales se dieron a conocer los resultados de las investigaciones.</p>

4.3.2 Lectura de los textos

Basadas en la definición antes expuesta sobre las categorías de búsqueda de información y la referencia del marco conceptual sobre hermenéutica y análisis de contenido, se procedió a realizar la *“lectura”* de los trabajos de tesis, haciéndola de manera textual, intertextual, explícita o inferencialmente, buscando un plano distinto en relación con el cual ese texto se definió y reveló su sentido reconstruyendo sus relaciones internas.

4.3.2.1 Lectura textual e intertextual- explícita e inferencial

En primer lugar, y para cada caso se *“indagó”* al texto sobre respuestas que dieran cuenta a las preguntas de investigación bajo la siguiente orientación:

Nivel conceptual

→ *¿Cuál es el tema de investigación que sobre calidad educativa se desarrolló?*

Para este caso se confrontó el título de la tesis, con los objetivos, indagando si se cumplieron el desarrollo del trabajo. Se revisó si en el trabajo se abordaron otros temas menos relevantes, pero importantes en relación con el tema de calidad y título de la tesis.

→ *¿Qué problema en relación con el concepto de calidad educativa se investigó?*

Se indagó en el planteamiento del problema las preguntas de investigación que la guiaron, verificando que éstas fueran consecuentes con los objetivos y las conclusiones a las que se llegaron.

→ *¿Qué significados y significantes se asocian a la noción de calidad educativa.*

En el desarrollo del marco teórico se indagó el posicionamiento dado al concepto de calidad educativa, en relación con su importancia de orientación para abordar las preguntas investigativas de dicha investigación. Se tuvo en cuenta rescatar las posturas teóricas de los autores en los cuales se basaron y perspectivas teóricas. Igualmente se buscó en el apartado de análisis, si se hacía evidente o si se infería una posición frente al tema por parte de las autoras(es).

→ *¿Cuál fue la producción de conocimiento generados a partir de los procesos investigativos?*

En el capítulo de análisis se observó la existencia de constructos teóricos o conceptuales, al que los autores(as) hubiesen llegado, diferentes a lo que se presenta en el marco de referencia desde el cual se posicionaron para hacer la investigación. Igualmente, en los apartados de análisis y conclusiones se revisó si

se postuló algo nuevo o generalizable, diferente a lo planteado en el marco teórico. Finalmente, se confrontó los objetivos planteados con las conclusiones del trabajo, buscando evidenciar su corresponsabilidad y logro de los mismos.

Nivel metodológico

→ *¿Cómo surgen los problemas de investigación?*

En el apartado de antecedentes y justificación, se buscó debido a qué se decidió investigar ese tema y no otro, y cómo se configuraron dichos problemas para ser abordados.

→ *¿Cuáles enfoques metodológicos se han privilegiado en la investigación sobre calidad educativa?*

Se indagó textual o inferencialmente en el capítulo de metodología el paradigma investigativo de corte cuantitativo, cualitativo o mixto, revisando el porqué las autoras(es) mencionan, justifican o argumentan tomar ese paradigma de investigación y enfoques metodológicos (sistematización, estudio de caso, estado del arte, análisis discursivo, etc.). Igualmente, se revisó acerca del tipo de técnicas e instrumentos de investigación utilizados en el desarrollo del trabajo: talleres, encuestas, charlas, revisión documental, etc.

→ *Cuáles son los aportes metodológicos de esas investigaciones?*

Se buscó textual o inferencialmente en el capítulo de metodología, análisis y conclusiones, el o los aportes de aplicabilidad metodológica, técnicas o instrumentos propios y derivados de la investigación (cuál y en qué consistió).

Impacto

→ *¿Cuáles son los productos teóricos - procesos – prácticas que han arrojado las investigaciones?*

Se verificó en el capítulo de análisis si la investigación, si ésta arrojó impacto como teoría, como proceso o cambio en prácticas; o si con ello, se planteó dar continuidad a algún tema de trabajo o investigación en el sitio – espacio donde se hizo la investigación. Para otros casos, se infirió, cuál sería un tema de investigación que se podría dar continuidad a partir del tema investigado y concluido, buscando si hubo propuestas generadas a partir de los resultados o si se puede sugerir alguna.

→ *¿Qué estrategias de socialización de los resultados de las investigaciones, se pueden constatar o hay evidencia?*

En esta pregunta se buscó información sobre la socialización hecha al trabajo o de manera alternativa, se indagó si dentro del desarrollo de la investigación hubo procesos constantes de socialización.

Una vez se culminó la búsqueda de las respuestas a los interrogantes arriba expuestos y basadas en ellas, se procedió a “leer” en los textos las categorías y subcategorías elaboradas, diligenciando para ello la estructura de la matriz de registro (ver cuadro No. 4).

4.3.2.2 Segunda lectura descripción y triangulación:

Una vez recolectada la información correspondiente a las preguntas e investigación y también registrada en las matrices, se procedió a dar una nueva lectura y con ello, a:

- Realizar la descripción de los hallazgos de los trabajos individuales y en conjunto de los 12 trabajos de tesis.

- Llevar a cabo la triangulación de la información, consistente en cruzar la información particular encontradas en las fichas de los registros, con las halladas en las preguntas; así como, la información general de las tesis en relación con las fichas y las preguntas investigativas.

En este sentido, la triangulación se configuró en la acción de reunión de información y cruce dialéctico para el análisis de su contenido, en relación con el objeto de este estudio y por medio de los instrumentos diseñados adecuadamente, y que en esencia conforma el corpus de los resultados de la investigación. En consecuencia, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información.

La triangulación es un procedimiento heurístico orientado a documentar y contrastar información, por lo que se habla de distintos tipos de triangulación,

dependiendo del foco de contraste de interés; así puede ser, agentes, tiempos, métodos, o técnicas de análisis de datos.

Uno de los primeros autores en codificar la práctica de la triangulación desde las ciencias sociales fue Denzin (1970), quien la definió como "la combinación de metodologías en el estudio de un mismo fenómeno". Al respecto este autor propone una clasificación que se articula en torno a cuatro tipologías básicas que son: de teoría, de investigadores y para el caso de esta investigación, triangulación metodológica La triangulación metodológica (referida a la aplicación de diferentes métodos en la misma investigación, ya como idéntico método empleado de forma reiterada en diferentes momentos temporales, ya como diferentes métodos sobre un mismo objeto) y de datos (referida a la confrontación de diferentes fuentes de datos en un estudio. La triangulación se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes) (Rodríguez Sabiote, et al.: sf)

Para Denzin (1970) el principal objetivo de todo proceso de triangulación entonces, es incrementar la validez de los resultados de una investigación mediante la depuración de las deficiencias intrínsecas de un solo método de recogida de datos y el control del sesgo personal de los investigadores. De este modo puede decirse que cuanto mayor es el grado de triangulación, mayor es la fiabilidad de las conclusiones alcanzadas. (Yin, Robert K.:1994. En Montes Villegas, 2008:89)

→ Interpretación de los resultados consistente en plasmar de manera escrita los hallazgos del resultado de las lecturas de información y del análisis discursivo a través de la triangulación.

→ Elaboración del informe final contenido en el presente documento, teniendo en cuenta describir los antecedentes que motivaron de esta investigación y sus perspectivas, los problemas de investigación, objetivos, el marco referencial, metodología, descripción e interpretación de los resultados y consideraciones finales.

4.4 FASE DE SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS

El presente trabajo investigativo fue socializado a lo largo del desarrollo de los estudios de maestría, en diversos encuentros al interior de la línea investigativa en la cual se enmarcó; así como, en el presimposio realizado en la cohorte UPN 21 a finales del año 2009. Igualmente, de manera complementaria se realizará un artículo para publicar en la revista virtual de CINDE, "Aletheia" y copias del documento final quedarán disponibles en la biblioteca central de la UPN y en el centro de documentación de CINDE, para consulta de quienes estén interesados en el tema.

5. APORTES DE LOS RESULTADOS INVESTIGATIVOS DE POSTGRADO 1998 – 2009: DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este apartado se realiza la descripción sucinta de los hallazgos en relación con los aportes de los trabajos de postgrado que sobre calidad educativa se desarrollaron en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y en la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE - Bogotá), 1998 – 2009.

Universidad Pedagógica Nacional

De los doce trabajos de grado objeto final de este estudio, uno corresponde al nivel de maestría, en este caso a Maestría en Educación (TO-05957), realizado en el año 2005; siete corresponden a nivel de especialización del programa Gerencia Social de la Educación. De estos últimos, tres de ellos realizados en el año 2000 (TO-04955, TO-04991, TO-04992); uno en el año 2005 (TO-05908); uno en el 2006 (TO-06955); uno en el 2007 (TO-08661) y uno en el 2008 (TO-09872). Los programas en los cuales se desarrollaron estos trabajos, pertenecen al Departamento de Postgrados de la Facultad de Educación.

En relación con el tipo de nivel educativo dentro del cual fueron realizados estos trabajos, se pudo constatar que cuatro investigaciones de especialización direccionaron su estudio nivel educativo en básica y media, tres tesis a nivel general del tema de calidad educativa y una de maestría que su nivel de

indagación fue sobre educación superior. Todos fueron desarrollados en el área urbana.

Es preciso expresar que, como se pudo apreciar, la mayoría de trabajos realizado en el tema de indagación corresponden al nivel de especialización; lo cual podría indicar una preocupación constante de quienes desarrollan este programa, en el tema de calidad educativa. En este sentido, y dado el nivel del postgrado al que pertenecen estos trabajos, se resalta el desarrollo de la tesis TO-04955, titulado “El impacto de la evaluación docente en la calidad de la educación” y TO-04991 “Gestión de la calidad en el Instituto Pedagógico Nacional: Administración y PEI”, toda vez que su nivel de elaboración fue bastante coherente, riguroso; así como, los resultados obtenidos en términos contextuales de su lugar de realización.

No obstante, se pudo comprobar que el nivel de elaboración de los documentos, en su mayoría no fue riguroso; ya que se encontró dificultades para sus comprensiones en términos de los objetivos de esta investigación, debido a que en algunos casos se presentaron, entre otras, las siguientes situaciones:

→ El título asignado y los objetivos planteados por los(as) autores(as), no concordaban.

- El título del trabajo y los objetivos estaban coherentes, pero no articulados con las preguntas de investigación planteadas.
- Sucedió en algunos casos que las preguntas de investigación no se vieron reflejadas en el desarrollo del trabajo.
- En los casos donde se planteó un estado del arte, no hubo preguntas investigativas claras relacionadas con implica la realización de un estado del arte; ya que las fichas diligenciadas para el registro documental quedaron en el documento sin ser procesadas, analizadas; es decir, no hubo análisis de contenido con este material y contrariamente los autores terminaron realizando una disertación escrita en términos de las generalidades de las políticas de calidad nacional y el uso de la Norma ISO 9001 como herramienta útil en trabajos de gestión institucional.

En relación con el nivel de maestría, el trabajo desarrollado correspondiente a la Maestría en Educación (TO-05957) titulado “La gestión de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional y su incidencia en la calidad de la Maestría en Educación”, presentó un buen ejemplo de investigación a este nivel; contando además, con una excelente aplicabilidad del conocimiento en términos de su objeto de estudio.

Fundación centro internacional de educación y desarrollo humano CINDE

De los trabajos finales analizados en esta investigación, cuatro fueron realizados al interior del programa Desarrollo Educativo y Social que ofrece el CINDE en convenio con la UPN, durante los años 2004 (TO-05627), 2007 (TO-07286), 2008 (TO-10458) y 2009 (TE-10545) respectivamente. El tipo de nivel educativo dentro del cual se desarrollaron estos trabajos, tres corresponden a nivel primaria, uno a nivel de educación superior; tres fueron desarrollados en la zona urbana y uno en la zona rural.

Estas investigaciones se caracterizaron por su nivel de elaboración conceptual y por su coherencia interna; así como, por su aplicabilidad directa en contexto. Cabe resaltar por su enfoque, desarrollo metodológico e impacto comunitario (construcción a través de un proceso participativo –IAP), el trabajo TO-10458 “Construcción participativa de un modelo de gestión de calidad en tres instituciones educativas del Distrito Capital”. Igualmente y por las mismas razones, se resalta el trabajo TE-10545 “El docente como factor de calidad de la educación. Una mirada desde el Plan Sectorial de Educación: Bogotá una gran escuela. Estudio de caso en la localidad de Sumapaz”.

Así las cosas, los aportes de los resultados investigativos de postgrado se presentan a continuación de manera más detallada, teniendo en cuenta las tres grandes categorías de análisis planteadas para esta investigación: Conceptual, Metodológico e Impacto. En cada una de estas categorías se dio cuenta de los

objetivos investigativos y de las preguntas problema que guiaron el presente trabajo.

5.1 CONCEPTUAL

5.1.1 Temas investigados

Teniendo en cuenta la revisión de los títulos y el contenido temático desarrollado al interior de las tesis, los temas de investigación que se presentan en los trabajos analizados, estuvieron referidos a:

Cuadro No. Lista de temas investigados en las 12 tesis analizadas

No. Tesis	Tema
TE-10545 y TO – 04955	El Docente como factor de calidad e impacto de la evaluación docente
TO-07286 y TO-09872	Modelos de gestión E.F.Q.M. (Modelo Europeo de Excelencia), e I.S.O:9001 En la calidad educativa de la educación básica.
TO-10458.	Construcción participativa de un modelo de gestión educativa institucional.
TO-5627, TO-04991 y TO-05957	Calidad en programas curriculares e instituciones educativas
TO-06955 y TO-04992	Calidad, gestión y gerencia social para el mejoramiento de la educación
TO- 05908 y TO-08661.	Calidad en educación superior (Ha de anotarse de manera importante que en este documento no hay información escrita de la tesis TO – 08661, debido a motivos internos de la biblioteca central de la UPN, no se logró acceder al documento.

En este orden de ideas, las siguientes son las principales descripciones temáticas:

5.1.1.1. El docente como factor de calidad - impacto de la evaluación docente (TE-10545 y TO – 04955)

El interés investigativo de la autora surgió de la reflexión acerca de la profesión docente en el contexto local de su quehacer docente, de la reflexión de las condiciones en las cuales los maestros de la localidad de Sumapaz ejercen su labor, especialmente porque esta zona en Bogotá es rural; además, de ser una zona de conflictos políticos y sociales, en la cual los fenómenos de movilidad de los maestros no favorecen una educación de calidad para la localidad, pues consideran que “generalmente y en búsqueda de una oportunidad laboral llegan los maestros rezagados, sin mayor experiencia y como se anotaba, ante tan escasa demanda de maestros no se puede rechazar ningún maestro independientemente de su condición. (TE-10545).

El docente entonces es presentado como dinamizador de procesos fundamentales en las propuestas educativas, en donde su desempeño comprometido es como el andamiaje para el desarrollo educativo del ser humano y social (TE-10545). Sin embargo, se pone de manifiesto dos grandes dificultades que opacan su rol protagónico; uno es la falta conciencia de los estudiantes sobre su propio proceso de formación y de enseñanza – aprendizaje, máximo si se tiene en cuenta que la calidad de la educación es un asunto bastante complejo que atañe a todos los actores educativos (padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades locales, etc.); la otra gran dificultad es que desafortunadamente su

desempeño se ha visto opacado por la priorización en el contexto educativo, dando respuesta a demandas de las políticas del modelo económico (educación como servicio), perdiendo el norte de los fines de la educación en el contexto socio – político (educación como derecho).

Sobre el impacto de la evaluación del docente en la calidad educativa, fue revisado desde las políticas de mejoramiento expedidas desde el MEN, que en su Art. 84 de la ley 115, reza la obligatoriedad de que los educadores presenten un examen de idoneidad académica en el área de su especialidad docente y de actualización pedagógica y profesional, cada 6 años. El educador que no obtenga el puntaje requerido en el examen, tendrá la oportunidad de presentar un nuevo examen. Si presentado este segundo examen en tiempo máximo de un año, no obtiene el puntaje exigido, el educado incurrirá en causal de ineficiencia profesional y será sancionado de conformidad con el estatuto docente (TO – 04955).

Lo que se suscita alrededor del planteamiento precedente, es la necesidad de crear diferentes comprensiones alrededor de las fronteras de responsabilidad que se le otorga la docente por sus conocimientos profesionales y pedagógicos, en relación con su totalidad de ser. Lo anterior, dado que es improcedente atribuirle toda la responsabilidad de la calidad educativa, dejando de lado que su desempeño está asociado a aspectos motivacionales por factores de tipo económicos, reconocimiento social de su profesión y organizacional del sistema

educativo. Por otro lado, los enfoques evaluativos del desempeño docente, tendrán que pensarse más allá de lo propiamente instrumental y de develar la importancia de factores asociados como mejoramiento institucional, fortalecimiento en las políticas y acciones de cualificación docente, entre otras.

5.1.1.2 Modelos de gestión E.F.Q.M. (Modelo Europeo de Excelencia), e I.S.O:9001 En la calidad educativa de la educación básica. (TO-07286 y TO-09872)

El origen de la inquietud investigativa partió de la experiencia profesional de la autora de la investigación, en relación con discusiones con colegas sobre la calidad de las escuelas, en donde muchas de ellas utilizan modelos autoevaluativos de moda, elegido libremente por la institución de acuerdo con sus necesidades, requerimientos y metas. Para el caso específico de su contexto, la aplicación del modelo E.F.Q.M en la institución educativa donde labora.

Dentro del tema de los modelos de gestión, el referido al E.F.Q.M (versión PYME 2000), enfocado como herramienta para la autoevaluación de instituciones educativas, resaltando los fundamentos teóricos de este tipo de evaluaciones y la importancia que tiene para la calidad educativa en términos eficientistas servicio - cliente. Desde este punto de vista lo que se mostro en este documento fue la adaptación de los criterios del modelo EFQM según las necesidades propias diagnosticadas en la institución objeto de estudio *San Patricio*. Dichos criterios

fueron redefinidos desde los dos aspectos que sugiere el EFQM, uno que tiene que ver con los agentes y otro relacionado con los resultados.

Sobre el tema de los procesos de gestión de calidad en el marco de la norma ISO 9001(Norma Técnica Colombiana NTC-ISO9001 y la Guía Técnica Colombiana GTC200), el tema se enfocó en analizar la constitución del modelo, el cual es promovido en la legislación educativa nacional (MEN), a través de los lineamientos curriculares; así como en el Plan Sectorial de Educación 2002-2006 (TO-09872). El tema expone la manera como dicho modelo se asume en las instituciones educativas, a través de guías de implementación de los principios de la norma y del cumplimiento de requisitos, pretenden comprobar su calidad de la gestión educativa, enfocándose en la eficacia y eficiencia de los logros de los propios objetivos institucionales.

En este sentido, la aparición del concepto de calidad dentro del discurso educativo enfocado en la implementación de modelos económicos de productividad, ha hecho necesaria en estos esquemas, la reestructuración y redefinición de los sistemas evaluativos antes efectuados por los centros educativos. Pensar la educación desde una perspectiva economicista y la educación como servicio, incluye indagar por conceptos empresariales como: eficiencia, eficacia, rendimiento, productividad y cliente, entre otros tantos; los cuales hacen parte de lo que en últimas sería la calidad.

5.1.1.3. Construcción participativa de un modelo de gestión educativa institucional. (TO-10458).

La naciente preocupación por crear estrategias que posibiliten alcanzar niveles de calidad y excelencia óptimos son sin duda algunos de los mayores retos que la sociedad contemporánea le exige a quienes se involucran en el tema de la educación. Las autoras de este texto lo manifiestan así, al relatar que en su contexto laboral surgió la necesidad de generar propuestas, documentar, implementar y mantener un sistema de gestión de la calidad, en donde se pudiese llevar a cabo la participación de todos los actores que incidan en la comunidad educativa.

El tema fue orientado a la construcción participativa de un modelo eficiente de gestión de calidad, desarrollado en tres instituciones educativas del distrito capital. El trabajo orientó sus esfuerzos a concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la autoconstrucción de un modelo de calidad, articulado a la realidad educativa de las necesidades institucionales. Con ello, se pudo facultar a la comunidad educativa de un conjunto de herramientas cognoscitivas, metodológicas y procedimentales que les facilitó la toma de decisiones. Igualmente, movilizó las acciones de la comunidad educativa en el hallazgo de las metas para desarrollar transformaciones tendientes a la consecución de la calidad en la institución educativa.

A partir de las acciones generadas con la creación e implementación del modelo de gestión, reconstruyeron una ruta de trabajo conjunto institucional y se permitió la elaboración de los planes de mejoramiento y acción que en este caso culminaron con la construcción y dinamización de espacios participativos cotidianos como las escuelas de liderazgo, escuelas de desarrollo infantil y las escuelas para padres (TO-10458).

5.1.1.3 Calidad en programas curriculares e instituciones educativas (TO-5627, TO-04991 y TO-05957).

Según las autoras la principal razón que motivó la realización de su proyecto de investigación tuvo que ver con su desconocimiento frente a la creciente influencia del concepto de calidad en las políticas educativas y en general en la organización y modelos pedagógicos que actualmente se agencian en las diferentes instituciones de educación especialmente en las de educación superior que ofrecen el programa de Educación Física, de donde son docentes.

El trabajo sobre calidad en programas curriculares *indagó* la calidad de educación que subyace en los programas de Educación Física y la formación de maestros de Educación Física desde 1936 a 1984. El tema de investigación se enfocó en analizar tanto el material bibliográfico como las experiencias de campo obtenidas a través de las entrevistas y observaciones frente al objeto de investigación.

Luego del análisis de los diferentes programas fue posible que sus autoras afirmaran que en primera instancia se determinó, que la mirada sobre el concepto de calidad que subyace a los programas de Educación Física, en la mayoría de los casos estuvo relacionado con su asociación a términos como el rendimiento, la economía del tiempo y la utilidad para el trabajo. Igualmente, un marcado énfasis hacia los contenidos de calidad en términos de lo disciplinar, como contenidos médicos y deportivos, en detrimento de los contenidos humanísticos, y que para el caso de los contenidos pedagógicos se alcanzó a evidenciar una tendencia instrumentalista en la forma de enseñar las técnicas y las destrezas corporales. (T0 -5627)

Por otro lado, el trabajo de gestión en el Instituto Pedagógico Nacional, nació según su autora como producto de la preocupación que ocupa el concepto de calidad en la gestión administrativa y educativa, y particularmente de la necesidad de ahondar sobre los lineamientos que tanto a nivel internacional como nacional se han venido desarrollando y su aplicabilidad en instituciones educativas como el I.P.N, preguntándose directamente sobre:

¿La administración del PEI en el IPN, conduce a una óptima calidad de la gestión de dicha institución? su énfasis en el análisis de los componentes del área administrativa y del PEI, evaluando si dichos elementos conducían en la práctica a una gestión de calidad en la institución; para lo cual utilizaron los criterios evaluativos establecidos en los Lineamientos del Consejo Nacional de

Acreditación y del premio Galardón Santa fe de Bogotá, de la secretaria Distrital de Educación. El trabajo condujo a plantear alternativas de fortalecimiento de la gestión y el mejoramiento de la calidad educativa del Instituto Pedagógico Nacional, en relación con: el Proyecto Educativo Institucional PEI, misión, planes de desarrollo, el PEI como orientador de proceso, el PEI y el medio externo, comunidad Académica, formación integral de la comunidad, funciones de la institución, manejo de recursos físicos y financieros, estructura organizacional, y seguimiento de la gestión y resultados (TO-04991)

La otra investigación perteneciente a este tema, surgió como una pretensión de proponer, desde una nueva concepción organizacional y de gestión, la implementación de una cultura del hacer académico y administrativo, excluyente del ámbito empresarial y pertinente al espacio académico, que permita que los diferentes procesos de gestión de la Maestría de Educación en el Departamento de Postgrados de la Universidad Pedagógica Nacional, se realicen de forma más dinámica, promoviendo de esta manera la cualificación en lo fundamental, relevando los elementos claves de su presencia académica en el entorno de la educación.

Lo anterior como consecuencia de un largo proceso de observación y análisis entorno a las sinergias operativas de la administración en la facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional y en su Departamento de postgrados, que de manera particular, llevaron a una reflexión de sus procesos,

procedimientos y trámites, que a la vez provocaron cuestionamientos de fondo, relacionados con la realidad de la Maestría de Educación. De alguna manera el concepto de calidad, indistintamente de su acepción empresarial e industrial, se identificó como problema en dichas sinergias administrativas, en el camino que aparentemente planteó el divorcio entre la gestión y la academia (TO-05957).

En ese orden de ideas, este se enfocó en investigar la gestión en la Facultad de Educación de la UPN y su incidencia en la calidad de la Maestría de Educación. El trabajo se centró en conocer cuáles son los elementos de la dinámica administrativa y académica que estén posiblemente interfiriendo en las buenas prácticas de desarrollo de la Maestría de Educación, en la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Conocer los principales elementos de interferencia en la adecuada prestación de los servicios académico-administrativos y su grado de incidencia en la calidad de la educación que se imparte en la Facultad; apropiarse de los componentes, interacciones y grado de desarrollo de los procesos de información que sirven de apoyo a la gestión académico-administrativa en la Facultad para repensar su aplicación e incidencia en la toma de decisiones; y mediante la reflexión de los hallazgos investigativos, contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos académicos y administrativos que se practican en la Facultad (TO-05957).

5.1.1.5 Calidad, gestión y gerencia social para el mejoramiento de la educación (TO-06955 y TO-04992).

El trabajo denominado Calidad y gestión: condiciones para el mejoramiento de la educación, se desarrolló según su autor, por considerar el tema de gran interés, de mucha actualidad y sobre todo de mucho debate, lo cual conllevó a plantearse la necesidad de hacer una revisión crítica sobre el tema de la gerencia educativa. El autor realizó una aproximación a la concepción de calidad en la educación, analizando y relacionando su alcance y elementos prácticos de funcionamiento organizacional que la hacen posible. El tema desarrollado hizo referencia a la inserción del término calidad en el sector educativo, aludiendo a las características del concepto, sus componentes y las diferentes posiciones existentes alrededor del uso del término calidad en el campo educativo. Desarrolló el funcionamiento de la calidad en las políticas educativas, mostrando los modos de operación que asume la calidad en el sector educativo, tales como, el mejoramiento de la gestión de los centros escolares, la consolidación de los sistemas nacionales de evaluación y la rendición de cuentas (TO-06955)

Se planteo entonces, que cada movimiento dirigido a generar calidad en la educación, pasa por el desarrollo de tres componentes básicos: el mejoramiento de la gestión de los centros escolares, traducido en la implementación del modelo de gestión de calidad total. El establecimiento de sistemas sólidos de evaluación con el objeto de hacer seguimiento permanente a los resultados de los estudiantes, identificar las dificultades más frecuentes en el aprendizaje e introducir correctivos necesarios; y, la rendición de cuentas, para hacer

responsables por los resultados a las escuelas ante los padres, los empleadores y los ciudadanos (TO-06955)

En el trabajo “*Ensayo sobre elementos conceptuales de gerencia social y calidad educativa*”, el autor planteó que fue escogido por considerarse de gran interés, de mucha actualidad y sobre todo de mucho debate, lo cual conllevó a plantearse la necesidad de hacer una revisión crítica sobre el tema de la gerencia educativa.

Por tanto, desarrolló un análisis de las características limitaciones del modelo de educación pública a cargo del estado, reconociendo sus alcances y dificultades, y contrastándolo frente a los desafíos y consecuencias planteadas por la estrategia de privatización. Revisó el papel que desempeña el conocimiento en el desarrollo y en particular en la educación, haciendo una reflexión sobre algunos elementos de juicio frente a las consecuencias previsibles sobre el sostenimiento de la educación pública, de no mediarse cambios sustanciales en la visión educativa actual. Igualmente, el autor a partir de reconocer la naturaleza de los retos y desafíos que debe enfrentar un modelo alternativo de gerencia social de la educación pública, propone un conjunto de reflexiones sobre conceptos básicos asumidos como herramientas de apoyo que la comunidad educativa, y en especial los docentes y administradores, pueden tener en cuenta para efectos de fundamentar los compromisos propios. Lo anterior, con el fin de

modificar las prácticas educativas que de una u otra forma han sido determinantes en el desmejoramiento de la calidad de la educación.

En este sentido, el autor menciona que hay que aprovechar la labor pedagógica analítica y prospectivamente para la elaboración de sustentos surgidos de las condiciones, necesidades y características desde la realidad local, en contraposición a la tendencia de imitarlo todo a trasplantar literalmente esquemas que no corresponden con la cultura propia, lo que no significa negarse a la apropiación de los conocimientos, los saberes o las herramientas tecnológicas de carácter universal. (TO-04992)

5.1.1.6 Calidad en educación superior (TO- 05908 y TO-08661)

En este trabajo los autores indicaron que la inquietud investigativa surge como resultado de un acercamiento mediante el ejercicio profesional en acreditación institucional y en segundo lugar del acercamiento teórico llevado a cabo desde la especialización en Gerencia Social de la educación, sobre el tema de la calidad en la educación y su inmediato contexto espacio temporal, caracterizado por las tendencias políticas y económicas que orientan a todos los sectores hacia una sociedad de la calidad y la excelencia.

Los autores pretendieron realizar una aproximación a un estado del arte sobre el *concepto de calidad en la Educación Superior*. Sin embargo, sus objetivos se desvían un poco de la intencionalidad temática del trabajo, en tanto

estos plantean: “establecer referentes temáticos acerca de la calidad, la pertinencia o no de la aplicación de una herramienta como la norma ISO 9001 a la educación, además de referentes pertinentes al mejoramiento de la calidad en el sistema educativo colombiano, tales como los aplicados por el CNA en el marco de la legislación colombiana y las políticas que enmarcan dichas leyes” (TO-05908)

En términos generales, este trabajo no contó con un aparte que recogiera las discusiones en torno a su objeto de estudio enunciado en su título; como tampoco, de sus objetivos. En su desarrollo logró la elaboración de fichas y recolección de información, las cuales son el grueso del documento.

5.1.2 Problemas investigados

La información analizada mostró que los principales problemas de investigación giraron en torno al conocimiento de la política local y nacional en torno a la calidad educativa; el conocimiento de la política de evaluación como una estrategia que aporta a la calidad educativa; la necesidad de tener conocimiento teórico y conceptualización sobre los modelos de certificación de la calidad EFQM, para su apropiación y éxito, así como, las implicaciones educativas de la implementación de la norma ISO 9001 en la educación. Igualmente, se cuestionó la necesidad de implementar o construir un modelo de gestión para alcanzar la calidad del servicio educativo se indagó por el estado de discusión del concepto

de calidad en los programas curriculares de educación física; la Influencia de los procesos de Organización, Gestión en la Facultad de educación que a su vez afecta el programa de postgrado y las dificultades que presenta la institución educativa IPN en sus dinámicas organizacionales y de gestión administrativa. El otro énfasis de los problemas planteados, se dio en torno al concepto de calidad y su inferencia en la calidad educativa superior.

A continuación, de manera detallada y específica, se presentan las principales preguntas de investigación alrededor de los temas encontrados:

5.1.2.1 El Docente como factor de calidad e impacto de la evaluación docente (TE-10545 y TO – 04955). Los problemas de investigación alrededor de este tema, se refirieron a indagar sobre ¿Cuáles son los aspectos que se contemplan en la actual política educativa Distrital en relación con el desempeño docente en el sector rural?; ¿Por qué la existencia de los Proyectos Institucionales Educativos Rurales (PER), concertado, construido participativamente y que responde a las necesidades de aprendizaje de los sujetos educativos locales, no basta para el mejoramiento sustancial de la calidad de la educación en la localidad de Sumapaz?; ¿Cuál es el impacto del docente como factor de calidad de la educación en Sumapaz?; en el contexto nacional y a la luz de la política educativa, ¿Cuáles son las condiciones que debe reunir un maestro rural para lograr una educación de calidad?. (TE-10545).

Sobre la evaluación docente las preguntas de investigación realizadas se enfocaron en: ¿Cómo la evaluación docente como una política educativa, contribuye al mejoramiento de la calidad educativa?

5.1.2.2 Modelos de gestión E.F.Q.M. (Modelo Europeo de Excelencia), I.S.O:9001 En la calidad educativa de la educación básica. (TO-07286 y TO-09872). En este tema los problemas investigativos giraron sobre ¿Cuáles son los fundamentos teóricos específicos para la autoevaluación de las instituciones escolares? y ¿Cómo evidenciar tanto la conceptualización que tiene el comité de calidad, como la percepción que tiene el equipo líder de un centro escolar luego de la aplicación del Modelo Europeo de Excelencia (EFQM-versión PYME 2000) como herramienta para la autoevaluación de instituciones escolares? (TO-07286). ¿Cuáles son las implicaciones educativas con la implementación de la norma ISO-9001?, ¿Qué implicaciones conlleva la implementación de la normativa ISO en educación?, ¿Cómo evalúa la norma ISO los procesos de Enseñanza - Aprendizaje?, ¿Existen procesos establecidos por la norma ISO para la educación básica?, ¿Cómo se ve, la Institución Educativa desde la normativa ISO?, ¿Cuál es la concepción de calidad desde la norma ISO y su interpretación por parte del docente? (TO-09872).

5.1.2.3 Construcción participativa de un modelo de gestión educativa institucional. (TO-10458). La pregunta investigativa que se presentó en este tema fue: ¿Se requiere de la construcción de un modelo de gestión para alcanzar realmente la calidad en la prestación del servicio educativo? De manera complementaria, tras el acercamiento de las autoras al objeto de estudio, su interés investigativo va arrojando en consecuencia otra serie de preguntas, tales como: ¿Cuáles son los elementos claves de la calidad de las instituciones desde la perspectiva de los maestros?, ¿Cómo puede articularse en un modelo pertinente que aplicado a tres colegios permita demostrar la eficacia del modelo? Esta pregunta es desarrollada a lo largo de todo el documento a través de otras subpreguntas que surgen como producto de los acercamientos al campo ¿Qué aspecto es importante para lograr esta política educativa de calidad? ¿Qué elementos prácticos pueden ser utilizados para obtener logros significativos en el proceso de calidad? Y las cuales se ejecutan en la implementación del modelo de gestión y los diferentes subproyectos que en él se efectúan (TO-10458).

5.1.2.4 Calidad en programas curriculares e instituciones educativas (TO-5627, TO-04991 y TO-05957). Los principales problemas investigativos en estos tres trabajos enmarcados en el tema de calidad de programas curriculares e instituciones educativas fueron: ¿Cómo es la relación entre los conceptos de la calidad de la educación en relación con la disciplina de la Educación Física, sus fines, su programa de estudio, a la hora de formar licenciados?, ¿Qué entienden

los maestros de educación física en el ámbito universitario por una educación de excelente calidad?, ¿Es posible pensar la Educación Física de otra manera? Y ¿Cuáles son las características de una educación de excelente calidad? (TO-5627). ¿Cuál es la Influencia de los procesos de Organización, Gestión y Administración que posiblemente estén interfiriendo en la calidad de los procesos académicos y administrativos que se imparten en el Departamento de Postgrados de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional? Para hacer un abordaje de la misma, se plantearon a su vez las siguientes subpreguntas. ¿Cuál es el estado de las cosas? y ¿por qué funcionan de esa manera? (TO-04991). ¿La administración del PEI en el Instituto Pedagógico Nacional, conduce a una óptima calidad de la gestión de dicha institución? (TO-05957).

5.1.2.5 Calidad, gestión y gerencia social para el mejoramiento de la educación (TO-06955 y TO-04992). Estos trabajos pretendieron abordar el problema de ¿Cómo el término calidad se inserta en el campo educativo, a propósito de las políticas educativas actuales? ¿Cuáles son los modos a través de la política de calidad, como opera y asume la calidad en el sector educativo?, ¿cuáles son los efectos de los términos eficacia y eficiencia sobre la educación, en cuanto mecanismo utilizado para optimizar el servicio educativo?, ¿Cuáles son las condiciones discursivas que posibilitan el uso del término calidad en el discurso educativo? (TO-06955). ¿Cuáles son las características y limitaciones del modelo

de educación pública a cargo del estado?, ¿Es posible un modelo alternativo de gestión para las instituciones educativas a cargo del estado? (TO-04992).

5.1.2.6 Calidad en educación superior. El problema esencial que se planteó este proyecto fue ¿Cómo la importancia del concepto de calidad resalta la Calidad en la educación superior?, ¿Cómo la aplicación de la norma ISO 9001 puede ser un instrumento útil de auto evaluación para las instituciones? (TO- 05908)

5.1.3 Significados y significantes del concepto calidad educativa

Según la investigación realizada, los autores(as) en general al hablar del concepto de calidad, consideran que tratarlo como unívoco es una apreciación bastante arriesgada. Desde esta perspectiva, se plantea que este término no solo presenta diversos significados, sino que también ha cambiado históricamente sus significantes, dependiendo del tipo de organización a la que se le aplique, el contexto en el cual se de dicha aplicación o reflexión y los discursos que circulen al respecto. Por tanto, el concepto de calidad es un concepto dinámico que varía de acuerdo a las circunstancias históricas sociales, y que tiene que ver con una serie de elementos culturales y teóricos de quienes hacen parte del proceso.

En consecuencia, a continuación se presentan los principales significados y significantes que este estado del arte permitió visibilizar, a partir de las tesis revisadas:

5.1.3.1 *Como enfoque eficientista:* en tanto se debe cumplir con “conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren la aptitud para satisfacer las necesidades explícitas o implícitas preestablecidas. Se trata de la transposición de actitudes y prácticas derivadas de las empresas, de la ingeniería y de la lógica del capital, en donde se ajustan conceptos demasiado cuantitativos para un quehacer eminentemente cualitativo (TO – 04991)

5.1.3.2 *Enfoque como base educativa:* o andamiaje para el desarrollo humano y social. En este sentido, en la tesis (TE-10545) se resalta que este enfoque debe dar cuenta fundamental para una educación de relevancia, respondiendo al “qué y para qué” de ella; en contravía de la mirada instrumental referida en el contexto internacional y nacional; en donde la calidad se refiere a los puntajes cuantitativos expresados a través de los resultados de pruebas de conocimiento. Considera que se requiere que la calidad haga parte del Plan de Desarrollo Educativo Nacional en los cuales las estrategias de llevarla a cabo en la práctica se mejoren en función de mejorar los esquemas de aprendizaje, formación, motivación de los niños y lograr que ellos aprendan lo que necesitan aprender y los sepan aprovechar a lo largo de su vida. (TE-10545).

De esta manera, la “calidad educativa tiene que ver con las diferentes posibilidades y herramientas que le permitan al individuo adaptarse inteligentemente a situaciones cambiantes, que se dignifique la Condición Humana en todas sus manifestaciones, tanto profesionales, sociales e individuales, para

que pueda transformar y construir la cultura acorde con las necesidades, intereses y expectativas propias y de su entorno” (TO-5627)

De acuerdo con los postulados de Martínez Boom (sf), (TO-06955) y refiriéndose específicamente a la calidad educativa, plantean que cuando la calidad en la educación, se refiere al uso intensivo de conocimientos que sean capaces de producir valor de cambio a los productos y servicios; para lo cual se requiere, hacer una selección e intensificación de ciertos aprendizajes considerados significativos. En este sentido, ésta sería una educación de tercer tipo, que ya no tiene como función la formación del hombre y el ciudadano, tampoco la capacitación del recurso humano, sino el uso intensivo de la información (TO -06955)

5.2.3.3 Como atributo de la educación: para otros casos, el concepto de calidad se entiende como un atributo de los sistemas que al ser incorporado a la educación, debe tener en perspectiva evaluar el verdadero sentido y ganancia de la educación, en términos sociales y culturales. Es así como, los atributos que caracterizan una educación de calidad cuando se de la formación humana, vivencia en valores, sana convivencia y ejercicio de los derechos humanos. Este tipo de educación, deberá en consecuencia posibilitar la formación de líderes críticos con herramientas necesarias para desenvolverse en un momento determinado (aprender con sentido), resolver problemas de vida, y con conocimientos, habilidades y capacidades para investigar. (TE-10545)

5.2.3.4 *Como proceso evaluativo:* este punto de vista, la calidad es un proceso en el que se trata de conocer, de sacar a la luz facetas que en general pasan inadvertidas, para indagar sobre el estado de desarrollo de un proceso, con el fin de proponer posibles estrategias de cambio. Sostiene la investigación que el concepto de calidad ha tenido un tránsito a través de la historia, como una estrategia para mejorar procesos educativos, donde se han considerado los currículos, los materiales didácticos y la capacitación docente como objetos de evaluación que dan cuenta de la calidad educativa (TO-04955)

Una evaluación y control permanente de cualquier actividad y finalmente, una revisión medida y basada en datos, asume una postura propia, en cuya base se encuentra “el compromiso con la mejora continua, la atención a los detalles, el trabajo en equipo, la capacitación, y el liderazgo, a través, de todos los procesos y los responsables de la gestión de la calidad (TO-09872)

5.2.3.5 *Como elemento de interacción* en consonancia con la política de calidad, consideran a cada institución como un sistema “cuya calidad reside en la interacción efectiva de los miembros de la comunidad y la eficiente utilización de los elementos materiales, espacios y medios que posean, con el fin de apoyar procesos de mejoramiento institucional y de gestión, que promuevan el desarrollo de competencias básicas, profesional, laborales y ciudadanas en los educandos

contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de convivencia, empleabilidad, productividad y competitividad del país (TO-09872).

5.2.3.6 Como meta educativa: la calidad de la educación puede interpretarse como una meta educativa, como una perspectiva que se presenta a modo de una condición permanente, con una combinación de funcionalidad, eficacia y eficiencia, relacionados entre sí que dan origen a procesos pertinentes. De acuerdo con lo anterior, se considera la calidad como la meta del proceso en la educación, afirmando que se debe considerar a cada uno de los elementos que lo integran como un aspecto innovador y que el máximo grado o la excelencia supone un óptimo nivel de relación entre todos los componentes principales representados en el modelo sistémico.

Se expone en el texto que entre los múltiples y variantes significados del concepto de calidad, es importante referirnos a criterios como: eficacia, entendida como el logro de los objetivos propuestos; eficiencia como el desarrollo de las actividades acorde a un cronograma y a una planeación predeterminada. Se asegura que la calidad educativa, corresponde a la responsabilidad de dar respuesta a las expectativas de docentes, estudiantes, padres y comunidad, la cual se convierte en la razón de ser de las instituciones y por ende se determina la calidad del servicio que se está prestando (TO-10458).

5.2.3.7 Como fin de la educación: se puede entender el concepto de calidad como un fin de la educación en cuanto la satisfacción y el adecuamiento de la educación a todas las dimensiones del ser. Así intenta favorecer un sistema educativo que propenda hacia una sociedad más humanizada, homogénea en su objetivo pero heterogénea en diversidad cultural, avance tecnológico, convivencia pacífica y desarrollo de valores, así los fines de la educación suscritos llevan implícito el concepto de excelencia y calidad para la educación en nuestro país, en todos los niveles educativos, básica, media y superior (TO- 05908).

La calidad enfocada en el saber ser, desde una redefinición de la calidad educativa, planteando que lo que debería importar es la vida en toda su majestuosidad, es el saber ser, porque como una de las tantas especies existentes en el mundo, los seres humanos deben entender que no solo se puede educar en el producir con eficiencia y eficacia para un sistema económico; sino que se debe educar para aprender a ser en la vida personal íntima y colectiva de los individuos. (TO-5627)

5.2. Metodológico

5.2.1 Enfoques metodológicos y diseños investigativos

Las investigaciones revisadas mostraron que el principal paradigma investigativo utilizado es el cualitativo, sólo en dos casos hubo utilización mixta de paradigma cualitativo y cuantitativo (ver cuadro No. 7)

Los diseños metodológicos estuvieron dados por estudios de caso, investigación acción participación y en su gran mayoría fueron estudios exploratorios descriptivos. Los instrumentos utilizados para la recolección de información estuvieron dados por la revisión de fuentes bibliográficas primarias y secundarias, registro de información en fichas, entrevistas, encuestas, diarios de campo, grupos focales, y registro de audio y filmico.

Cuadro No. 7. Resumen de los enfoques metodológicos y diseños investigativos utilizados.

ENFOQUE INVESTIGATIVO	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Enfoque cualitativo	Estudio de caso: triangulación de información (TE-10545)	Entrevista semiestructurada Revisión documental
	Estudio exploratorio descriptivo (TO-04955)	Revisión bibliográfica, observación directa no participante, entrevistas y encuestas.
	Estudio exploratorio descriptivo (TO-0782)	Entrevista colectiva semiestructurada,
	Estudio exploratorio descriptivo (TO-09872)	Recolección de información mediante fichas de registro.
	Estudio de investigación acción participación (IAP), (TO-10458)	Utilización de grupos focales, encuestas, registro de audio, filmico y diario de campo
	Estudio exploratorio descriptivo (TO-5627)	Revisión de fuentes bibliográficas primarias y secundarias.

	Estudio descriptivo (TO-06955)	Revisión de fuentes bibliográficas primarias.
	Estudio descriptivo (TO-04992)	Revisión de fuentes bibliográficas primarias.
	Estudio descriptivo (TO-005908)	Revisión de fuentes bibliográficas primarias.
	No se revisó (TO-08661)	Revisión de fuentes bibliográficas primarias.
Cualitativo – cuantitativo.	Estudio exploratorio descriptivo, triangulación de datos y metodológica. (TO-05957)	Encuestas
	Estudio descriptivo – evaluativo (TO-04991)	Revisión documental, encuestas y entrevistas

En relación con lo arriba descrito, y dado que como se mencionó los trabajos en su gran mayoría fueron exploratorios descriptivos, se pudo constatar que los ejercicios investigativos siguen siendo un tanto tímidos, si se permite la expresión; ya que no se presentan planteamientos que superen este aspecto (excepto en el nivel de maestría). Esto supondría cuestionar, cuáles son los fines formativos del nivel de postgrado de especialización del programa al que pertenecen: ¿informativo?, ¿de contextualización teórica?, ¿primeros acercamientos y formación a niveles investigativos?, o podría pensarse que estos espacios investigativos, puedan llevar a avanzar en el nivel de complejidad investigativa y lograr ahondar un poco más en la producción de conocimiento; además, de llegar a hacer aportes de tipo metodológico, a los cuales, en este caso, tampoco se llegó.

No obstante lo anterior, a continuación de manera detallada, se presenta los aspectos metodológicos de algunos trabajos puntuales, que vale la pena destacar:

→ La investigación TE-10545 fue abordada desde el enfoque cualitativo, utilizando el estudio de caso como metodología de la investigación. La población objeto de estudio se constituye en la totalidad de los docentes y directivos docentes de la Localidad de Sumapaz (68 docentes). El proceso de recolección de información se da en dos fases: la primera fase entre 2005 – 2006 y la segunda fase, adelantada durante el 2007 – 2008. Para el proceso de recolección de información, se utiliza la entrevista semiestructurada, la revisión documental y la experiencia del investigador. Estas tres fuentes de información son sometidas a análisis a través del proceso de triangulación de información.

Se hizo uso de la investigación cualitativa según la autora dada su pertinencia con el objeto de estudio, ya que esta busca la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad. Hizo especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación.

→ La investigación TO-04955 se contempló como un proyecto didáctico social inscrito en una investigación de tipo descriptivo exploratoria que desde un paradigma cualitativo hace uso de técnicas de recolección tales como: revisión bibliográfica, observación directa no participante, entrevistas y encuestas.

El diseño investigativo constó de la revisión bibliográfica y su posterior análisis, realización de una entrevista y encuestas de 6 preguntas a 20 maestros universitarios; finalmente se hace la interpretación y conclusión del tema a partir de los hallazgos encontrados. Cabe aclarar que dentro del documento no hay un capítulo dedicado a la descripción metodológica de la investigación; las anteriores apreciaciones son producto de la interpretación y de la descripción aportado por el RAE.

→ Construcción de un modelo de gestión TO-10458 estuvo mediada por el paradigma cualitativo, con enfoque crítico social como principal elemento de orientación. Las autoras explican este enfoque como aquel que a partir de lo vivido y observado actualmente y mediante una mirada analítica y crítica permite una intervención, que puede lograr cambios que posteriormente propicien otras expectativas y vivencias.

Lo que se pretendió al escoger este enfoque, dicen las autoras, fue centrar el interés por la apropiación de la realidad y de la responsabilidad de cada uno

frente a ella, con fines de lograr el manejo de su libertad. Este enfoque, afirman, parte de una realidad social, que quiere ser transformada a partir de la intervención de los actores que se encuentran en ella, por tal motivo, fue para su trabajo elemento de análisis, dado que éste se realizó con comunidades educativas que se caracterizaron, se diagnosticaron e hicieron análisis participativo de su realidad.

El diseño como tal responde a un ejercicio de IAP-Investigación Acción Participación IAP, mediante la utilización principalmente de grupos focales, las encuestas sociales, registro fílmico y de audio, así como, diario de campo. Esta perspectiva investigativa se utilizó dado que permitió a través de un proceso permanente el análisis de las situaciones, mientras van surgiendo las alternativas de solución, propiciándose espacios de participación evidentes en la comunidad educativa

→ La investigación TO – 04991 se enmarcó dentro de la investigación cualitativa - cuantitativa, diseño metodológico de corte descriptivo evaluativo, configurado como estudio de caso. Las herramientas utilizadas para la recolección de datos fueron, la información de tipo documental, y la realización de 70 encuestas y entrevistas a los diferentes integrantes de la comunidad educativa. Finalmente se hizo un análisis de tipo cualitativo y cuantitativo donde las preguntas de la entrevista fueron llevadas a graficas estadística y posteriormente analizadas en el documento final.

5.2.2 Aportes metodológicos

En la gran mayoría de las investigaciones no hubo aportes metodológicos, ya que como se vio en el aparte inmediatamente anterior, la utilización de diseños metodológicos e instrumentos o herramientas para la recolección de la información, fueron los que usualmente se utilizan en este tipo de investigaciones.

Sin embargo, dado el tipo de trabajo realizado, la temática abordada y la dinámica misma de su desarrollo, en este apartado se resalta el trabajo metodológico realizado en las siguientes investigaciones:

→ La calidad de la educación en la educación física TO-5627, contó con dos herramientas fundamentales que gracias al ejercicio juicioso de categorización y análisis de información, que permitieron una resolución de los objetivos planteados. Lo anterior, como ejemplo de metodología para el análisis de programas curriculares en términos autoevaluativos y sus proyectivos de plantear planes de mejoramiento.

La estructura de la entrevista fue presentada mediante las siguientes preguntas: ¿Qué entiende usted por una educación de excelente calidad?, ¿Cuáles son según su criterio las características de una educación de excelente calidad?, ¿Cómo considera que fue su proceso de formación profesional?, ¿Cómo define hoy su quehacer en relación con la formación profesional que recibió?,

¿Según su experiencias qué cambios sugiere se le haga al proceso de formación de maestros de Educación Física?, ¿Según su formación qué temas considera no se trabajaron y que le han hecho falta al quehacer pedagógico del educador físico para contribuir al logro de una educación de excelente calidad?.

→ El aporte metodológico que la investigación TO- 05908 propuso una ficha técnica para “el filtrado” (como lo denominan sus autores), del material bibliográfico, que a continuación se transcribe:

Cuadro No. 8. Ficha de registro de información TO-05908

ITEM	DESCRIPCIÓN
LINEA DE INVESTIGACION	Se refiere a la línea del posgrado en el que se encuentra inscrito el proyecto investigativo “Pensamiento pedagógico y gestión administrativa.”
AREA DE ESTUDIO	Se refiere al área específica de la cual se ocupa el proyecto “Sistemas de organización Planeación y Gestión Educativa.”
PROYECTO DE INVESTIGACION	Título del proyecto de investigación, es decir, “Estado del Arte Calidad sobre el impacto del concepto de calidad en la educación superior”
PROPOSITO DEL PROYECTO:	Objetivo general del proyecto “Aportes de la gestión a la educación, como estrategia emergente al dilema del orden entre lo académico y lo administrativo y reformas desde la economía institucional en el modelo de apertura económica.”
ESTADO DEL ARTE	Tipo de fuentes consultadas
ABSTRACT CRONOLOGIA	TITULO, AÑO , AUTORES, EDITORIAL del texto consultado
CONSIDERACIONES	Observaciones realizadas por parte del autor, respecto al texto

Se resalta la investigación TO-10458 por presentar un extenso trabajo de conceptualización en torno a la triangulación de la información. Los textos que los autores utilizaron para tal fin, fueron:

“Cisterna Cabrera, Francisco (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Revista Theoria, Vol. 14 (1): 61-71, 2005. 11 p.

Denzin, N.K. (1970): Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company. Chicago.

Rodríguez Bilella, Pablo (sf). Evaluación de proyectos y triangulación: Acercamiento Metodológico hacia el Enfoque .Centrado en el Actor. En: www.preval.org. 10 p.

Rodríguez Sabiote, Clemente et al (sf). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en educación superior. En. Revista RELIEVE; v. 12, n. 2, p. 289-305. http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm

Yin, Robert K. (1994). Case Study Research: Design and Methods. Sage Publications, Thousand Oaks, CA. Pág. 29.

El segundo aporte metodológico, lo constituyó el proceso de investigación – acción – participación realizado, que de manera sintética se expresó de la siguiente manera como ruta metodológica:

- Conformación de un equipo de investigación y uno de gestión ampliado, que incluyó a personas de los diferentes niveles en la institución educativa y ejecutores en los diferentes componentes (teleológico, pedagógico, administrativo, comunitario). Identificación de los actores sociales (instituciones, grupos,

personas) interesados en el problema de investigación, mencionados ellos en las caracterizaciones elaboradas en cada contexto.

- Identificación de líderes en las instituciones (directores, coordinadores, equipo de apoyo) con quienes se dinamice los diferentes procesos.

Capacitación (miembros del equipo de investigación, otras personas de la comunidad educativa, se diseña el manual de capacitación y otros materiales de trabajo con la comunidad) Definición de roles y formas de participación social de los diferentes actores/as (instituciones, grupos, personas) en todo el proceso.

- Diseñar estrategias comunicativas para motivar la participación de los diferentes actores.
- Elaborar y/o elegir técnicas de investigación, evaluación y seguimiento apropiadas a las características de la comunidad educativa.

Por último a nivel metodológico, sobre las fuentes consultadas por los diferentes autores(as) de las doce tesis, es importante resaltar en relación con el objeto del presente estudio investigativo, que la bibliografía osciló de fechas comprendidas entre 1990 al año 2006.

En el contexto internacional, se destacan los textos emitidos por la UNESCO y los documentos expedidos en las diferentes cumbres Latinoamericanas y del Caribe. a nivel nacional, la constitución y las reglamentaciones emitidas por el MEN.

Finalmente, sobre el tema de calidad y calidad educativa, hay una diversidad de textos, cuyos temas son evaluación, autoevaluación, acreditación, apreciaciones sobre cobertura, calidad y pertinencia, entre otros.

A continuación, se presenta una relación de los textos que de manera sobresaliente, son referidos por los autores de las tesis:

Calidad educativa contexto internacional

Aguerrondo, Inés. (2004). Mecanismos de control de calidad de la formación de profesores. Sistemas de acreditación de la formación docente. Grupo de Trabajo sobre profesionalización docente de PREAL. Argentina.

Declaración Mundial sobre Educación para Todos. (1990). La Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Esta Declaración así como su Marco de Acción corresponden a la versión en español que se aprobó en la Conferencia de Jomtien.

Edwards, Verónica (1991). El Concepto de Calidad de la Educación. OREALC, Santiago, Chile.

Franco, Rolando. (2002). La educación y la segunda generación de reformas en América Latina. En: Revista Iberoamericana de educación – OEI. Septiembre – Diciembre. No. 30.

José F. Silvio. (1993). (Especialista para América Latina y el Caribe) UNESCO-CRESALC. Calidad, Eficiencia y Equidad.

PRELAC. (2007) Educación de calidad para todos: Un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental de PRELAC. Buenos Aires, Argentina. 29 y 30 de marzo.

Tedesco, Juan C. (1993). Nuevas Estrategias De Cambio Educativo En América Latina. Necesidades Básicas De Aprendizaje; Estrategias De Acción, Santiago de Chile.

Torres, Rosa María. (2006). ¿Mejorar la calidad e la educación básica?, las estrategias del Banco Mundial. Ed. Novas Educación. México. Junio.

UNESCO. (2005). El Imperativo de la Calidad, informe de seguimiento. Educación para Todos.

UNESCO OREAL. (1994) La educación en América Latina; políticas expansivas a estrategias competitivas. Medición de la calidad de educación básica; resultados de siete países.

Calidad educativa contexto nacional

Constitución Política de Colombia de 1991.

Díaz Villa, Mario. (2002), Flexibilidad y Educación Superior en Colombia, ICFES Bogotá Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEN. (2004) Revolución educativa, Colombia aprende, serie de guías N° 5, planes de mejoramiento. Y ahora ¿cómo mejoramos?

_____ (2005). Revolución Educativa, Colombia Aprende. 34 Colegios reciben certificación de excelencia.

_____ (2002) Finalidades y alcances del Decreto 230 del 11 de febrero

_____ Ley General de Educación Nacional: 1994.

_____ (1996) Lineamientos Generales de los Procesos Curriculares. Resolución 2343.

_____ Táctica y estrategia de la calidad educativa. Bogotá: 2005.MEN, Ley 11 de Febrero 8 de 1994 o Ley general de Educación.

_____ Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación Superior.

_____ Decreto 2904 de 1994 – Art. 1-2 -4- -7-8.

_____ Acuerdo 04 de 199?. _____ Acuerdo 06 de 199?

_____ Decreto 2 66 de 2003.

_____ Plan Sectorial de Educación: La Revolución Educativa 2004-2008. Bogotá – Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. Plan Nacional de Desarrollo. Bogotá: 2002-2006.

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES SUE. (2003) Indicadores de gestión para las universidades públicas. MEN-ICFES.

SUBCOMISIÓN TÉCNICA SUE. (2000). Propuesta de indicadores de gestión para la educación superior ICFES- SUE, Bogotá.

Torres Donoso, Roberto. Globalización, Educación y Mito en Latinoamérica: Las reformas educativas

Calidad - calidad educativa

Casas, Fernando. (2002). El valor que agrega la escuela: una aproximación a la calidad de la educación en Colombia, borradores de investigación N° 28, septiembre. Ed. Magisterio. Bogotá.

Esteban M.C., Montiel, J.U (1990). Calidad en el centro escolar. Cuadernos de pedagogía. No. 186.

Gómez Campo, Víctor Manuel. (2002). Cobertura, calidad y pertinencia: retos de la educación técnica y tecnológica en Colombia, ICFES, Bogotá.

Gracia, S.; Jiménez, J. (2005). La autoevaluación y su impacto en el comportamiento docente, individual y grupal, en la organización educativa. Estudios. Pedagógicos 31 No. 2. Valdivia.

Henao Willes, Myriam. (1999). Revista pretextos pedagógicos, Artículo "Alianzas para el mejoramiento de la calidad educativa". Sociedad Colombiana de Pedagogía, Bogotá.

Iglesias San Juan, Elmys. (199?). La calidad de la educación desde la perspectiva del docente, Editorial ANDES.

Helg, Aline. (2000). La Educación en Colombia 1918 – 1957, Serie Educación y Cultura, U.P.N. Bogotá, Colombia.

Herrera, Martha. (1999), Modernización y Escuela en Colombia, Bogotá, Plaza & Janes

Jaramillo G. Oscar. (sf). Experiencias de auto evaluación y acreditación grupo de reflexión sobre calidad de la educación superior.

Max Neef, Manfred (2000). Desarrollo a Escala Humana. CEPUR. MEN. Calidad de los procesos de formación educadora, Bogotá.

- Marchesi, A.; Martín, M. (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Martínez Boom, Alberto. (2004). De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Anthropos. Barcelona.
- Peña, B.M. (1991). A propósito de mejorar la calidad de la educación básica en Colombia. Bogotá.
- Restrepo, Gabriel (1998). El sistema de evaluación de la calidad de la educación en Colombia, ICFES, serie investigación y evaluación educativa, Bogotá.
- Seibold, J.R. (2000). La calidad integral en educación. Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad, que integre valores y equidad educativa. Revista Iberoamericana de Educación. No. 23
- Servicios Educativos del Magisterio. (2002). Estándares Educativos Consideraciones básicas sobre la Calidad de la educación y factores asociados. Bogotá. Colombia
- Tedesco, Juan C. (1995). El nuevo pacto educativo; educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna, Madrid Anaya.
- Tiana Ferrer, A. La evaluación y la calidad: dos cuestiones de discusión.

5.3 IMPACTO

5.3.1 Conocimiento generado y prospectiva.

La producción de conocimiento referida a continuación, se presenta como el saber reflexionado producto de las investigaciones y apropiado para los y las investigadoras en cuanto a su formación profesional y temática (caso específico para los trabajos exploratorios descriptivos); así como para las comunidades en donde se llevó a cabo los trabajos con participación de éstas. No obstante, a continuación se resaltan algunos aportes puntuales y adicionales a lo mencionado.

Igualmente, en algunos casos, se presentan algunos planteamientos prospectivos de las investigaciones; es decir, en el caso que las hubo, las propuestas generadas a partir de los resultados y niveles conclusivos. Se refiere a las nuevas comprensiones generadas, ya sea de manera constante o inconstante, dentro de la investigación.

Cuadro No. 9 Relación sintética del conocimiento generado y perspectivas investigativas de los trabajos analizados

Código	Conocimiento generado /Prospectiva investigativa
TE-10545	<p>Perfil docente rural: Competencias pedagógicas: maestros críticos y analíticos, maestros creativos e innovadores, experiencia en el dominio de las áreas, gran lector/escritor/ buen comunicador, sistematice sus prácticas (investigador), propositivo, autónomo, que sepa política pública. Competencias de gestión: con racionalidad prospectiva y estratégica, con capacidades administrativo-organizacionales y planificadoras, liderazgo, manejo de la comunidad. Competencias personales/sociales, ética, solidaridad, resolución de conflictos, capacidad de alejarse familiarmente, conocimiento del campo, gusto por el campo. Competencias físicas: buen caminante, manejo de la soledad, montar a caballo. ¿Tiene un perfil docente característico los docentes que están en zonas diferentes o con resultados altos?, ¿hay localidades en las que el docente cumple con el perfil pero los resultados no son los esperados?. ¿Existe algún estudio de los perfiles que debe tener un docente para un contexto específico? Por otra parte, el tema de la estabilidad docente, que aparece como factor de interferencia, podría estudiarse, conocer si este aspecto afecta positivamente el proceso de calidad en las instituciones que si vivencia dicha estabilidad.</p>
TO-07286	<p>Como aporte a la educación en Colombia, la presente investigación presentó una experiencia de autoevaluación de un centro escolar que debe constituirse en aporte como reflexión pedagógica, que permitan para generar investigaciones relacionadas con el tema e impulsar la necesidad de instaurar en el país la excelencia educativa con escuelas de calidad, con modelos adecuados a los aspectos educativos y no solo instrumentales.</p>
TO-09872	<p>Buscar las estrategias y métodos propios de la educación y de la institución que sirvan para conseguir la tan anhelada calidad. Para lograrlo, se necesita inevitablemente del liderazgo, del trabajo en equipo y de la capacidad de manejar el cambio " por parte de los docentes, ya que estos manejan una gran cantidad de información, lo que hace que existan constantemente nuevos retos y desafíos en las prácticas pedagógicas, la dinámica social y cultural que rodea la escuela. Por otro lado, se debe lograr una mayor integración con el área académica y administrativa, con el fin de lograr implementar un proceso de autoevaluación de maneja más permanente y continua, en donde participen todas las instancias de la comunidad académica, con el fin de que dichos resultados hagan parte del programa de mejoramiento de la institución educativa.</p>
TO-04991.	<p>Redefinir en colectivo el horizonte institucional determinando los objetivos del colegio y el norte hacia el cual se dirigirá el colegio; para ello, es conveniente realizar un diagnóstico de las fortalezas y las debilidades, ya que el I.P.N , tiene muchos elementos favorables como los recursos, su vinculación con la U.P.N ., la riqueza en el talento humano, su planta física etc., y con base en estas fortalezas puede trabajar su mejoramiento.</p>

TO – 05957	<p><i>De gestión:</i> definir procesos administrativos, que las labores sean reconocidas por cada persona que participa en la administración, se necesita un cambio en los procesos administrativos y un relevo generacional, promocionar a la universidad fuera de Bogotá, ya que actualmente hay un estancamiento de la imagen, modernizar la educación virtual y los procesos de comunicación puesto que no se ven planes al respecto, que cada persona integrante de la Facultad tenga claras sus funciones, romper creencias arraigadas en los sujetos eficientistas</p> <p><i>De organización:</i> mejorar los criterios con los que se ha de tomar los seminarios, asignar consejero acorde con el proyecto de investigación, ya que se presenta demasiada improvisación; nivelar el grupo que ingresa, en educación y pedagogía; mayor organización, planeación, seguimiento, evaluación, hacer más énfasis en investigación; fortalecer los medios de comunicación; los seminarios no deberían ser grupos tan numerosos, máximo 15; que los trabajos de investigación que se adelanten en la maestría, apunten a transformar y cualificar las prácticas pedagógicas; desaparecer el divorcio entre lo administrativo y lo académico y concentrarse más en la misión de la universidad; que los sobres diseñados para la correspondencia se homologuen a sistemas modernos de intranet; terminar con la mentalidad del patinaje en la correspondencia; crear conciencia en el buen uso de los códigos de las diferentes dependencias, para facilitar la correspondencia; que los académicos piensen en organizativo y administrativo</p>
TO- 04992	<p>Propuesta de consolidación de una estrategia a largo plazo, para generar un compromiso de transformación por parte de las comunidades educativas, con el fin de reivindicar el derecho a que los actores de la educación pública recuperen el manejo de la educación en sus instituciones. Lo anterior, potencializando las estrategias de la formación docente y de la administración y gestión de calidad en sector.</p> <p>En este sentido, se podría asumir que la opción deseable que contribuya al enriquecimiento educativo, es una gerencia de carácter social considerando que la escuela no puede perder su misión de garantizar la formación integral a los ciudadanos; reto que el contexto actual no es nada fácil pero que debe fundamentarse en un decidido compromiso de la comunidad educativa, proceso de largo alcance en el que se hace necesario la revisión crítica de conceptos y prácticas en el quehacer educativo, orientadas a su transformación</p>
TO- 05908	<p>Es importante empezar a analizar modelos de planeación, administración y/o gestión que están siendo implementados en las instituciones educativas, con el fin de modificar la visión reduccionista frente a los procesos organizativos, verificar la pertinencia y aplicabilidad de los modelos que se están promoviendo desde instancias macro como el MEN. Evaluar el impacto de formas y procesos de organización actual en instituciones educativas; ya que sin duda los procesos que se están desarrollando a nivel global en torno a los temas de calidad en todos los sectores productivos y ahora ultimo en sectores relacionados con los servicios, como es el caso de la educación, sugieren un reto y a la vez una necesidad de hacer seguimiento a la aplicación de dichos modelos con el fin de garantizar su efectividad y adaptabilidad en determinados contextos.</p> <p>Por último, y enfocados en lo que se refiere a los procesos de calidad en su tema específico de trabajo que es la educación superior</p>

5.3.2 Estrategias de socialización

La mayoría de escritos no hacen evidente, ni permiten hacer inferencia intertextual o extratextual, sobre alguna acción de socialización de los resultados investigativos, como manera de evidenciar un impacto directo de su desarrollo.

Sin embargo, la investigación la Construcción participativa de un modelo de gestión de calidad en tres instituciones educativas TO-10458, tal vez, gracias a su diseño metodológico, permitió evidenciar que la socialización de manera constante y con todos los miembros de la comunidad educativa pertenecientes al CDAs a través de los siguientes espacios:

Escuelas de liderazgo: Escuela de liderazgo: proceso de formación orientado a jóvenes de los grados noveno, décimo, once de las instituciones educativas y a otros jóvenes de la comunidad. Escuelas de desarrollo infantil: acciones orientadas a madres de la comunidad o de niños del colegio, con hijos en edades entre 6 meses y 4 años. Escuela para padres: Acciones emprendidas con los padres de familia y orientadas a la formación de estos para mejorar su quehacer en el hogar y cumplir su responsabilidad como padres de familia.

6. CONSIDERACIONES FINALES DE LA INVESTIGACIÓN

Este apartado consta de tres secciones: en la primera, se hace una reflexión en relación con el concepto de calidad educativa; en la segunda, se hace un planteamiento en relación a la educación de calidad y en la tercera, se presentan las sugerencias.

6.1 CALIDAD EDUCATIVA

Carácter histórico y polisémico del concepto

Partiendo de lo consignado en el capítulo anterior y considerando que, como sucede con tantos conceptos que circulan en el campo educativo, el concepto de calidad educativa es un vocablo que posee dos tipos de carácter:

→ Uno de tipo histórico, puesto que no siempre se ha hablado de calidad y el cual se fue imponiendo en el discurso educativo apropiado de las ciencias económicas, convirtiéndose paulatinamente en un constructo de la racionalidad normativa; en donde se plantea

el “[...] presupuesto según el cual el imperativo de la modernización exige como correlato el imperativo de la modernidad: en la medida que no se puede renunciar a la modernización, so pena de vernos confinados al subdesarrollo, se hace imprescindible acceder a la racionalidad político-normativa que asegure mediante la construcción de un apropiado marco de restricciones y necesidades, mediante la consolidación de una mínima cultura de base apropiadamente

homogenizada, las dinámicas sociales que la modernización exige [...] (Lechner, 1993. En: Orozco, 2007:9)

→ El otro de tipo polisémico: al ser un constructo subjetivo de múltiples y diversos significados y significantes que van cambiando en los discursos educativos; a la vez, articulados a la trama de las tensiones de poder y relaciones sociales, que bajo la circulación discursiva se van imponiendo en las prácticas educativas, y atravesando los fines, criterios, propósitos y contenidos educativos.

De esta manera, y como ejemplificación, a continuación se presenta de manera resumida esta manifestación de cambio del concepto calidad.

Según Domínguez y Lozano (2003) es posible identificar tres enfoques conceptuales que corresponden a las diversas etapas: La primera, va desde la Revolución Industrial hasta la Segunda Guerra Mundial, es donde el concepto de calidad está relacionado con la *Calidad del producto*, de manera que es rechazado si no corresponde con las metas propuestas y se trabaja en la búsqueda de un *control de calidad*. (TO-07286)

La segunda etapa, corresponde al intervalo de tiempo entre los años 40 y finales de los 70, tiempo en el que ocurre lo que se conoce como el “*milagro japonés*”, centrando un especial énfasis en el *aseguramiento de la calidad*, lo que significa hacer las cosas bien desde el comienzo del proceso; de manera que no

se rechacen los productos, ahorrando costos y asegurando que el producto tenga la calidad esperada. En este tiempo se da inicio a la etapa de las auditorías internas y externas para la normalización de los procesos y el cumplimiento de los requerimientos técnicos del producto. En este caso, se busca satisfacer las demandas del cliente previniendo defectos y reduciendo costos, haciendo que se alcance competitividad. (TO-07286)

Finalmente la tercera etapa, denominada la de la *Gestión de Calidad Total* (*TQM: Total Quality Management*), se presenta desde los años 80 y es la vigente en la actualidad. Aquí, la calidad se tiene en cuenta no sólo en los productos sino en los procesos. En este sentido, la gestión de calidad implica necesariamente a todos los integrantes de la organización de manera que está centrada en la satisfacción de los requerimientos del cliente, ser altamente competitivo y fomentar la *mejora continua*, lo que hace que la totalidad de los integrantes de la organización se hagan responsables de la gestión de calidad y no solo un departamento, como se había venido utilizando. (TO-07286)

El concepto de calidad en contexto

La formulación de políticas educativas en el ámbito nacional y local se da en términos del contexto siguiendo las tendencias internacionales, cuyos referentes son de manera particular las condiciones históricas, culturales y económicas del momento. De ahí que para entender la dinámica de las políticas

de calidad en Colombia, es indispensable conocer los planteamientos regionales que se han llevado a cabo en las muchas reuniones de órganos internacionales, tal cual fueron planteados en el marco referencial de esta investigación.

Es así, como actualmente, el concepto de calidad incorporado en el campo educativo, opera al tiempo como diagnóstico del actual estado de las instituciones, currículos, prácticas docentes, evaluaciones docentes, gestiones, contenidos y resultados de pruebas, ente otros; como identificación de un estadio que plantee uno superior de desarrollo y que ofrece, *“por fin”*, una vía estratégica e integradora de todos los elementos del sistema para marcar la dirección y el modo de verificar logros obtenidos.

Tal como se expuso, lo anterior se ve ejemplificado en el discurso de los diferentes organismos internacionales y nacionales, en donde la “la calidad es un elemento medular de la educación que no sólo tiene repercusiones en lo que aprenden los alumnos, sino también en su manera de aprender y en los beneficios que obtienen de la instrucción que reciben para que desarrollen las habilidades académicas, personales y sociales necesarias para el éxito en el mundo actual, convirtiendo el aprendizaje en la principal medida del éxito de la educación” (UNESCO)

Se plantea a su vez que la calidad de la educación tiende a identificarse preferentemente con cuotas de resultados, con productos terminales del sistema

educativo, con marcas, indicadores o también certificados y acreditaciones. Esto plantea una interpretación que entre mayor calidad educativa, mayor será el valor de cambio y uso que pueden tener *los “productos escolares en el mercado social y laboral”*

En este caso, haciendo uso de los aportes de (Tiana, 1999) sintetiza que en el discurso circulante, se da uso a tres aproximaciones del concepto:

- Una primera en la que el concepto de calidad de la educación es concebida como la *eficacia*; es decir, tomarla como el grado de cumplimiento de las metas educativas propuestas. Esta concepción, hace énfasis en la calidad del producto educativo y lo concibe como su criterio central.
- Una segunda aproximación consiste en considerar la calidad de la educación en términos de *eficiencia*; es decir, tomarla como el grado de adecuación entre las metas obtenidas y los recursos utilizados. Se aclarara que el término *recursos* tiene que ver con los elementos personales y organizativos, y no simplemente materiales de carácter financiero. Esta conceptualización de la calidad hace énfasis en la distribución y la utilización de los recursos disponibles en el proceso educativo; así como, de la relación que éstos guardan con los logros alcanzados. (TO-07286)

→ Por último, se le concibe en términos de la *pertinencia* y la *satisfacción*. La pertinencia consiste en el sentido de la relevancia y adecuación de los objetivos propuestos y de los logros alcanzados; entre tanto, la satisfacción tiene que ver con el grado de percepción de las expectativas creadas por las personas involucradas en el proceso educativo.

De esta manera, se puede afirmar que son muchos los casos en los que se habla de calidad educativa, definiéndolo como eje intangible facilitador de la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes que contribuyen a la consecución de importantes objetivos humanos; tales como, el desarrollo económico, la equidad social, y la disminución de pobreza.

En este sentido, la calidad educativa según Orozco, Olaya y Villate (2009:164),

Como discurso socialmente aceptado, la calidad de la educación está revestida de los significados que sobre el concepto más amplio de calidad circulan en el sentido común. En esta medida, participa de una serie de caracterizaciones implícitas que la vinculan con los productos acabados, la secuenciación de los procesos que aseguran la producción de tales productos y la posibilidad de comparar en un terreno neutral –y según criterios objetivos– las elaboraciones provenientes de diferentes fuentes. En tanto propósito explícito, la calidad de la educación convoca a los diferentes actores sociales en sus preocupaciones y compromisos para con la educación, a la vez que, como discurso político y pedagógico, ha dado lugar a nuevas formas de concebir la institucionalidad educativa y a la resignificación de las subjetividades que convergen en los diferentes escenarios de dicha institucionalidad.

Finalmente, se puede expresar que al concepto de calidad educativa se le otorga una serie de propiedades extraordinarias como posible solución alquimista

de todas las deficiencias del sistema educativo, esperando que en toda dinámica educativa se generen acciones que den cuenta del cumplimiento de estándares cognitivos establecidos. Lo anterior, sin hacer cuestionamientos y reflexiones frente a las concepciones subyacentes y contextualizadas de calidad, que muestre o evidencie el desarrollo o madurez de lo que ocurre en el sistema educativo y sobre todo en las relaciones que se establecen entre sus fines, medios, logros y proyecciones en conjunto a interior de la sociedad, que propenda por una concepción educativa cada vez más incorporada hacia la educación como derecho y como medio para el desarrollo humano.

Al considerar la calidad de la educación basada en el derecho de todos y todas, se da un paso en el reconocimiento de las diferentes necesidades, las cuales son particulares de los sujetos, procurando dar prioridad a las poblaciones que históricamente han sido menos favorecidas, abandonadas o invisibilizadas social y culturalmente.

6.2 EDUCACIÓN DE CALIDAD COMO NUEVA PERSPECTIVA

En concordancia, tal como se ha venido evidenciando a lo largo de todo esta investigación el enfoque sobre la calidad de la educación se ha ido constituyendo en un discurso construido de manera histórica, no reviste los mismos significados en los diferentes contextos, ni en las diferentes épocas; al

punto que muchas cosas, muchos calificativos, diversos objetos de trabajo, enfoques, características, principios y demás, le son adjudicados, convirtiéndose en una cosa que tiene tanto de intangible como de utópico y extraviándose del fin mismo que se le confiere en la educación.

Dentro de estos enfoques discursivos, diversos y hasta paradójicos de calidad, el más expandido en el contexto local, nacional y regional, es el eficientista; el cual es asumido con necesidad del desarrollo de competencias básicas y estándares mínimos. En este sentido, se ha

[...] convergido en un conjunto de acciones instrumentales tendientes a atrapar la calidad de la educación como un hecho objetivo [...] (Orozco, Olaya y Villate, 2009:170), para reducirla y someterla al mercado de servicios, bajo los mismos criterios que rigen para el sistema de producción del capital económico. [...] Precisamos, en consecuencia, de un desplazamiento en el abordaje de la relación entre educación y calidad. Dicho desplazamiento, implica situar en primer lugar el asunto de la educación y a su lado el del derecho a la educación, sin los cuales pierde todo sentido hacer alusión a una educación de calidad.... la calidad depende, en gran medida, de las relaciones que tienen lugar en la escuela entre los actores [...] Asimismo, depende de la capacidad que los mismos tienen para relacionarse con el conocimiento, con la política y con las comunidades, como también de su formación pedagógica y de su competencia para generar procesos de apropiación y construcción de conocimiento en el aula, transferibles a otros escenarios [...] es importante establecer que la **educación de calidad** responde a necesidades de un contexto específico que no puede descuidar las demandas de la sociedad y los intereses del educando; puesto que es a partir de unas y otros que se articula con las prácticas educativas, se relaciona con la teoría pedagógica y adquiere significado para los distintos actores involucrados en posibilitarla de la vida social." (Orozco, Olaya y Villate, 2009:173)

Esto supone en palabras de estos autores, aceptar la multiplicidad de matices y la naturaleza polisémica del concepto de calidad, así como de manera importante, para los tiempos actuales, cambiar el discurso de la búsqueda de una escuela mejor, por el discurso de la búsqueda de una *escuela diferente*.

Por tanto, plantearse una nueva institucionalidad implica ir más allá de plantear la educación en términos de eficiencia, eficacia y estándares mínimos de conocimientos. Implica asumir individual y colectivamente unos retos que pasan por la formulación democrática de la política pública educativa, atraviesa las instituciones educativas, redirecciona discursos educativos y presiona a los cambios paradigmáticos de las prácticas pedagógicas; así como, los fines educativos planteados para el nuestra sociedad y sobre todo los medios utilizados para lograr dichos fines.

En conclusión, la educación de calidad propende por la construcción de sentido histórico de las acciones de la institucionalidad educativa, que trasciendan más allá de la consecución de los logros cognitivos por parte de los estudiantes. De manera importante considera el individuo como el centro del quehacer educativo, situándolo como sujeto de derechos y partícipe de su propio proceso educativo que lo cualifica para el ejercicio de su ciudadanía.

Una educación de calidad se direcciona hacia el conocimiento de las expectativas de niños, niñas, jóvenes y adultos sobre sus propios procesos

educativos en relación con sus demandas cognitivas, pero por sobre todo por las demandas educativas para la vida individual y para la vida en sociedad, en la cual puedan construir su propia identidad en medio de la tendencia homogenizadora y globalizante.

6.3 SUGERENCIAS

Se espera que el presente trabajo de investigación sirva como marco referencial para la continuación de investigaciones sobre el tema calidad educativa, formulación de políticas o posiblemente, dependiendo su utilización, un soporte de retroalimentación a los programas educativos y líneas de investigación ofrecidos por el CINDE y la UPN.

Sobre la ejecución del trabajo

En este sentido, y de acuerdo con los resultados de la presente investigación, se requiere con prioridad que entre CINDE y la UPN se logren mayores grados de articulación frente a las posibilidades de acceder a los textos productos de investigación y tesis; puesto que las mayores dificultades para el desarrollo de este trabajo, se dieron debido a que las ‘normas’, facilidades de acceso y condiciones físicas ofrecidas por la UPN, no propician condiciones aptas para desarrollar investigaciones, afectando el cumplimiento del cronograma establecido en la programación investigativa.

La UPN en cabeza de la coordinación de la División de Recursos Bibliográficos, podría revisar experiencias de otras universidades en el manejo de la información producto de tesis de grado; en donde se posibilite a futuro tener menos regulaciones argumentadas bajo la frase “protección de derechos de autor”. Esto teniendo en cuenta que la importancia en la realización de los trabajos, radica entre otros aspectos, en que sus resultados circulen en la comunidad académica sirviendo como base para la construcción de conocimiento y direccionalidad investigativa al interior de los programas educativos de la UPN y de otras instituciones que lo requieran.

Sobre los resultados obtenidos

Los trabajos de posgrado analizados fueron desarrollados entre los años 2004 a 2009, rango temporal no necesariamente coincidente con el tiempo en el cual se viene conociendo sobre el tema de calidad educativa en el país, ni tampoco con la proliferación discursiva del concepto de calidad que se usa y generaliza en el sentido común del ámbito educativo.

Por tal motivo, los programas de postgrado de la UPN y el CINDE tiene en este tema, un terreno académico propicio para un desarrollo investigativo que podría estar enfocado en varias tendencias investigativas, necesarias para ampliar los compromisos puntuales, interrelacionados y asociados a la calidad educativa y

en concordancia con los planteamientos de (Orozco, Olaya y Villate, 2009), con la Educación de Calidad:

- ¿Qué es calidad educativa en el Sector Rural?
- Factores que inciden en una Educación de calidad en el sector rural.
- Formación y cualificación docente para el área rural.
- Formación de educadores con conocimientos en las especificidades de la nueva ruralidad
- Diseño de modelos autoevaluativos de educación de calidad, para instituciones de educación (IE) básica y media, articulados a nuestro contexto local (urbano – rural) y nacional, bajo el enfoque de derechos.
- Replanteamientos del término calidad educativa en los modelos EFQM e ISO 9001.
- Análisis de políticas públicas en relación con los modelos de autoevaluación de IE, que se están implementando y promocionando por las SED.
- Prácticas educativas que contribuyen con una Educación de calidad.
- Estrategias de formación y aprendizaje utilizadas por los estudiantes, que dinamicen su formación humanística e intelectual.
- Inferencia de la formación en valores, como estrategia que contribuye con la Educación de calidad.
- Concepciones discursivas y prácticas educativas de los maestros, que afecten o contribuyan a la educación de calidad.
- ¿Cómo pensarse una educación de calidad?

→ ¿Cómo pensarse una escuela diferente que responda a las necesidades contemporáneas de la construcción de hombre que requiere nuestra sociedad?

REFERENCIAS PRINCIPALES

Con el fin de darle una mejor organización para su comprensión a las referencias bibliográficas utilizadas en esta investigación, se presentan a continuación, teniendo en cuenta las principales y dentro de éstas antecedentes, diseño metodológico, calidad educativa contexto internacional, calidad educativa contexto nacional y calidad – calidad educativa. Igualmente, se presentan las referencias secundarias.

Antecedentes

- CINDE (2005). Construcción Participativa y transferencia metodológica del modelo pedagógico escuela “Amiga de la Niñez”. Informe final. P63.
- CINDE (2005). Construcción Participativa y transferencia metodológica del modelo pedagógico escuela “Amiga de la Niñez”. En: CINDE (2008). “Apoyo a la construcción de un modelo integral de ecuación de calidad para el Municipio de Soacha”. Bogotá. Colombia. P 142.
- Colegio Colombo Americano (2007). Proyecto Educativo Institucional. Bogotá. Colombia.
- Florido, M. (2007). Curso de actualización pedagógica: introducción a la investigación en el aula. [Propuesta de curso de extensión]. Universidad Pedagógica Nacional. Departamento de Ciencias Sociales. Cursos de extensión. Bogotá D.C.
- Orozco, J., Olaya, A. y Villate, V. (2007). Soacha municipio amigo de la infancia y la adolescencia: experiencia de construcción participativa de un modelo de educación de calidad. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación*. 7 (1) 102-114. Recuperado de: <http://74.125.93.132/search?q=cache:US0TrGfplcJ:www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num1/art7.pdf+Orozco,+Olaya+y+Villate,+2009&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=es> [2009: 5 agosto]
- Orozco, J., (2009) Seminario de Línea Investigativa CINDE-UPN (21). Noviembre. Bogotá D. C

Rodríguez L. (2005). Informe final de interventoría técnica y educativa. Consorcio J. Felipe Ardila V & Cía. Bogotá. D.C. Pág. 10

Rodríguez, L. (2008). Proyecto de fortalecimiento para la excelencia académica. [Diarios de campo]. Colegio Gimnasio Fontana. Vereda el Recodo. Bogotá D.C. Colombia.

Rodríguez, L, Solarte, J. y Pinzón, B. (2008). Modelo para la acreditación de calidad de los programas curriculares. Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE. Bogotá D. C. Colombia.

Diseño metodológico

Berstein, R. (1991). Perfiles filosóficos. México. Editorial siglo XXI. Enayo De la Hermenéutica a la praxis.(p.111-138).

Berstein, R. (1988). Más allá de objetivismo y relativismo: La ciencia, la hermenéutica y la praxis (Beyond objectivism and Relativism: Science, Hermenutics and Praxis. Phyladelphia: UniversitiY of Pennsylvania Press).

Camargo, M. (sf). Conversatorios. Tomado el 23 de diciembre de 2008, de <http://www.unisabana.edu.co/investigacion/docs/conversatorio.pdf>

Cifuentes, P., Osorio, G., y Morales, M. (1993). Una perspectiva hermenéutica para la construcción del estado del arte. Universidad de Caldas. Fac. de trabajo Social Manizales. p.4.

Díaz y Navarro (1998). El análisis de contenido como ayuda metodologica para la investigación. En: <http://www.accessmylibrary.com/article-1G1-109220229/el-analisis-de-contenido.html> Recuperado: [2009, 20 de enero].

Foulcault. Michael (1969). Arqueología del saber, Siglo XXI Editores.

Giraldo, C. (1998). Estado del arte sobre la teoría modelo de fonoaudiología desde la relación comunicación - lenguaje construido a partir de la práctica investigativa realizada en la Facultad de Fonoaudiología de cinco universidades del país. [Tesis de Maestría] CINDE. Bogotá.

Geertz Clifford (2001). Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas. Editorial Gedisia.

Guarín, J. Germán (1998). Perspectivas filosóficas y hermenéuticas. Conferencia. Manizales 1998. En: GIRALDO P. Clara Patricia. Estado del arte sobre la teoría

modelo de fonoaudiología desde la relación comunicación - lenguaje, construido a partir de la práctica investigativa realizada en la Facultad de Fonoaudiología de cinco universidades del país. Tesis de Maestría CINDE. pág. 40-41.

Imbernón, F., et al. (2007). La investigación educativa como herramienta de formación de profesorado. Reflexión y experiencias de investigación. Editorial Grao. Barcelona. España

Jiménez, A. (2004). El estado del arte en la investigación. [Contenido temático para la asignatura Estado del arte en la investigación] Especialización en teorías, métodos y técnicas en investigación social. Universidad Pedagógica Nacional.

Jiménez, A., Ruíz, A., Torres, A., et al. (2004). La práctica investigativa en Ciencias Sociales. Compiladores: Jiménez, A. y Torres, A. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Colombia. 29-37

Pantoja, M. (sf). Construyendo el objeto de estudio e investigando lo investigado: aplicaciones de un estado del arte. *Revista Memorias*. (8) Universidad cooperativa de Colombia. Bogotá. Colombia.

Rodríguez, S. y Acosta, W. (2000). Estado del arte sobre la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias sociales. [Informe final] Producción académica en los países de habla hispana 1999-2000.

Rodríguez, Sabiote. Clemente et al. La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en educación superior. En. *Revista RELIEVE*; v. 12, n. 2, p. 289-305.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=526279> [2010: 3 de mayo]

Souza, M. (sf). El estado del arte. Tomado el 25 de agosto de 2009, de http://www.perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/el%20estado%20del%20arte_silvina_souza.pdf

Torres, A. (1999). Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Aprender a investigar en comunidad II. Universidad Nacional Abierta y a Distancia Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Bogotá. Colombia.

Torres, A. (2001). El planteamiento de problemas de investigación social, documento discutido en el grupo de docentes que hicieron parte de la Especialización de Teorías, métodos y técnicas de investigación social. Noviembre, UPN, ICFES.

Van Dijk (2001). Prefacio. En Martínez, M. C. 1994. Análisis del discurso y práctica pedagógica. Una propuesta para leer, escribir y aprender mejor, pp. 7-9. Rosario: Homo Sapiens Ediciones; 2001.

Calidad educativa contexto internacional

OEI. Organización de los estados iberoamericanos: “Metas Educativas para el 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios”. Recuperado en: <http://www.oei.es/metas2021/opiniones.htm>. [2010, 5 de marzo de 2010].

UNESCO OREALC (1994). La educación en América Latina; políticas expansivas a estrategias competitivas. Medición de la calidad de educación básica; resultados de siete países.

UNESCO.http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8588&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
Recuperado: [2010: 26 de enero 2010]

Vidal Araya, Leonardo (2007): «Aproximación deconstructiva a la noción de calidad de la educación en el contexto latinoamericano», en Revista Iberoamericana de Educación, n.º 44/4, Madrid: OEI. Disponible en: <<http://www.rioei.org/deloslectores/1959Vidal.pdf>>. En: Orozco, J., Olaya, A. y Villate, V. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? una preocupación más allá del mercado. En *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación*. 51 (3) 161 - 181

Calidad educativa contexto nacional

Colombia. *Ley 30 de Diciembre 28 de 1992*. Recuperado en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf. [2010, 1 de Marzo]

Departamento de Cundinamarca, Secretaria de educación. Guía del Modelo de Excelencia para Establecimientos Educativos y Sistemas Educativos Municipales. Recuperado en: <http://www.ccalidad.org/Publicaciones/Cartilla%20Clase.pdf> [2010,1 de Marzo]

IDEP (2007). PÉREZ, Luis Eduardo. Bogotá: El tránsito de una política con enfoque de derechos a la materialización del derecho a la educación. En: seis ciudades, cuatro países, un derecho, Análisis comparativo de políticas educativas. Bogotá D.C.

- MEN. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87349.html>. [2009: 9 de marzo]
- MEN. (1996). Ministerio de educación Nacional. Plan Decenal de Educación 1996 - 2005. La Educación, un Compromiso de Todos. Bogotá.
- MEN. (2006). Ministerio de Educación Nacional. Plan Decenal de Educación 2006 - 2016. Pacto Social por la educación. Bogotá.
- MEN. (sf). Ministerio de Educación Nacional. Revolución Educativa. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85576.html>. [2009: 18 de mayo].
- SED. Secretaría Distrital de Educación. Plan sectorial de educación 2008 – 2012, “Educación de calidad para una Bogotá positiva”. Bogotá. 2008
- http://www.uptc.edu.co/export/descargas_autoevaluacion/d6.pdf. Sistema Nacional de Acreditación. Tomado el 20 de abril de 2010.

Calidad - calidad educativa

- Abad, D. (sf). Bases para una política de calidad de la educación superior en Colombia. Tomado el 23 de agosto de 2008, de <http://www.google.es/search?hl=es&q=Bases+para+una+pol%C3%ADtica+de+calidad+de+la+educaci%C3%B3n+superior+en+Colombia&meta=&aq=null&oq=michael+foucault+arqueologia+del+saber>
- Albonoz, Marcelo E. Calidad Educativa. Recuperado en: <http://mayeuticaeducativa.idoneos.com/index.php/347332> [2010, 20 de Febrero]
- Díaz Borbón, Rafael. (2005). Políticas Educativas y evaluación en la era neoliberal. En: Revista Opciones Pedagógicas. N. 29 y 30.
- Giraldo, U. (Sf) Bases para una política de calidad de la educación superior en Colombia. http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico10.pdf. [2009, 3 de febrero]
- González, Carlos. Conceptos Generales de Calidad Total .Recuperado en: <http://www.monografias.com/trabajos11/conge/conge.shtml> [2010, 16 de Febrero]

- Lechner, Norbert (1993). La búsqueda de la comunidad perdida: los retos de la Democracia en América Latina., Revista Fin de Siglo No. 5. En: Orozco Cruz, Juan Carlos (2007). Políticas Educativas y calidad de la educación. Introducción Módulo marzo. Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Bogotá. D.C.
- López Seguera, F.(2007). Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. En publicación: Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de caso. López Seguera. F. CLACSO, Consejo Latinoamericana de Ciencias Sociales. Nov. 2007.
- Marmolejo, Salas, Borbón, Gutiérrez & Romero (s.f). La certificación ISO 9000 y la autoevaluación en Instituciones de Educación Superior. Recuperado en: <http://www.monografias.com/trabajos15/iso-educacion/iso-educacion.shtml> [2010,1 de Marzo]
- Montero A & Torres J (1993) ¿Del Fordismo al Toyotismo? Recuperado en: <http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf509.pdf> [2010, 20 de Febrero]
- Orozco, J., Olaya, A. y Villate, V. (2009). ¿Calidad de la educación o educación De calidad? una preocupación más allá del mercado. En *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación*. 51 (3) 161 - 181
- TQM Asesores (1999), *Modelo EFQM de Excelencia*. Recuperado en: <http://www.tqm.es/TQM/ModEur/ModeloEuropeo.htm> [2010,1 de Marzo]
- Tiana Ferrer, A (1999). La evaluación y la calidad, dos cuestiones de discusión. Revista Brasileña Avaliacao e políticas públicas en educacao. Vol 7 No. 22
- Van den Berghe W. (1997). Aplicación de las Normas ISO 9000 a la enseñanza y la formación. Recuperado en: <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/calidad/doc/aplic.pdf> [2010. 20 de Febrero]

Referencias Secundarias

- Briones, Guillermo (1991). . Evaluación de Programas Sociales. 1ª edición. Trillas. México.
- Denzin, N. K. (1970): Sociological Methods: a Source Book. Aldine Publishing Company. Chicago

- De la Fuente, L. y Messina, L. (2003). Bajos fondos del saber. La arqueología como método en Michel Foucault. *Revista litorales*. 2 (2) Agosto. Buenos Aires. Argentina.
- Montes Villegas, María Victoria. el docente como factor de calidad de la educación. Una mirada desde el plan sectorial de educación Bogotá una gran escuela. Estudio de caso en la localidad de Sumapaz D.C. Maestría en Desarrollo Educativo y Social. CINDE. 2008.
- Posada, D.; Barrios, L. (1996) Estado del arte de la educación inicial en el Dpto. de Antioquia. 1985 – 1995. CINDE.- Secretaría de educación y cultura de Antioquia. Medellín.
- Sánchez, C. (sf). Análisis del discurso. La conceptualización de la praxis pedagógica a partir de las historias de vida del profesorado. http://www.colposgrado.edu.mx/congresointernacional/memorias/sanchez_alc_antara.pdf Recuperado: [2008, 15 de julio]
- Sandoval. C. (1996). Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas en investigación social. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Bogotá. Colombia.
- Versalles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis. Octubre. (119 – 139). Recuperado: <http://html.rincondelvago.com/neopositivismo-o-positivismo-logico.html> Recuperado: [2009, 4 de julio]